

# PUNTES D EL PONDERAL

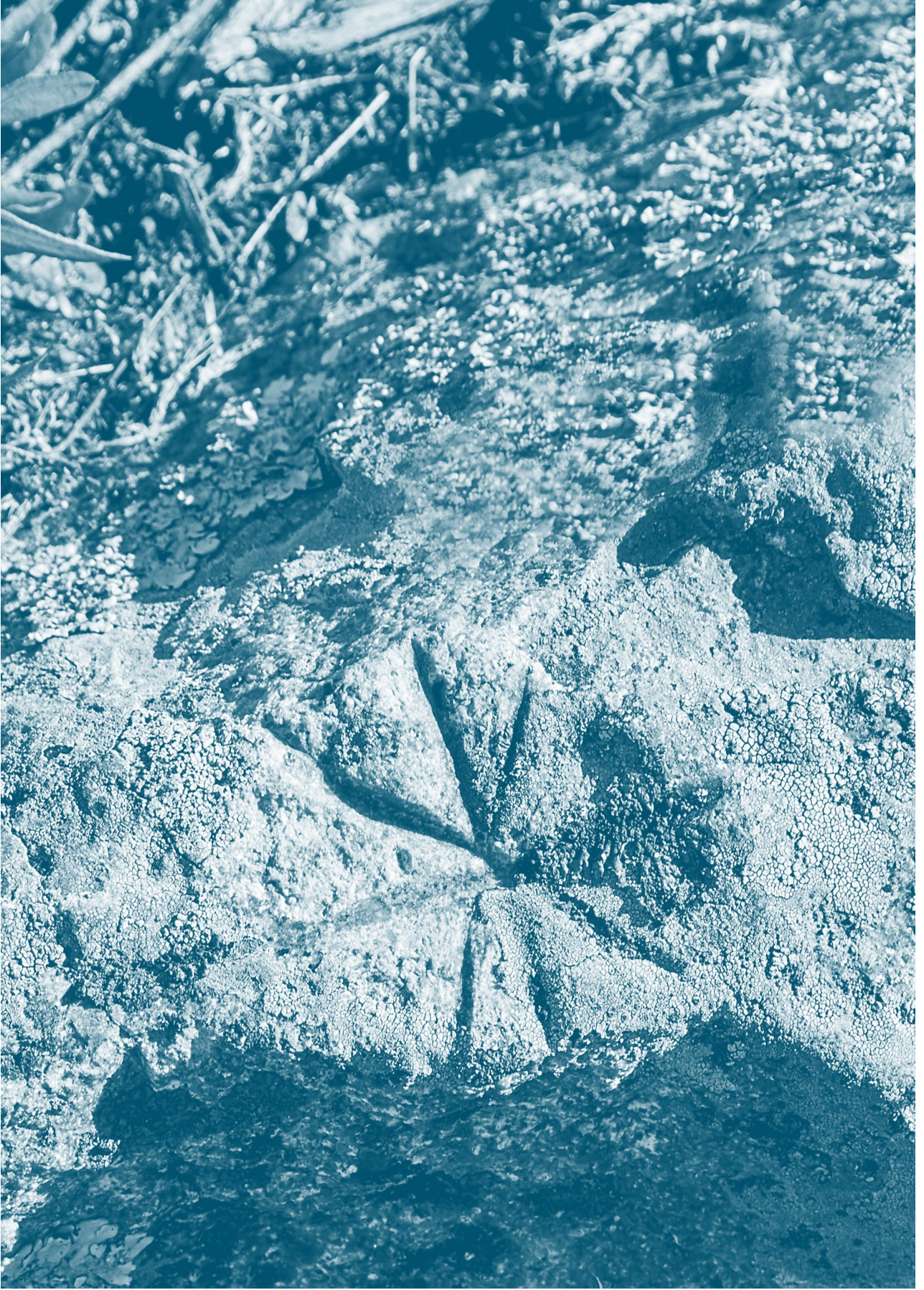


Nº 6

NOVIEMBRE D 2023

Revista sobre el Patrimonio de la Sierra de Hoyo de Manzanares editada por la ASOCIACIÓN CULTURAL EL PONDERAL





# APUNTES DE EL PONDERAL



NÚM. 6 ◉ NOVIEMBRE DE 2023

Disponible en [apuntesdeelponderal.wordpress.com](https://apuntesdeelponderal.wordpress.com)

Primera edición noviembre de 2023 ◉ 500 ejemplares

Revista sobre el Patrimonio de la Sierra  
de Hoyo de Manzanares editada por la  
**ASOCIACIÓN CULTURAL EL PONDERAL**

**PORTADA Y CONTRAPORTADA:**

Fotografías de *El Cerrillo de la Cabezuela* realizadas por  
Ernesto Hidalgo Membiola

**En este número:**

- 3 **Editorial** · *Lucía VILLAESCUSA FERNÁNDEZ*
- Homenaje a los legatarios de la transmisión oral**
- 5 **La transmisión oral como recurso histórico** · *Lucía VILLAESCUSA FERNÁNDEZ*
- 7 **Homenaje múltiple a las voces del recuerdo** · *Gonzalo DE LUIS OTERO*
- 13 **El perejil de todas las salsas** · *Julia ALONSO MOLINETE*
- 15 **La construcción con piedra seca en Hoyo de Manzanares** · *Lucas MARTÍ GUITERA*
- 29 **Mariposas en Hoyo de Manzanares** · *José GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 'Grillo'*
- 39 **La naturaleza, consustancial a Antonio Maura: En la Sierra de Madrid** · *Alfonso PÉREZ-MAURA DE LA PEÑA*
- 51 **El yacimiento visigodo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares): Nuevas intervenciones arqueológicas 2019-2022** · *Ángel MORILLO CERDÁN, Rosalía María DURÁN CABELLO y Jesús SALAS ÁLVAREZ*
- 66 **Los petroglifos de Hoyo de Manzanares · La Roca Sagrada de Las Viñas** · *Alfonso POZUELO RUANO*
- 79 **De cómo los escribanos de Hoyo reflejaron los hechos para la posteridad** · *Gloria TENA GONZÁLEZ*
- 91 **Informe Baldeabero. Hoyo de Manzanares. Rentas en 1752** · *Eulogio BLASCO CONTRERAS 'Logín'*
- 97 **El Museo de la Academia de Ingenieros. Cultura e historia de España en Hoyo de Manzanares** · *Manuel Díez Gonzalo*
- 103 **Goya cazando a siete leguas de Madrid** · *Juan Manuel BLANCO ROJAS y Juan Manuel HORTELANO FERNÁNDEZ DE USERA*



## COMITÉ EDITORIAL

Gonzalo de Luis Otero  
José Luis Soriano Carrillo  
Gloria Tena González  
Antonio Tenorio Matanzo  
Lucía Villaescusa Fernández

## HAN INTERVENIDO EN LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS

Martín Almagro Gorbea  
Joaquín Blasco Acevedo  
Miguel del Corro Toro  
Adrián de la Fuente Barjola  
José Luís García Grinda  
Felipe Gómez Moreno

Jesús Carlos González Sanz  
Sandra Gómez Soler  
Belén Hernáez Martín  
Juan Manuel Hortelano Fernández de  
Usera  
Gonzalo de Luis Otero

Miguel Ángel Marcotegui Jaso  
Paloma Fornés Torres  
Gloria Tena González  
Antonio Tenorio Matanzo  
Fernando Julio Vela Cossio  
Lucía Villaescusa Fernández



COORDINACIÓN: Gonzalo de Luis  
MAQUETACIÓN: Antonio Tenorio | DISEÑO: Alfonso Meléndez  
IMPRESIÓN: estugraf.com  
ISSN: 2792-1778 | DEPÓSITO LEGAL: M-13011-2021

**APUNTES DE EL PONDERAL** se publica en edición impresa y en internet bajo licencia *Creative Commons* Atribución No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional • Los trabajos presentados han sido revisados anónimamente y modificados o retirados por su autor o autora siguiendo sus recomendaciones o las sugerencias editoriales • Este número y los anteriores pueden visualizarse en formato *pdf* y *html* en [apuntesdeelponderal.wordpress.com](http://apuntesdeelponderal.wordpress.com) • Editada bajo el patrocinio del **Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares** por la **Asociación Cultural El Ponderal** • [elponderal.wordpress.com](http://elponderal.wordpress.com) • [apuntesdeelponderal@gmail.com](mailto:apuntesdeelponderal@gmail.com)

Publicamos este sexto número de la revista **APUNTES DE EL PONDERAL** en el que reunimos diez trabajos que nos permiten seguir ampliando el conocimiento sobre Hoyo de Manzanares. Lo hacemos pasando de la habitual publicación primavera de estos Apuntes a la nueva programación en los meses otoñales. ¶ En estos tiempos en los que priman la inmediatez, la prisa y la productividad, pararse un momento a observar la realidad que nos rodea, pasear entre las piedras del campo hoyense o entre las piedras

# Editorial

*Lucía Villaescusa Fernández*

*Comité Editorial*

de sus tradicionales casas, preguntar a los que aún se acuerdan de otras formas de vida, bucear entre archivos y documentos, para luego reflexionar y poner en orden todo lo visto, se torna una actividad un tanto subversiva. Si además los frutos de todo ello se plasman por escrito para compartir lo descubierto con otros ojos y oídos curiosos, se tinta de generosidad a la pequeña fisura sobre los imperantes valores que mercantilizan nuestro tiempo. ¶ Este número está dedicado a todas las personas que deciden destinar parte de su tiempo a actividades que revierten en el conocimiento común, en este caso, sobre Hoyo. Por ello, nada mejor que abrir el número con un homenaje a tres voces a los legatarios de la transmisión oral, reflexionando primero con Lucía Villaescusa sobre el papel de la tradición oral en el estudio de la historia; dejando paso al emotivo agradecimiento de Gonzalo de Luis a todas las personas que han contribuido a la conservación de la historia cotidiana de nuestro pueblo; para acabar con un cariñoso reconocimiento a la figura de Felipe 'el Churrero' de la mano de Julia Alonso. ¶ La importancia de la escritura en sus distintas vertientes queda de manifiesto en esta edición de los Apuntes, pareciendo acaso un argumentario a favor de esa recogida por escrito de datos, anécdotas o impresiones personales. La propia figura de los escribanos queda retratada por Gloria Tena en este número, permitiéndonos conocer este antiguo oficio, sus formas de acceso al cargo y sus funciones, así como la relación de los escribanos que ejercieron su cargo en Hoyo de Manzanares entre el siglo XVII hasta mediados del siglo XIX y los documentos que nos legaron. ¶ La recopilación de datos censales y fiscales sobre "todas las personas que tuvieran haciendas y efectos en la Villa de Hoyo de Manzanares" quedó recogido en el Informe Baldeabero, realizado a mediados del siglo XVIII durante el reinado de Fernando VI, en el marco del catastro impulsado por el marqués de Ensenada, permitiéndonos contar con una instantánea de la vida hoyense hace más de ciento cincuenta años, aportada aquí por Eulogio Blasco, 'Logín'. ¶ El incalculable valor de la recogida de datos, en este caso ecológicos, llevados a cabo por José González, 'Pepe Grillo', queda de manifiesto en su artículo sobre mariposas en Hoyo de Manzanares, al mostrarnos la sistemática metodología que sigue a la hora de registrar, en sus innumerables paseos, la presencia de distintas especies de lepidópteros diurnos en nuestro municipio, un ejemplo de cómo se realiza la "ciencia ciudadana". ¶ Los documentos epistolares o cartas también han actuado a lo largo de los tiempos como fuentes históricas, con contenido mucho más personal e informal. Tal es el caso de la corresponden-

cia que durante toda su vida mantuvo Francisco de Goya con su amigo de la infancia Martín Zapater, que nos permite aproximarnos a la persona detrás del pintor. En lo que a nosotros respecta, la mención de Goya a la jornada de caza que realizó en “la sierra que está a siete leguas de Madrid” (distancia a la que se encuentra Hoyo de la capital), sirve de pretexto a Juan Manuel Blanco y Juan Manuel Hortelano para realizar un recorrido por nuestra sierra y sus recursos cinegéticos, y para imaginar al artista pintando detalles de nuestro entorno. ¶ También con una faceta artística que ya hemos comentado en otro número de estos Apuntes de El Ponderal, el político Antonio Maura se inspiró en los paisajes de la Sierra de Guadarrama, incluidos los hoyenses. Su bisnieto Alfonso Pérez-Maura, recorre las zonas cercanas al Serrejón que marcaron al varias veces presidente del Consejo de Ministros, plasmando además el impacto que en la personalidad de Maura tenían los encuentros con la naturaleza, que le llevaban a captar la esencia de las cosas y encontrar “la serenidad de espíritu”. ¶ En el otro extremo de la balanza tenemos los vestigios del pasado que nos llegan sin textos que nos los expliquen, entrando entonces en juego la aplicación de distintos métodos para intentar llegar a la interpretación más plausible. En el caso del yacimiento arqueológico de La Cabilda, el método de excavación y documentación arqueológica ha permitido a Ángel Morillo, Rosalía M. Durán y Jesús Salas reconstruir ciertos aspectos hasta ahora desconocidos de esta aldea, como la fabricación de distintos tipos de estructuras hidráulicas o la perduración del poblamiento en el periodo emiral. ¶ En el caso de los petroglifos -grabados hechos en roca- documentados por Alfonso Pozuelo en el término municipal de Hoyo de Manzanares, los hay que aparecen recogidos en fuentes escritas, lo que nos facilita conocer su significado, relacionado en muchos casos con la demarcación de límites administrativos entre poblaciones vecinas. Sin embargo, la interpretación del uso y el significado de un conjunto de petroglifos inédito descrito en este trabajo y localizado en la finca de Las Viñas resulta más complicada, si bien se engloba dentro de lo que se conoce como “rocas sacras”. ¶ Justamente para evitar perder más información sobre las construcciones tradicionales en piedra seca, Lucas Martí nos presenta parte de la investigación en curso que está realizando sobre este tipo de edificaciones, para lo que se sirve tanto de planos antiguos y fotografías, como de entrevistas y visitas a las casas tradicionales hoyenses que aún hoy quedan en pie. Este proyecto se completa con la realización de cursos y talleres sobre esta técnica constructiva que antaño fue la predominante en el pueblo, buscando fomentar el conocimiento y valoración de la misma. ¶ La recopilación de información sobre un tema para compartirla y divulgarla al público general es la máxima que sigue cualquier museo. Este es también el caso del Museo de la Academia de Ingenieros cuyo director, Manuel Díez, nos realiza prácticamente una visita guiada al mismo, paseándonos por las salas del museo y destacando sus piezas más llamativas, como es el caso de una máquina enigma de los años 30 del siglo pasado. ¶ No quisiéramos cerrar este número sin una mención especial al trabajo de maquetación llevado a cabo por Antonio Tenorio, a las fotografías de la portada y contraportada de Ernesto Hidalgo y al trabajo de los revisores que han participado en esta edición de la revista. ♦

# HOMENAJE A LOS LEGATARIOS DE LA TRANSMISIÓN ORAL

LA TRANSMISIÓN ORAL *Lucía Villaescusa Fernández*  
COMO RECURSO *A.C. El Ponderal*  
HISTÓRICO *lucia.villaescusa.fernandez@gmail.com*

**E**STE ES EL CUARTO AÑO en el que incluimos un artículo-homenaje en estos Apuntes de El Ponderal, con el objetivo de dar visibilidad y mostrar nuestro reconocimiento a otras personas o colectivos que han sido partícipes del estudio y la divulgación de nuestra historia. Comenzamos en 2020 con el homenaje a la revista “La Voz de Hoyo”, pionera en la tarea de contar *las cosas de Hoyo* a los propios hoyenses; continuamos en 2021 honrando la figura de Alberto Clavero, que tanto ha hecho por la recopilación de los acontecimientos acaecidos en Hoyo de Manzanares; y seguimos en 2022 con las emotivas palabras sobre Charo Gómez, nuestra socia de honor, y *desenterradora* de pasados. Todos ellos han participado activamente en el proceso de búsqueda, recopilación y plasmación por escrito de datos sobre nuestra historia, palabra esta, historia, que nombra a la vez a la ciencia y al propio objeto de estudio de la misma. Se refiere, por un lado, a los sucesos acontecidos a un individuo o a una

sociedad, y por otro, a la ciencia que estudia y expone, a través de un método, esos mismos hechos del pasado. Imposible que existiera la primera sin la segunda, sin los sucesos mismos, sin las vidas vividas, y menos aún sin sus protagonistas, sin los sujetos de la historia. Por ello, esta vez no podíamos dejar de homenajear a quienes *hacen* la historia, a quienes la viven, la retienen y nos la legan.

Podría pensarse, ingenuamente, que la historia es objetiva, que los acontecimientos suceden y su registro ecuaníme constituye una verdad reproducible. Sin embargo, la ciencia de la historia, se ha topado con el problema de la objetividad y la veracidad de sus fuentes, con el que ha intentado lidiar de distintas maneras según el paradigma reinante en cada momento. Así, pese a que ya los primeros historiadores, como Heródoto o Tucídides, introdujeron testimonios orales a la hora de narrar las guerras médicas uno y las del Peloponeso el otro, a partir del siglo XIX esta práctica cayó en desuso, considerándose este tipo de fuentes demasiado subjetivas, pasando enton-



En la Casa de La Ladera, la guardesa, María Concha Tato y sus hijas. Archivo Municipal Signatura 23ALC

ces a depositar una excesiva confianza en la supuesta objetividad de la palabra escrita. Como si la escritura impusiese un halo de veracidad a su contenido, limpiando de cualquier impureza propia de los fallos de la memoria los acontecimientos por ella recogidos.

A mediados del siglo XX, estos supuestos comenzaron a cuestionarse a la vez que el propio objeto de la historia empezó a ampliarse. Ya no solo contaba la historia de los “grandes hombres”, los grandes protagonistas de la historia, sino que comenzó a darse voz a otros grupos, colectivos, mujeres, distintas clases sociales y realidades tradicionalmente invisibilizadas, mucho más representativa de la complejidad social e histórica. Este tipo de manifestaciones no solía quedar recogida en archivos ni documentos oficiales, por lo que el recurso a la oralidad se mostró idóneo.

Las críticas que se le hacen al uso de fuentes orales para el estudio de la historia están relacionadas principalmente con la falta de objetividad y los fallos de la memoria, así como la falta de representatividad de una persona o colectivo para cuestiones más generales (MARIEZKURRENA ITURMENDI, 2014). Aquí es donde entra el papel del entre-

vistador o historiador, al que corresponde tratar los datos obtenidos y contextualizarlos correctamente hasta convertirlos en historia. Sin embargo, más allá de las limitaciones que pueda tener la historia oral, es innegable su valor como fuente histórica, cuyas particularidades la dotan de características únicas que enriquecen el discurso histórico, permitiendo incluir la sensibilidad y la conciencia del presente, que se perderían si la historia se escribiese un siglo después (BARELA ET AL., 2009).

Escuchar y recopilar las historias de nuestros mayores, principales “portadores de la memoria”, evitará la pérdida de esos testimonios de quienes vivieron la historia de Hoyo, más importante aún en estos momentos en los que los cambios socio-económicos han transformado enormemente las formas de vida de los hoyenses. Desde aquí queremos agradecer a todos esos portadores de memoria, esas personas que han sido - y son- entes activos en la historia del pueblo y están siendo agentes activos en la recuperación de la misma al concedernos entrevistas, compartir anécdotas, recuerdos y fotografías con todos nosotros. Sin sujetos atentos, conscientes de su entorno, de las costumbres y de los paisajes, de los cambios y las transformaciones, no existiría esa transmisión oral que permite a las sociedades construir su pasado y conformar su identidad.

\*\*\*

#### REFERENCIAS

- BARELA, LILIANA.,LUIS GARCÍA CONDE Y LUIS Y MERCECES MÍGUEZ. 2009. *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*. Ed. Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico. Buenos Aires (Argentina)
- MARIEZKURRENA ITURMENDI, DAVID. (2014). *La historia oral como método de investigación histórica. Gerónimo de Uztariz 23/24: 227-233*



## HOMENAJE MÚLTIPLE A LAS VOCES DEL RECUERDO

*Gonzalo de Luis Otero*

*A.C. El Ponderal*

*gdeluis@deluisabogados.com*

**T**ODO EL QUE ESCRIBE SOBRE EL PASADO está en deuda con quien le precedió en la tarea. Nadie parte de cero. Parece que no hay nada nuevo bajo el sol y, sin embargo, todo está por hacer. Así avanza el conocimiento.

Los miembros de la Asociación Cultural El Ponderal, en nuestro compromiso con la defensa y divulgación del patrimonio cultural y natural, somos plenamente conscientes de que estamos en deuda con los distintos venerated de información de los que nos surtimos.

Así, en nuestras normas de publicación, pedimos la mención correcta sobre fuentes y bibliografía y las citas precisas a lo largo del texto. No sólo es por cumplir con claves homogéneas de edición científica con la pretensión de sustentar lo escrito, sino que incorporamos en ese proceder un reconocimiento implícito a otros autores.

Mención especial requieren los anónimos amanuenses del pasado, o los escribanos que firmaban pero de los que no conocemos su biografía. Aquellos que recogieron datos y saberes quizás con el vano deseo de que cayesen en el futuro en manos de alguien

que apreciase su trabajo más allá de la inmediatez burocrática que lo provocó. Por eso, a modo de saludo intemporal, de gesto de gratitud, mostramos una loa silenciosa y cómplice con el escribiente desconocido de tiempos pretéritos que hacía lo mismo que nosotros tratamos de hacer. Les tomamos el testigo y nos reconocemos como colegas.

Mención especial requieren los bibliotecarios y los archiveros que trabajan en un silencio constante, bajo un buscado anonimato, exentos de vanagloria, ausentes de los créditos, ajenos a los fastos de las presentaciones, la crítica o la prensa. Por eso, aquí recordamos a Carmen Merino, quien primero reorganizó sabiamente nuestro archivo histórico municipal y nos hizo ver su importancia. Hoy, nuestra compañera Pilar García desempeña esta labor con un esmero filatélico y profiláctico, siendo, además, una conspicua autora. Su fuente es su querido archivo y los recuerdos de sus vecinos.

Mención, también, a los colaboradores accidentales, los que pueden no tener especial función en el quehacer del investigador, pero al que animan, auxilian y proveen, a veces, de la clave sobre la que se basa un trabajo. Por eso es habitual encontrar en muchos

de nuestros trabajos, además de citas precisas, el agradecimiento final que cada autor hace a quien le ayudó, sean familiares, amigos, compañeros, bibliotecarios, archiveros o informantes.

Y sobre estos últimos versa nuestro homenaje.

La historia no es lo que ha pasado, es lo que ha quedado reflejado en fuentes escritas, arqueológicas u orales. Conforme avanza la ciencia, se va tejiendo una inmensa red de información, y todas las fuentes terminan siendo documentadas, recogidas en soportes que se pueden conservar, que pueden ser objeto de ulteriores consultas. Mientras no se destruyan, existen infinidad de fuentes escritas y arqueológicas escondidas pero pendientes de ser descubiertas y estudiadas. Es cierto que pueden desaparecer por falta de atención, pero ahí están, en un estante, en un paraje, dispuestas para ser queridas por tiempo indefinido. Pero la transmisión oral, es distinta. Si no se atiende a tiempo, muere con cada informante.

Lo que mejor califica la era digital no son los cambios que implica, sino el brevísimo tiempo en que estos se suceden. Por ejemplo, los usos y costumbres del ámbito rural han permanecido inalterables durante siglos, y las variaciones que podría haber entre la sociedad que vivió un trans-tatarabuelo a la que vivió el nieto lejano en el margen de cien años, en muchos aspectos eran mínimas, sus vidas

eran similares y, desde luego, homogéneas. El Hoyo de Manzanares de 1850 era muy semejante al de 1950. Sin embargo, en las últimas décadas, la diferencia de la vida de un abuelo a la del nieto, es abismal, irreconocible una en la otra. Todo el saber del primero, acumulado tanto por su experiencia como ser depositario de la tradición de sus mayores en una constante repetición de rutinas, se ve interrumpido ante una nueva generación que en nada coincide con sus antecesores, ni por hábitos ni por mentalidad. De repente, todo quedan en un vacío, sin heredero los recuerdos, las costumbres sin nuevos actores, y los saberes populares sin alumnos.

La solución no es que las vidas nuevas repitan las vidas de antaño, no habría entonces evolución posible, pero sí cabe mantener un hilo emocional con los mayores, sea por respeto o cariño, conservando costumbres posibles y compatibles, escuchando lo que antes eran enseñanzas necesarias y ahora sólo vínculos sentimentales del recuerdo. Es posible y necesario dar voz a los más ancianos, a los más veteranos de la tribu, y pasar el cedazo de la modernidad evitando la soberbia ideológica para conservar saberes incólumes. Conviene, mientras, por ejemplo, guisar lentamente las mismas recetas. En el sabor hay saber y es una forma gratisima de mantener el pasado.

Y si bien todo esto se puede, se debe hacer con los familiares y vecinos más

cercanos, como un necesario ejercicio de transmisión de la sabiduría privada y casera, para los amantes de la historia, para los que nos hemos comprometido con salvar el legado volátil de los mayores, es un mecanismo imprescindible. Queremos escuchar, tenemos que preguntar, necesitamos las voces antes de que callen, porque sabemos que después, si nadie las recoge, sólo habrá silencio, y será tanto como si quemásemos un legajo viejísimo como fuente escrita de la historia o si destruyésemos una ruina. Si custodiamos el archivo histórico municipal con armarios ignífugos; si protegemos nuestra joya arqueológica de La Cabilda, con más razón, debemos escuchar y transcribir hasta la más banal de las anécdotas.

Gran parte de los trabajos que desde el Ponderal promovemos o publicamos devienen del testimonio de nuestros mayores. Sin ellos no es posible escribir la historia pequeña y cotidiana, la más popular, la esencial que nos hace distintos al pueblo vecino.

Mencionar nombres implica también olvidarse de muchos protagonistas, pero no podemos dejar de hacerlo. Rogamos nos disculpen de posibles omisiones. Es este un homenaje coral a todos los paisanos que han transmitido su saber, pero también un homenaje concreto, con nombres, apellidos y apodos, porque han sido autores de la transmisión del legado colectivo, y los derechos morales de autor son sagra-

dos, tanto por lo legal como por honesta justicia.

El 'Tío Machaco', Mariano Fernández, al margen de escribir en la revista La Voz de Hoyo, allá por los años 80, fue un conspicuo e insistente orador entre sus convecinos hasta ganarse un apodo tan descriptivo como burlón. Ahora valoramos con agradecimiento y humildad que gracias a su perseverancia tantos datos y hechos se transmitiesen.

El propio Alberto Clavero Roda, nuestro primer historiador, solísimo estudió los legajos y solísimo preguntaba a unos y otros. Fue el primero que lo hizo, provocando suspicacias, pero también generosas reacciones. Así, todavía llegó a entrevistar a los testigos y protagonistas de los complejos años 30.

Son muchas las páginas que hemos escrito con el valiosísimo testimonio de los más longevos: así, con el de los alcaldes Armando Marcos y Francisco Martínez Blasco, 'el Negro', reconstruimos el tránsito del Hoyo rural al Hoyo peri-urbano y el nacimiento de las grandes urbanizaciones; o con los recuerdos de Victorina Rosado Chantal la vida montaraz de los peones camineros; o con lo vivido por la propia Victorina, o Pedro Alarcón 'el Mayor' o el inefable Felipe Moreno Colmenarejo, 'el Churrero', supimos sobre el maná que llegó con el cine. Y por el testimonio de doña Celestina Regil Iza supimos cómo era la finca de la Berzosa



En la fotografía, algunos de los informantes citados en el artículo en una de las reuniones que cada mes convoca el proyecto de la *Wiki Hoyo* para recoger información e iniciativas.

antes de construirse la urbanización homónima; y de ella misma y de Victorina Rosado o José Ávila, escuchábamos, con cierta predisposición a lo legendario, los relatos sobre el maquis por nuestra sierra. Y codificamos el legendario juego del chito con la ayuda de Pedro Alarcón, el Mozo, de David García, de Florentino, de Hipólito García, y de Pablo y Armando Colmenarejo. Y recogimos el testimonio sobre la resurrección de la Caldereta con la palabra de doña Matilde Manzano, de 'Toli', Antolín Yago, de Francisco Martínez, 'el Negro', claro, de Manolo Pan-

tín, de Roberto Lemos, de Antonio Martínez 'Tanque', y también de Felipe Moreno, y de Ignacio Contreras, y de Juan Manuel Santos Irañeta, y, como no, del depositario de la receta y heredero de guisanderos mayores, Luis Miguel Sanz Ribagorza. Y en el afán de determinar la historia, no sólo nos fijamos en los hechos más trascendentales, los definitorios que marcaron la evolución del pueblo y sus hábitos colectivos, sino también en la historia ínfima, la pequeña, la cotidiana, la muy propia, la de los negocios que marcaron carácter y escenario, y de

las rutinas y obviedades vitales, para lo cual contamos con los recuerdos de Nicolasa Contreras Martín, de Lorenzo Baelo Blasco, de Antolín Yago Barrera, de Victorina y Antonia Rosado Chantal, de Juan Manuel Santos, de Rosario, de los Calderón, de Matilde Matanzo, de Benedicta García Rodríguez, de Rufina Chamorro Pérez, de Hipólito García García, de José García Blasco, de Aca-cia López Concha, de Francisco Martínez Blasco, de Ignacio Contreras, de Felipe Moreno, de Pepe, 'el Grillo', con los que recuperamos la imagen bulli-ciosa y parlanchina del lavadero; y los bailes en la pista Calderón o del Sal-mantino, por donde flotaba el eros se-rrano; y la vida social en el hotel Via-dero, el Hotel Mercedes, el Hostal la Berzosa, El Chaqueta, el Bar Nuevo, la taberna de la Peña, la pensión la Paca y la de Victorina; y recordar lo que se comía y cómo se comía; lo que se culti-vaba y recogía; y los hábitos para cu-brir los apuros, recobrados ahora con honestísima dignidad; y cómo se cele-braba la vida con el día de la tortilla, la algarabía de los quintos al calor de su chocolate, y el correr los toros en una suerte de exhibición de fuerza y corte-jo; y el respeto que imponían los sana-torios antituberculosos y la erudición sanitaria; y adelantos tan aparente-mente anecdóticos como sublimes e imprescindibles como fue la instala-ción del reloj de la torre del Ayunta-miento, la llegada de la luz, las aguas y el teléfono; y la ciencia innata y empí-

rica de Manolita, la matrona y practi-cante.

Todo tiene un nombre, y como la his-toria de la Villa no se arma sólo por los hechos y acontecimientos, sino tam-bién, y sobre todo, por sus habitantes, lugares, parajes y caminos, nos propu-simos recuperar y censar todos los nombres que pudiésemos, y así, reca-pitulamos los apodos, esa suerte de bautizo civil espontáneo y sarcástico que se impone en paralelo al de la pila; y censamos los topónimos y potamóni-mos de los lugares, los hitos, los para-jes, los caminos, y los cauces, porque antes eran importantísimos para la ordenación de la actividad en el mon-te, y los supimos adornar con las anéc-dotas que su recuerdo provocaba, y logramos ubicar y censar las lindes, los colmenares tradicionales, las ermitas de Santa Ana, la Santísima Trinidad y la de San Sebastián, y los misteriosos petroglifos, y las marcas que, a lo largo de los siglos, se grabaron en roca para establecer los límites jurisdiccionales, y para ello fue imprescindible mucho andar por el campo y la memoria y el humor de Felipe Moreno, de Ignacio Contreras, de Eulogio Blasco, 'Logín', Antonio Santos Píriz, 'Ñitos', de Leonor Arenas, de Francisco González Varas, de Francisco Muñoz Martín, de Gui-llermo Sánchez Escapa, de María To-rres Matilla, de Ruth González Laguna, de Gonzalo Alarcón, de Manuel Pérez o Florentino Vélez.

Cerramos las menciones con una



'Juanín' -a la izquierda- con su familia, durante la ceremonia en la que se distinguió a a su padre como Hermano Mayor Honorífico de la Hermandad de Hoyo de Manzanares (9/9/2022.)  
[CosasdeHoyo](http://CosasdeHoyo)

muy concreta, con la semblanza del hermano Juan Santos Adalid, 'Juanín', el último rutinero, un cuco fetén y castizo, sensible a todo lo que tenga que ver con la historia y costumbres de su pueblo, al que todos conocen, y que, honesto y generoso, con todos de parte y a todos presenta. 'Juanín' no es de los ancianos, pero sabe del valor del recuerdo honesto. Y es que, aunque recomendamos escrita, insistentemente, la historia oral, en tiempos venideros nacerán nuevos recuerdos de lo que hoy vivimos. La historia oral siempre existirá mientras haya juanines, felipes, ignacios, pepes, victorinas, logines, etc..

A todas estas personas, como antes dijimos, les consideramos autores por su labor de informantes. Los investigadores que nos hemos nutrido de sus

testimonios, sólo hemos sido meros transcritores. Pero un paso más dieron algunos de ellos, y así, Eulogio Blasco, 'Logín', o Pepe González, 'el Grillo', son ya autores canónicos de pluma y firma en la revista Apuntes de El Ponderal. Nada más grato que ampliar la voz y la letra para escuchar y leer.

Y esta relación de nombres y datos sólo puede ser tan desordenada como cariñosa, porque nuestros informantes pasaban a lo largo de largas conversaciones de uno a otro recuerdo; y, contrastando amenidades de unos y otros, comprobábamos contradicciones en los mismos, incluso errores, pero el puzle se completaba, seguimos completándolo, en un relato verosímil, que no es sino la historia oral y moral de Hoyo de Manzanares.

## EL PEREJIL DE TODAS LAS SALSAS

*Julia Alonso Molinete*

*A.C. El Ponderal*

*molinete53@gmail.com*

**E**N 1936 pasó algo más que el inicio de la guerra civil española. Cuando en Hoyo casi nadie era consciente de los acontecimientos que a partir de ese día se iban a desarrollar nació, sin saberlo, “el perejil de todas las salsas”.

Don Ángel, su primer maestro, entre yugos, flechas y capones, le enseñó las cuatro reglas. Pero a los seis años de escuela, tuvo que abandonar. Aparte de no interesarle mucho los cánticos y tareas, falleció su padre; él tenía 13 años y había que ayudar en casa: cuidar cabras, ayudar de albañil y por supuesto, nunca dejar que su madre acarrearra leña.

La comida en esa época era, como se entenderá, escasa, así que, sorteando a los guardias, ponía lazos para conejos y no despreciaba ningún trabajo por duro que fuera con tal de llevar dinero a casa.

A pesar de su juventud, se atrevió con el oficio de cantero, cortando más piedra que ninguno. Ahora diríamos que para hacer la pelota al jefe, pero cuantas más horas le echaba, más posibilidades tenía de ascender y cobrar un poquito más.

Con 20 años el chaval, junto con un amigo, se vio capaz de construir su primera casa en los terrenos que cedía el ayuntamiento a los vecinos. Por suerte, como tonto nunca fue, a los 17 años pidió ayuda a D. Matías, un profesor como los de antes, que le enseñaría

a no dejarse engañar. Así que consiguió vender esa casa por 20.000 pesetas, que invirtió en construir otra.

En aquella época, era de obligado cumplimiento asistir a misas y festejos para ser un ciudadano de bien, pero entre la albañilería, la cantera y el fútbol, sin olvidar el ayudar en su casa, tenía que hacer auténticos malabares para no quedar señalado.

Ya con novia, Manola, oyó que en Madrid hacían falta obreros para una de las diversas fábricas de electrodomésticos que se estaban instalando en la periferia. Ni corto ni perezoso, cambió de oficio, pues quería casarse. Al principio no le importó madrugar para coger la camioneta, pero a Manola, recién casada, no creo que le hiciera ninguna gracia estar tanto tiempo sola, así que se fueron a vivir a Getafe, y allí nació una de sus hijas. También comenzó su época más sindicalista, en CCOO, pegando carteles y me imagino que discutiendo con más de uno.

Está visto que nuestro amigo es, sin lugar a dudas, un “culo inquieto”, pues después de cerrar la fábrica en Getafe, decidió que en Hoyo hacía falta una churrería. No es que él supiera hacer churros pero, como siempre, supo dónde aprender: en Colmenar.

Su churrería se convirtió en el primer local donde las mujeres podían tomar café solas sin que las miraran mal, igual que hacían las veraneantes, que por aquel entonces ya formaban un grupo destacado en Hoyo. Llegó a servir churros al cuartel. Así, poco a

poco, pagó créditos e hipotecas.

Este nuevo proyecto le dejaba muy poco tiempo libre, los lunes, pero para Felipe, que si todavía no lo habéis adivinado, ese es su nombre, tiempo libre significa: “¿qué más puedo hacer?: andar”.

Conoció los mil y un lugares escondidos, fuentes, hitos, senderos. Pensó que no estaba bien andar solo y poco a poco se juntó con más gente y formó lo que hasta hoy es la asociación La Tortuga. En sus largos paseos, encontraba palos más o menos rectos, pues hacía una garrota. Esta afición le ha durado hasta ahora, continúa haciendo garrotas en cuanto tiene que quedarse quieto, siempre por prescripción médica, nunca por propia voluntad.

Ahora su actividad no es que se haya relajado, es que se ha encaminado a ayudar a reconstruir esas fuentes de pastor abandonadas, limpiar los hitos antiguos, apoyar a su querido equipo de futbol de Hoyo (del que es fundador y socio numero 1) y divulgar todo lo que ha vivido. No creo que sea consciente de lo que está haciendo: está permitiendo que gente como yo sepa valorar todo lo que nos rodea.

Empecé a tener trato más cercano con él cuando era voluntaria en la excavación de La Cabilda. Un día se me acercó y me contó cómo se cortaba el granito, qué tipo de vetas hay que aprovechar y cómo le enseñaron a hacerlo. No me conocía más que de vista, igual que yo a él, pero no importó, a los cinco minutos ya sabía mi nombre y me sonreía cada vez que se cruzaba conmigo. Igual que hizo aquel día, ha continuado haciéndolo a quien le quiera escuchar. No importa que vengan de la tele, del instituto o del colegio, siempre con una sonrisa y sin darle importancia, como si lo que nos enseña fuera lo más natural del mundo. Y en realidad lo es, lo que sucede es que no nos damos cuenta, aprendemos de la experiencia y a sus 87 años continúa yendo a charlas y conferencia para saber más, aprender más.

Yo de mayor, más, quiero que me recuerden un poco como a él, alegre, cariñoso y con ese afán de aprender de todo, solo por el simple hecho de conocer.



Felipe Moreno Colmenarejo



# LA CONSTRUCCIÓN CON PIEDRA SECA

## EN HOYO DE MANZANARES

**C**UANDO UNO PASEA POR HOYO no puede evitar fijarse en las encantadoras fachadas de piedra de las pequeñas casas tradicionales del pueblo. Por desgracia, como todos sabemos, cada vez son menos las supervivientes y uno se sorprende cuando, a los años, recuerda que donde hoy existe un chalet normal y corriente, hubo una casa de piedra. No obstante, aunque de muchas de ellas puedan quedar bastante imágenes que muestran cómo era su fachada, lo que no solemos poder ver es cómo eran esas viviendas por dentro (aunque existen datos parciales en el catastro de 1864). Por ello, este artículo se encuadra dentro de una investigación en curso para proteger este patrimonio en Hoyo. Primero, dejar constancia gráfica de los interiores y exteriores de edificios que se han ido demoliendo en el municipio, y sería bueno que se exigiera dejar documentación más exhaustiva en las próximas demoliciones de edificios de piedra en el término municipal. Segundo, la realización de cursos de construcción con piedra en seco como el que ya se realizó en 2022, para fomentar el conocimiento de la técnica entre sus vecinos, o como mínimo, su apreciación de la misma.

*Lucas Martí Guitera*

*A.C. El Ponderal*

*lucasmartiguitera@gmail.com*

En este artículo se pretende mostrar una pequeña parte de una investigación en curso sobre las construcciones tradicionales de Hoyo de Manzanares. Esto se ha realizado a través de entrevistas con hoyenses, así como en visitas al Archivo Municipal, donde a través de expedientes de derribo se ha podido recuperar parte de esa memoria. No obstante, puede haber errores, y si alguien ha conocido de primera mano alguno de los edificios que se expondrán, o no está de acuerdo con

alguna afirmación sobre cómo solían ser, le animamos a que se ponga en contacto con el autor para poder dejar constancia de sus conocimientos.

Sin embargo, antes de pasar a explicar estas construcciones “recuperadas”, aunque sólo sea en el papel, conviene explicar algunas cuestiones básicas sobre la construcción con piedra en seco. Para quien no conozca esta técnica, consiste en construir con piedras sin tallar y sin mortero entre ellas (aunque luego se harán algunas preci-

siones). En esta cuestión, ha sido inestimable la ayuda de Felipe Moreno, José González y Eulogio Blasco, quienes han dado interesantísimas indicaciones sobre el trabajo del cantero y algunos datos curiosos. Como es bien sabido, Hoyo de Manzanares tuvo un gran número de personas dedicadas a la explotación de la piedra hasta su inclusión en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares en 1987 (MARTÍ GUITERA, 2022). De hecho, entre otros ejemplos mencionados por los tres expertos, de Hoyo se sacó la piedra que forma los pavimentos del poblado de Caño Roto (un icono de la arquitectura social madrileña de posguerra) y la “piedra rubia” de la Lonja de San Lorenzo de El Escorial. La relación de los canteros con el granito se ilustra bien con esta cita de Felipe durante una de las entrevistas:

*“la piedra, para mí, no hay una obra bien que valga algo si no tiene piedra. Hay muchas clases de piedra, ¿eh? Pero lo que es la piedra del granito, una obra hecha de piedra de granito, eso es superior a todo.”*

Pero ¿qué es esto de la piedra rubia? En Hoyo se trabajó principalmente el granito, compuesto principalmente por cuarzo, feldespato y mica. Dependiendo de las cantidades de estos materiales la piedra varía desde un tono blanquecino (mayor cantidad de cuarzo), hasta uno más oscuro (más mica), pasando por un tono amarillento o anaranjado debido al feldespato, al que se llamaba piedra rubia. También hubo algunas canteras de pórfido (como la que se puede ver en Monte Ejido), pero

no es el objetivo de este artículo. Las canteras de granito del municipio tienen una “mano” (veta) muy marcada este a oeste, lo que puede apreciarse en algunos afloramientos en los que se pueden ver los huecos dejados por el puntero en la roca. Estos huecos, siempre colocados de este a oeste, servían para introducir unas cuñas de madera de enebro bien secas, que posteriormente se mojaban, hinchándose y haciendo que la roca se partiese en la dirección de la veta. Con los años acabaron sustituyéndose por cuñas de hierro que se metían a presión con un porriño hasta que partía. Sobre las herramientas no indicaremos más, ya que existe un magnífico vídeo al respecto en el [Museo Virtual de Hoyo](#), donde Felipe explica las herramientas que conserva.

Una vez se había sacado la piedra, se hacía rodar hasta unas parihuelas, donde se levantaban a pulso para subirlas al carro o, cuando aparecieron, al camión. También se utilizaban muelles para subirlas con más facilidad. En esta fase podían llevarse a Madrid o a otros lugares donde hiciese falta, como hemos visto, o bien utilizarse en Hoyo. Una vez en la obra que fuese, cualquier construcción o muro requiere aunque sea un pequeño cimiento, por lo que había que cavar hasta encontrar la roca viva (o alrededor de un metro, si no se encontraba). Existen también ejemplos donde la roca, al haber aflorado, constituye un cimiento visible (Figura 1).

En cada muro trabajaban dos personas, y se elegía a la más hábil para pro-



**Figura1:** Muro en Prado del Buche directamente sobre afloramiento. Fuente: Fotografía del autor.

ducir la cara visible del muro. Esto es así porque cualquier muro de piedra seca requiere, en principio, dos caras, que se van trabando cada cierto tiempo con una piedra transversal llamada “llave”. De esta manera, el muro es mucho más sólido, y en el caso de las viviendas, este objetivo se alcanza si se embarra el interior y se “encinta” el exterior, es decir, se cubren los huecos entre las piedras por la cara exterior). Hay que tener en cuenta que, siendo precisos, la piedra en seco no lleva ninguna clase de mortero entre sus elementos, y simplemente se coloca ripio (pequeños guijarros), para retacar o calzar las piedras y que así se asienten mejor. Sin embargo, esta técnica tan usada en edificios auxiliares o tapias

genera un fantástico hábitat para insectos, reptiles y anfibios que puede ser deseable hoy en día para aumentar la biodiversidad, pero desde luego no lo es cuando se trata de nuestra vivienda. Por esta razón, a menudo se ayudaba al relleno de los muros con algo de tierra para tapar estos huecos, y también servía de alguna manera para estabilizar el muro.

Conforme se iba elevando el muro, se iban disponiendo unas rampas por las que subían los operarios cargados con las parihuelas, para ir subiendo la piedra. Aquí conviene explicar una particularidad de la piedra en seco, y es que, como las piedras no van talladas y no tienen mortero, su apoyo entre ellas no es perfecto (de ahí el uso de ripio y

tierra), y hace difícil elevar mucho los muros y resolver las esquinas. Esa es la razón de que las casas de Hoyo sean generalmente bajas y con formas sencillas, y de que cuando son altas suele deberse a que hay un desnivel que permite construir sólo un muro alto. También es la razón de que se vean a veces piedras descomunales en las esquinas, en un intento por trabar mejor los dos muros (Figura 2). En cualquier caso, no era raro que el centro del muro acabase venciéndose hacia fuera por el empuje del tejado, precisamente en la zona que no solía tener piedras grandes. Es común, además, que cuando la lluvia consigue entrar en el muro por un deterioro del edificio, la desaparición progresiva de la tierra que se ha introducido entre las hojas haga más endeble este muro, facilitando su derrumbe.

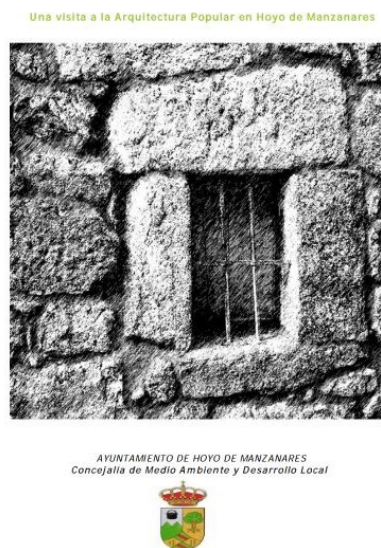
Estos tejados tienen por supuesto una repercusión importante sobre el tipo de viviendas que se pueden hacer. Al ser la zona más expuesta, el tejado necesita ser duradero y resistir bien el agua. Sin embargo, la madera que está continuamente mojándose y secándose aguanta mal, y tiende a pudrirse. Esta razón es la que hace que la mayoría de las construcciones de la zona contasen originalmente con tejados de madera de enebro, una madera muy resistente a la pudrición debido a la cantidad de resina que contiene. Sin embargo, cualquiera que conozca los enebros ha podido ver que su tamaño, por lo general, es reducido. Esto conlleva que los tejados no pueden tener mucha más dimensión que los enebros normales, y



Figura 2 : Descomunales piedras de esquina en una casa de Hoyo. Fuente: Archivo Municipal.

condiciona enormemente el tamaño de las construcciones de Hoyo. Sobre estos “pares” de enebro, se colocaba una cama de ramas de jara y sobre ésta, las tejas. En esta pequeña investigación se ha podido constatar que se trabajaba con distintos tipos de estructura, desde par e hilera (la viga de cumbrera está suspendida), par y picadero (la viga de cumbrera se apoya en un muro interior o sobre pilares) y más recientemente, cerchas (todas las vigas forman una estructura triangulada autoestable).

La falta de madera de gran calidad y dimensión para la construcción en Hoyo reducía las posibilidades de hacer dos pisos, además de la dificultad de hacer esto con piedra en seco, como



**Figura 3.** Portada del catálogo “Una visita a la Arquitectura Popular en Hoyo de Manzanares”. Fuente: ALCALÁ, 2005.

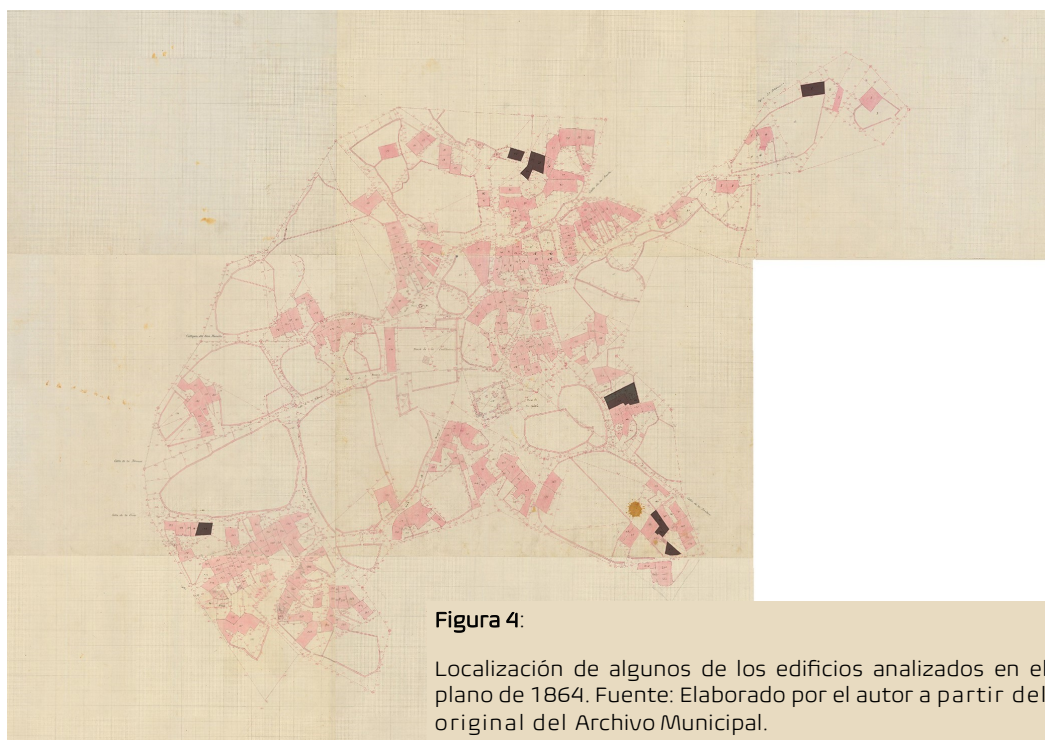
hemos comentado. No obstante, muchas viviendas sí que tenían una “troje” o “doblar” donde podían almacenarse algunas cosas, desde trastos hasta algunos alimentos. Muchas veces este espacio tenía un acceso exterior desde la calle en forma de ventana. Según el caso, esto podía utilizarse para subir paja desde un carro en la calle con una horca a ese altillo, poniéndola a salvo de los animales y aislando de paso frente al frío. En fechas más recientes, las estancias empezaron a techar por dentro con un cielorraso plano de cañas y yeso, para dar una imagen más elegante a las habitaciones.

Otro elemento crítico era la cocina, y en particular su “chimenea”, que nor-

malmente no pasaba de ser una sencilla salida de humos. Eran cocinas en el sentido original de la palabra, la cocina ocupaba el espacio del fuego, y uno se metía en la campana para cocinar. Esta campana solía estar hecha de madera y cañas embarradas, y su parte exterior se configuraba con tres sencillas tejas formando un cono. Este sistema, sin embargo, fallaba bastante y, según nos cuentan, no era raro que cuando llovía se formase mucho ruido en la cocina debido al agua que caía en el aceite caliente.

Una vez hemos tratado un poco las generalidades de la técnica, vamos a pasar a la recuperación en plano de las construcciones que comentábamos antes. Este trabajo no se entiende sin antes mencionar lo obvio: que Hoyo está perdiendo su patrimonio de arquitectura tradicional a una velocidad pasmosa (BERLINCHES Y MOLEÓN, 1991). En 2005 el Ayuntamiento encargó un catálogo con los edificios de piedra más relevantes del municipio (ALCALÁ, 2005). Dicho catálogo incluía algunas imágenes, pero carecía de planos, aunque generaba unas fichas interesantes sobre el estado de conservación de los edificios. El catálogo, que no implicaba la protección de los bienes mencionados, incluía 146 construcciones de piedra en seco (además de otros tipos que no trataremos aquí), de las cuales 43 ya no existían en 2022 (Figura 3). En menos de 20 años se ha perdido más de un tercio del patrimonio de piedra en seco.

Esto, unido a la falta de información sobre los edificios destruidos, ha moti-



**Figura 4:**

Localización de algunos de los edificios analizados en el plano de 1864. Fuente: Elaborado por el autor a partir del original del Archivo Municipal.

vado este intento por rescatar esa información a través del archivo, y sobre todo a través de los testimonios de las personas que conocieron estos edificios. El archivo al fin y al cabo debería permanecer más o menos intacto, pero los recuerdos de las personas que los vivieron, que pueden contar interesantes anécdotas o sus impresiones sobre cómo era vivir en ellos, su historia, y cómo estaban distribuidos, es por desgracia, perecedero, a menos que se registre.

Se ha podido obtener información de 10 construcciones diferentes (entre pajares, corrales y viviendas), de las cuales cinco aparecen ya en el plano de 1864 (Figura 4), por lo que constituyen un buen testimonio de cómo eran este tipo de edificios antes de los cambios introducidos por las nuevas técni-

cas en el siglo XX. Las construcciones se dividen principalmente entre viviendas y edificios auxiliares, siendo las primeras más complejas por la distribución interior y su mayor número de ventanas.

El tipo más sencillo es, sin duda, el representado por la Calle Erillas 17, un antiguo cuarto de aperos, hoy derruido, simplemente con una puerta y un tejado de par e hilera, que posiblemente aparecía ya en el catastro de 1864 (número 198 en el catastro de 1864, como propiedad de Narciso García Rubio). Este sistema se complica algo más en el caso del pajar de la Avenida Juan Carlos I 42 (número 1 en el catastro de 1864 como propiedad de Dionisio Blasco Carralón), que nos enseñó amablemente Pepe García. En este caso, la anchura del edificio obliga a introducir

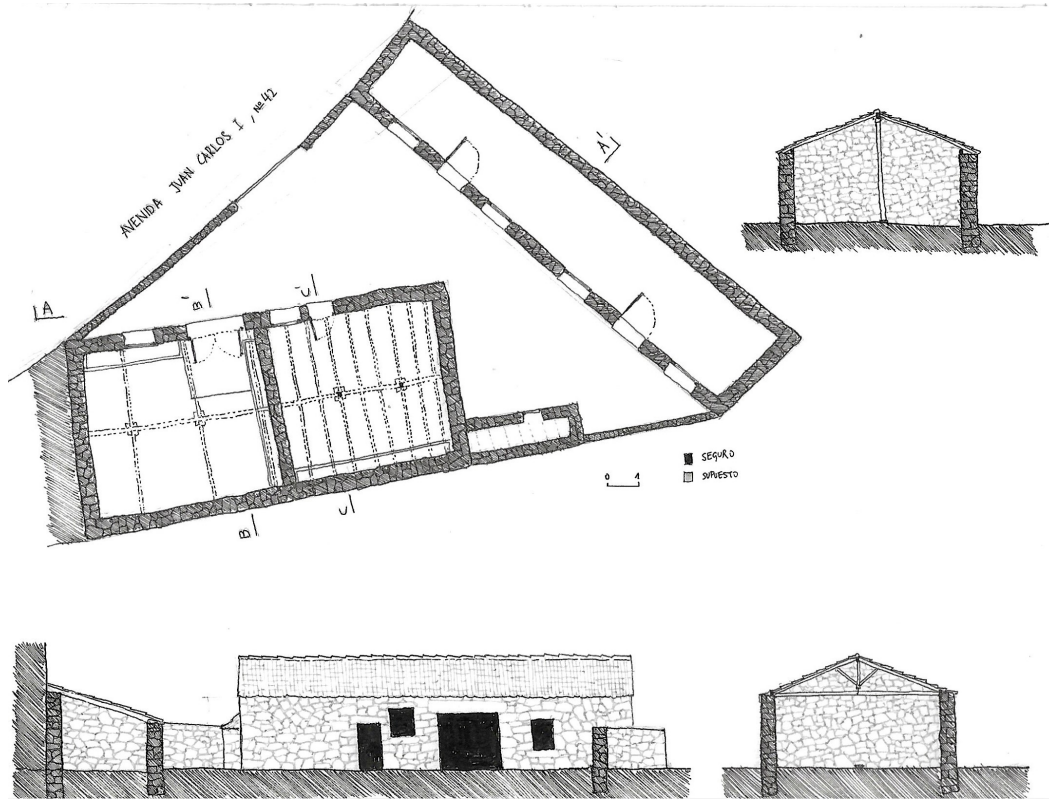
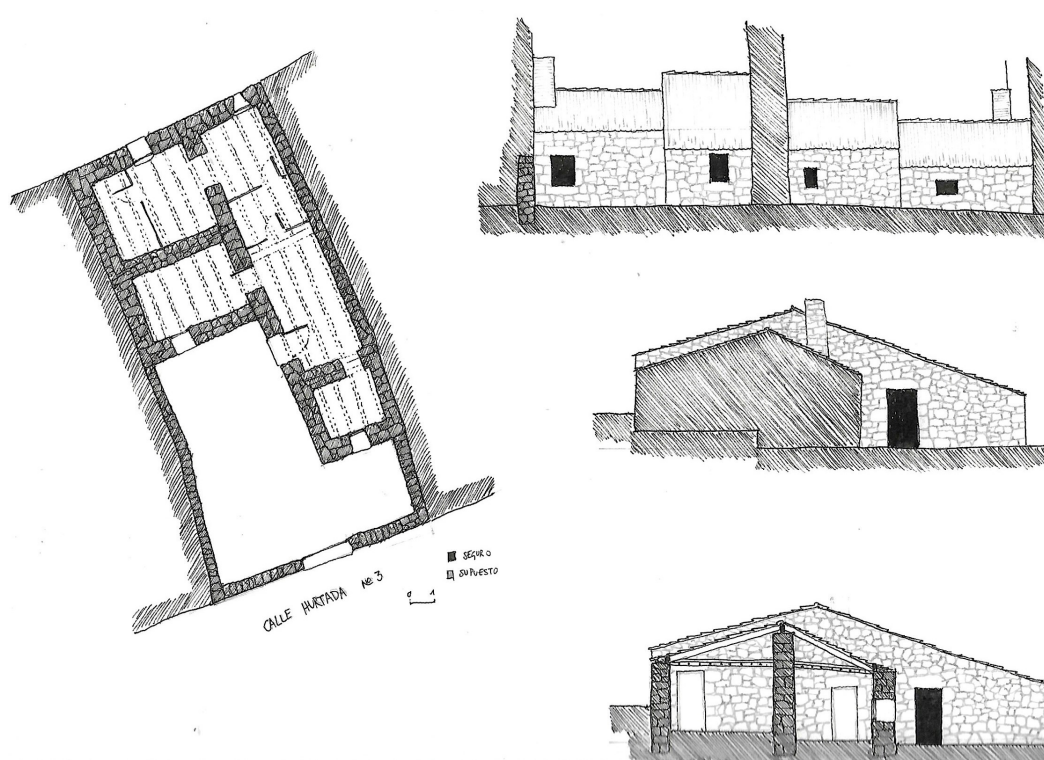


Figura 5: Plano de Juan Carlos I, 42. Fuente: Dibujos del autor a partir de datos obtenidos del Archivo Municipal.

una estructura intermedia de pies derechos (pilares de madera) para poder sostener la hilera. Sorprende también la puerta principal, con un gran dintel de piedra de más de dos metros (Figura 5). Sobre esta construcción, uno de los propietarios nos contó que se construyó el muro intermedio para dividirlo entre los dos herederos, y que la diferencia de sistemas de techado (de par y picadero y de cercha) se debe a que durante la Guerra Civil el estallido de una bomba destruyó la cubierta, y cada dueño la reconstruyó de una manera diferente. En otro lateral de la parcela podemos ver una construcción auxiliar construida hacia los años 70,

de magnífica factura, esta vez cubierta con una estructura de hormigón.

Pasamos ahora a tres viviendas de la Calle Hurtada. La primera, el número 3, fue derruida en 2017 y seguramente la recuerden enalada de blanco, una práctica que se volvió habitual después de la Guerra Civil pero que no había sido común antes en la zona, y en cuyo origen se mezclan motivos de salubridad (la cal es un antiséptico utilizado para prevenir epidemias en muchas zonas del mundo desde antiguo) y de voluntad de embellecimiento en la posguerra (GARCÍA GRINDA, 2018). Esta vivienda no aparece en el plano de 1864, por lo que es más moderna, y constitu-



**Figura 6:** Plano de Hurtada, 3 antes de su demolición. Fuente: Dibujos del autor a partir de datos obtenidos del Archivo Municipal.

ye un magnífico ejemplo de vivienda por adición de volúmenes (Figura 6). Las diferentes alturas de la cumbreira y la colocación de la puerta hacen suponer que se construyó primero el lado este (la pieza más larga) y luego se le añadió la otra. Los muros interiores de piedra en una construcción relativamente estrecha parecen confirmar esta idea. Por lo demás, puede ser interesante mencionar cómo la gran longitud del tejado hace necesario introducir una segunda hilera (llamada carrera, es otra viga entre muros que sirve para poder colocar pares más cortos).

Más adelante, en el número 35, existía hasta 2005 una vivienda en una parcela triangular, que ya existía en

1864 (número 174 en el catastro como propiedad Fermín Crespo Martín). Esta vivienda era interesante, porque en la sección se puede apreciar cómo estaba apoyada, probablemente, sobre una roca (y de ahí los escalones de acceso). Además, su extraña forma obligó a los constructores a apoyar la hilera en un muro intermedio y en dos vigas transversales, como se ve en el esquema (Figura 7). Según el expediente de demolición, esta vivienda presentaba grietas en la parte posterior, seguramente por un pequeño hundimiento del terreno, y un abombamiento hacia fuera en la parte frontal, como ya hemos comentado, por empuje de la cubierta. Es evidente, como decíamos,



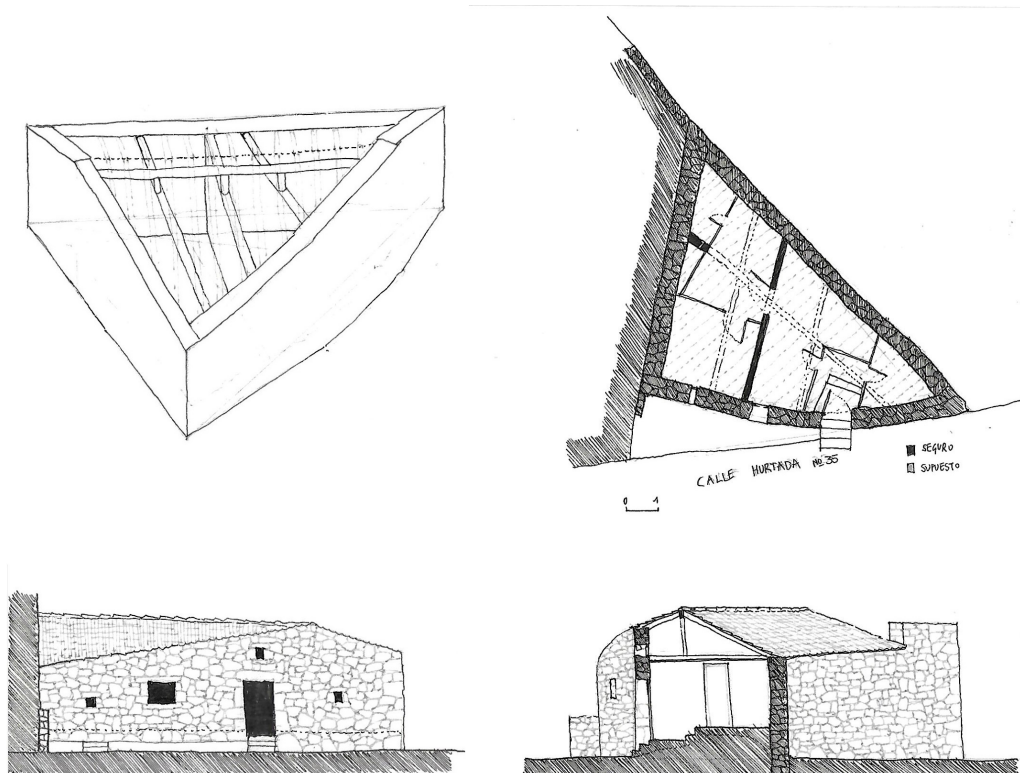


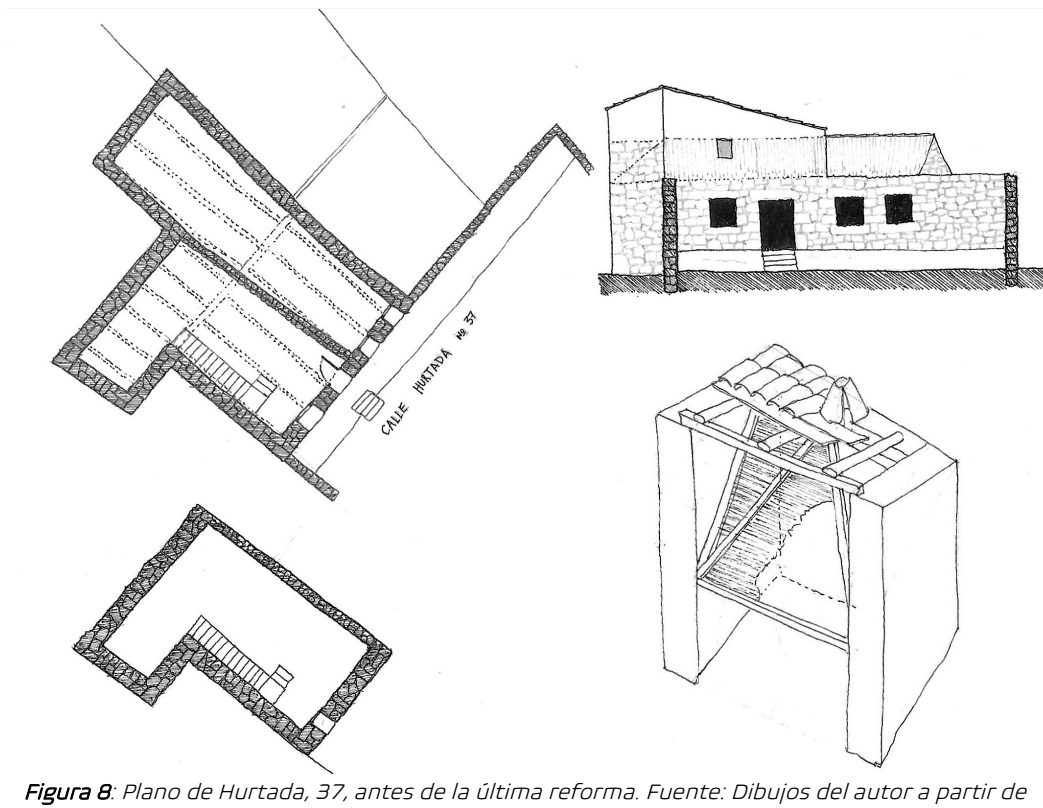
Figura 7: Plano de Hurtada, 35 antes de su demolición. Fuente: Dibujos del autor a partir de datos obtenidos del Archivo Municipal.

que la construcción en piedra en seco tiene complicaciones, y que un hecho tan aparentemente inocuo como aprovechar la roca aflorada para cimentar, puede hacer que otra parte que está apoyada sobre tierra se hunda con el tiempo, poniendo en peligro el edificio.

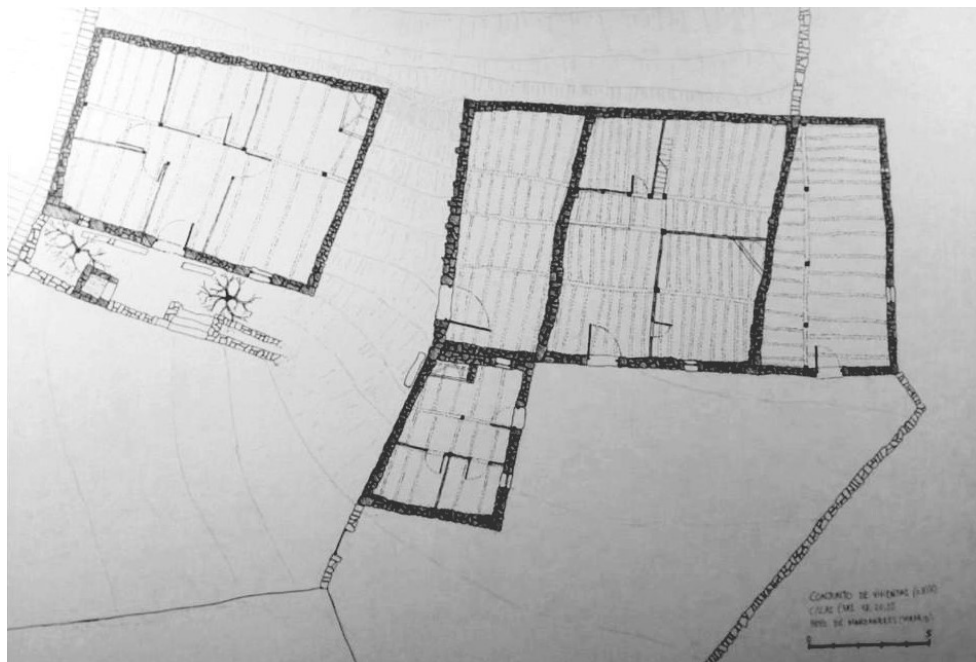
El número 37 existía en 1864 (número 171, propiedad de Bruno Blasco Vázquez y número 173, propiedad de Francisca Blasco) y sigue existiendo, aunque transformado, es lo que hoy conocemos como El Celemín. Esta vivienda ha sufrido varias transformaciones recientemente, que han elevado su altura y ampliado la superficie. No obstante, creemos poder decir que en su origen debió de ser una construc-

ción de una sola planta sin muros interiores, de nuevo por la forma del tejado, que parece indicar lo que se expresa en el esquema (Figura 8). Es posible que el espacio saliente a la izquierda fuera la cocina, si bien esta afirmación se sostiene por analogía con otros ejemplos (véase más abajo) y no se puede decir que fuera algo típico de la comarca, sino más bien una adaptación inteligente a una forma concreta de la parcela en una zona más bien urbana. Esta vivienda es, sin embargo, un buen ejemplo de cómo se puede ir modificando y ampliando un edificio original respetando su carácter.

Entre 2005 y 2007 se perdió para siempre la mayor parte de un conjunto



*Figura 8:* Plano de Hurtada, 37, antes de la última reforma. Fuente: Dibujos del autor a partir de datos obtenidos del Archivo Municipal.



*Figura 9:* Plano del conjunto de Las Eras 20-22. Fuente: Dibujos del autor a partir de datos obtenidos del Archivo Municipal.

que aparecía ya en el citado plano. Se trata del grupo de pajares y casas de la Calle Eras 20-22 (aparecen en el catastro de 1864 con los números 22, 23, 24, 25, 35 y 37), que tenía un encanto particular al no estar pavimentado y dar una cierta idea de cómo eran las calles de Hoyo antes de su asfaltado. En este conjunto se encontraba una casa (perteneciente a Dionisia), posterior a 1864 y con una estructura similar al pajar de la Avenida Juan Carlos I, con un pequeño espacio delantero que albergaba la proverbial higuera. En el lado este del conjunto se hallaba una amalgama de construcciones, entre ellas el desaparecido pajar de Gala Martín, con un descomunal tejado (Figura 9). Todos estos espacios contaban con accesos desde las Eras (actual campo de fútbol) para guardar la cosecha. Son llamativos por tener un tama-

ño inusualmente grande que, de hecho, obligó a utilizar maderas distintas a las de enebro. Los dos edificios más orientales, hoy en ruinas, permiten observar un sistema similar al de la calle Hurtada 3, con hilera y carrera, pero debido a las dimensiones es de una madera que podría ser roble o fresno. Es complicado saberlo con seguridad, ya que las zonas boscosas que surtirían a los edificios de Hoyo de madera de mayor dimensión habían desaparecido hacía mucho cuando los canteros contactados desarrollaban su actividad. No obstante, sabemos que en Hoyo se ha explotado la madera de encina, de alcornoque, de fresno, roble y álamo, además del mencionado enebro (BLANCO, 2019). Tanto la casa de Dionisia (la más occidental) como la vivienda más oriental tienen una distribución similar, con una cocina en esqui-

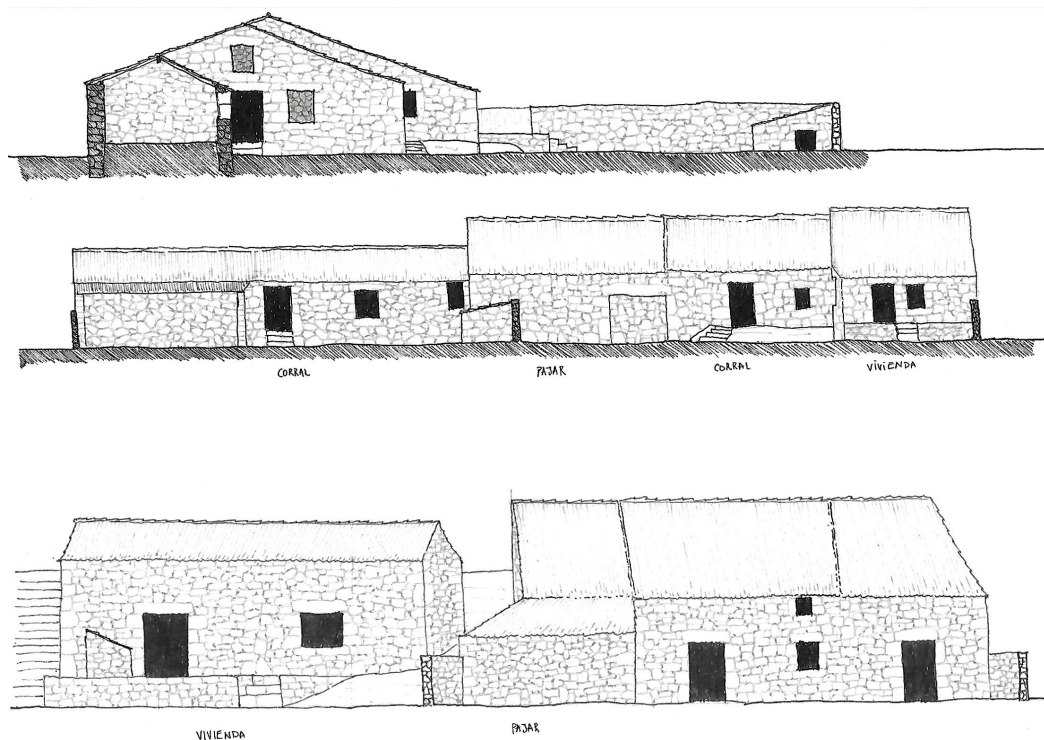


**Figura 10:** El conjunto de la Figura 9 antes de su demolición. Fuente: Antonio Tenorio para la Asociación Cultural El Ponderal..

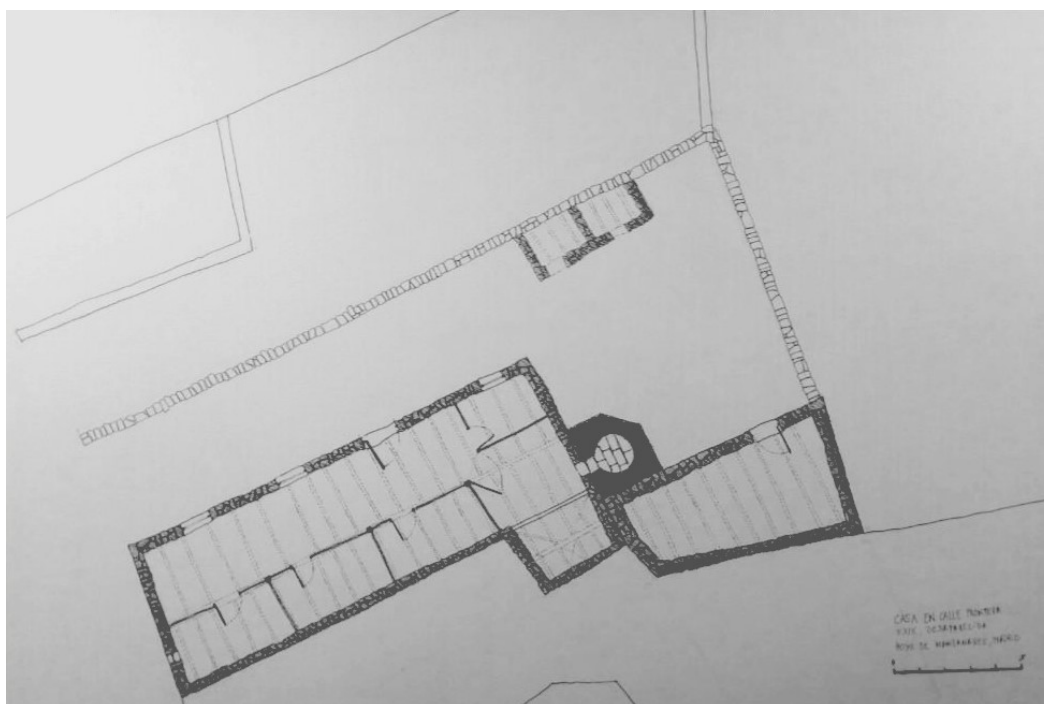
na adyacente a la sala y las habitaciones dispuestas en L alrededor. La Figura 10 nos muestra qué diferente podía ser la factura de los edificios, según cómo se trabajasen. La casa de Dionisia muestra todavía el relleno entre las piedras, mientras que el pajar de Gala (más lejano en la foto) muestra una mampostería relativamente descuidada, y el restante, aunque parece haber perdido el relleno, contiene piezas algo más trabajadas, gran cantidad de mampostería concertada (piedras que han sido trabajadas para dejar caras planas, aunque no formen un prisma regular) e incluso piezas de sillería (piedras talladas hasta ser un prisma rectangular) en las partes más altas.

En la calle las Lanchas, una zona que solía contener prados y pajares, se en-

cuentra un conjunto del siglo XX interesante, pero irremediamente modificado en 2019. Frente a estas parcelas se encontraba una pequeña cantera que ahora está ocupada por una vivienda moderna. El conjunto en cuestión incluía una parcela con corral, y otra con pajar, corral y vivienda, y ha sufrido varias reparcelaciones en las últimas décadas. Como hemos visto en otros ejemplos, las nuevas construcciones se van transformando por adición, incluso duplicando el muro, y no es extraño tapiar ventanas o puertas (Figura 11). En este caso, parece que el pajar pasó de manos a los vecinos, por lo que la puerta principal (donde parece que podría haber cabido un carro) se tapió, y pasó a accederse por la otra parcela. Es una buena muestra de cómo



**Figura 11:** Alzados del conjunto de Las Lanchas (arriba) y Las Eras (abajo). Fuente: Dibujos del autor a partir de datos obtenidos del Archivo Municipal.



**Figura 12:** Casa de la calle Frontera. Fuente: Dibujo del autor a partir del catastro de 1864 y descripción verbal de Felipe Moreno Colmenarejo

mo los afloramientos rocosos obligaban a construir una pequeña terraza. Sin embargo, la reforma de este edificio, aunque ha tratado de mantener los volúmenes, ha destruido los muros duplicados, así como las proporciones de los huecos, por lo que vuelve imposible la lectura del edificio a simple vista. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las viviendas tradicionales son bastante oscuras, y es natural que sean necesarias ciertas modificaciones.

Otro elemento curioso de este conjunto es que podemos observar, en el frente del patio, el gallinero y la corte, donde se encontraba el cerdo. Se ha comentado a menudo en Hoyo que este sobrenombre para el espacio del cerdo era una especie de venganza popular por las molestias que causaban los cor-

tesanos cuando venían a los cazaderos de Hoyo (tema sobre el que hay artículos interesantes en otros números de esta misma revista). Sin embargo, este nombre es popular para la porqueriza en toda la meseta, y muy común en Castilla-La Mancha. Por tanto, si se trataba de una burla, no era causada tanto por la situación concreta de Hoyo junto a la corte, sino como una burla genérica contra los nobles.

El último ejemplo al que vamos a atender es la casa natal de Felipe Moreno, descrita por él mismo durante las entrevistas. Este edificio, hoy desaparecido, estaba orientado al norte y se ajustaba a la descripción de una sala rodeada de estancias formando una L (Figura 12). El edificio contaba con un horno en desuso al que se accedía por

el interior, pero situado en el exterior, hecho de barro. Vemos cómo se aprovechó también una particularidad de la parcela para colocar la cocina donde fuera más fácil apoyar la estructura de la campana, que ayudaba a dirigir el humo hacia su salida correspondiente. El patio tenía un pajar, corte y gallinero, además de espacio suficiente para el acopio de leña. Felipe sitúa la casa en la calle Frontera, y si observamos el plano de 1864, podemos encontrar un edificio que se ajusta perfectamente a esa descripción, con lo que parece que se trata del mismo (números 62 y 155 del catastro de 1864). A partir de ahí hemos reconstruido su planta, suponiendo la situación de los pies derechos debido a la gran longitud del edificio. En una imagen de archivo se puede apreciar, además, parte del acabado exterior del edificio, encalado como describe él mismo. Gracias al plano y al testimonio, se ha podido recuperar, aunque sea gráficamente, el aspecto de un edificio que fue demolido hace más de 60 años.

A modo de conclusión, parece que hay una serie de invariantes o constantes dentro de estos edificios, que podríamos resumir como las siguientes:

- ♦ Dimensiones marcadas por el tamaño de los enebros que conforman la cubierta. Preferencia por cubiertas sencillas de par e hilera o par y picadero.
- ♦ Ampliaciones por adición de nuevos volúmenes, incluso duplicando muros.
- ♦ La vivienda nunca ocupa todo el frente de la parcela, para poder pasar a los animales al patio antes de atravesar la casa, que se coloca al fondo o en un lateral de la misma.
- ♦ Distribución interior en forma de L, con la cocina normalmente sobresaliendo del resto del volumen.

Es necesario repetir que las reconstrucciones y suposiciones aquí expuestas no están exentas de errores, por lo que animamos a quien tenga información de primera mano a que nos lo indique para avanzar en el conocimiento de estos edificios.

\*\*\*

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ ZAMORA, CLARA, MARISA OLMEDILLA DE LOS RÍOS, GABRIEL ARENAS Y JOSÉ RAMÓN MENDOZA. 2005. *Nuestras casas de piedra. Una visita a la Arquitectura Popular en Hoyo de Manzanares*. Hoyo de Manzanares: Concejalía de Medio Ambiente y Desarrollo Local.
- BERLINCHES ACIN, AMPARO, PEDRO MOLEÓN GAVILANES. 1991. «Hoyo de Manzanares» en *Arquitectura y desarrollo urbano: Comunidad de Madrid. Vol VII: Zona Oeste*. Madrid: Dirección General de Arquitectura Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. p. 275-308.
- BLANCO ROJAS, JUAN MANUEL. 2019. *Hoyo en el Catastro de Ensenada*. Apuntes de El Ponderal 2: 11-16.
- GARCÍA GRINDA, JOSÉ LUIS. 2018. *La Casa: Mitos y Realidades de la Arquitectura Popular*. En *Arquitectura y Paisaje Tradicionales*. Litoral Atlántico. Asociación Tajamar: Santander, p. 35-50
- MARTÍ GUITERA, LUCAS. 2022. *La construcción con piedra en seco en Hoyo de Manzanares*. En Simposio CIAT 25, Madrid, 7 de octubre de 2022. Universidad Politécnica de Madrid. Actas no publicadas.

# MARIPOSAS EN HOYO DE MANZANARES

*José González Fernández 'Gílllo'*

*A.C. El Ponderal*

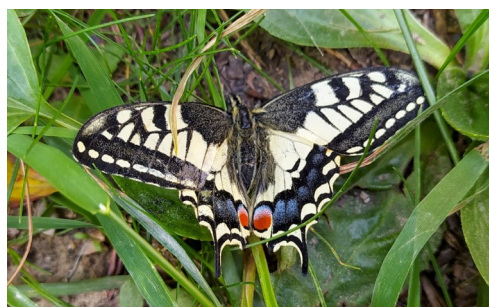
*grillogepeto@yahoo.es*

conocer un poco mejor su mundo maravilloso y rico, que es también el nuestro.

**E**STE ARTÍCULO describe de forma sencilla cómo son y cómo viven las mariposas de nuestro pueblo, extraordinario insecto que vemos volar por nuestros campos y jardines, al que se pone de nombre **lepidóptero**. Estos seres revoloteadores están, por desgracia, disminuyendo. Se reproducen y polinizan las flores fundamentalmente en primavera y verano, desde principios de marzo hasta finales de septiembre. Espero que este humilde escrito ayude a



*Agrius convolvuli* (Polilla)



*Papilio machaon* (Mariposa)

## ¿Qué es una mariposa?

**Lepidóptero:** 1.adj. Zool. Dicho de un insecto: Que tiene boca chupadora con una trompa que se arroja en espiral, cuatro alas cubiertas de escamas imbricadas y metamorfosis completa; p.ej., la mariposa y la polilla. U.t.c.s.m., en pl. como taxón.

**E**sta es la definición que la Real Academia Española de la Lengua otorga en su diccionario. Las mariposas de día y las mariposas de noche tienen la misma definición. Las diferencias más acusadas entre ellas son sus hábitos de vida, diurnos para las mariposas y noc-

turnos para las polillas, además de sus morfologías. Sus diferencias físicas más notables, entre otras, las encontramos en las formas dispares de sus antenas, las diurnas las tienen lineales y en los ápices (vértices o puntas) tienen una especie de bastoncillo o de maza. En las nocturnas, en cambio, estas antenas son como peines finos o bien tienen forma de pluma. Además, los tonos de las diurnas son alegres y brillantes, mientras que en las nocturnas son oscuros y apagados. A partir de ahora **solo hablaré de las mariposas diurnas.**



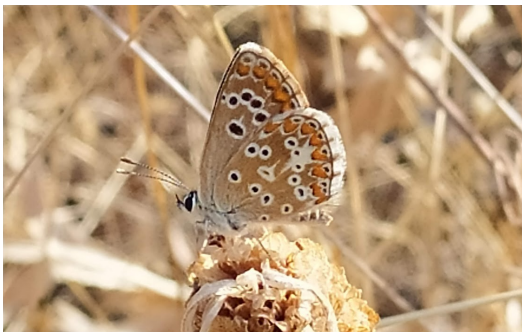
### ¿Cómo se reproduce y cuándo nace una mariposa?

La reproducción de una mariposa consta de dos etapas: cortejo y apareamiento. Las mariposas durante el cortejo esparcen “feromonas” sexuales para atraerse y copular. En zonas tropicales, el macho (*Heliconius melpomene*) ha evolucionado de tal manera que emite una sustancia química

fuertemente perfumada que deposita en las hembras después del apareamiento para disuadir a otros machos y ser el único en transmitir sus genes. En la cópula, todas las mariposas macho de cualquier especie introducen su órgano reproductor al final del abdomen de la hembra depositando un saco llamado “espermatóforo” con el contenido del esperma. Después de la fecundación, la hembra deposita los huevos en las hojas y tallos de una planta de la que se nutrirán sus larvas cuando eclosionen. ¿Cuándo nacen? Difícil de responder con certeza. Tienen un ciclo vital de cuatro estadios: huevo, oruga (o larva), crisálida (o pupa) y adulto (o imago). Este ciclo completo se denomina “generación”.



*Argynnis pandora*



*Aricia cramera*

### ¿Qué comen?

Depende del estadio en que se encuentren. Cuando son orugas, nada más salir del huevo se comen su propia cáscara y seguidamente se alimentan con frenesí de las hojas de la planta donde estuvieron depositados, razón por la que suelen cambiar varias veces su piel debido a su rápido crecimiento. En Hoyo de Manzanares existen al menos noventa familias de plantas y, como cada mariposa tiene sus gustos y preferencias, pueden disfrutar del enorme y variado surtido que tienen a su disposición. Cuando ya son adultos, se nutren libando el polen y el néctar de las flores. En otras ocasiones,



tienen la posibilidad de succionar jugos de frutas extrayendo azúcares con su trompa (“probóscide”), “la lengua” de las mariposas. En ocasiones recogen sales minerales en suelos frescos, en excrementos de animales o en materia en descomposición. Esto lo he podido observar durante alguno de los recorridos que he realizado por el campo de Hoyo.



*Colias crocea*

### ¿Dónde y cuánto viven?

En las regiones tropicales sus hábitats son amplios y diversos, existen más especies y más número de ejemplares debido a sus climas cálidos, suaves y por tener abundante vegetación para alimentarse. En las regiones templadas, de mayor latitud, como es el caso de nuestro pueblo, el número de mariposas es menor. En Hoyo hay especies que podemos encontrar en casi la totalidad de la Península Ibérica. Y hay otras que solo encontramos en determinadas regiones o provincias. Algunas especies las podemos ver volar por campos y jardines durante apenas dos o tres meses; otras, en cambio, durante gran parte del año, exceptuando los meses más fríos. El periodo de vida de una mariposa suele ser de unas tres semanas de media. Existe el curioso caso de la mariposa “monarca” (*Danaus plexippus*), que no vive en Hoyo, cuya generación de primavera y verano puede llegar hasta las cinco semanas.



*Issoria lathonia*



*Melanargia lachesis*

### ¿Cuántas generaciones pueden engendrar?

En biología, al número de generaciones de un organismo a lo largo de un año se le llama voltinismo. En las mariposas pueden darse una, dos y hasta tres generaciones anuales (monovoltinas, bivoltinas y polivoltinas). La monovoltinas suelen darse en lugares montañosos o en zonas con climas más fríos. Las bi-



*Pseudophilotes panoptes*



*Tomares ballus*



*Melitaea phoebe*



*Laeosopsis roboris*



*Pieris brassicae*

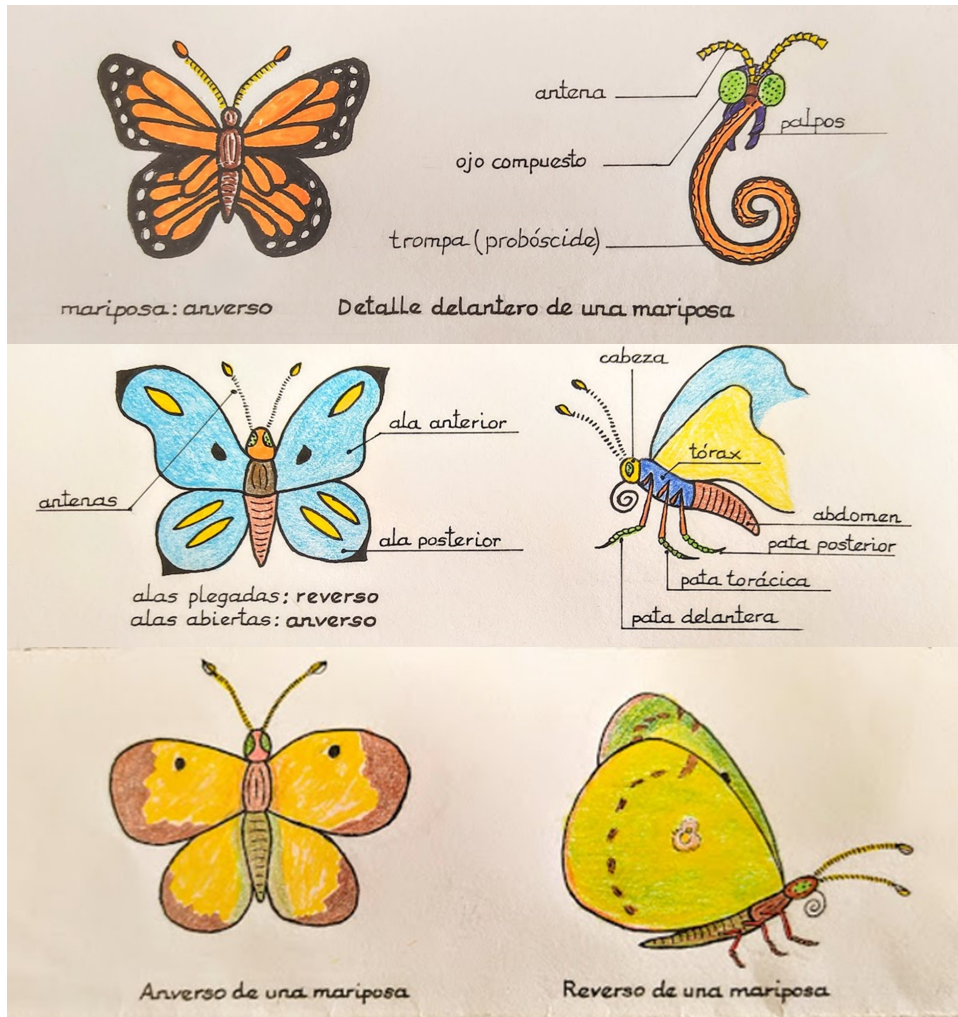
voltinas y las polivoltinas precisan de un clima más suave y benigno. Además influyen otros factores, como el área de distribución y la disponibilidad de los recursos necesarios e idóneos para su reproducción. Las hembras ponen los huevos en varias tandas, desde 20 a 40 unidades hasta varios centenares, dependiendo de la especie y de diversos factores. Los huevos suelen eclosionar en 4 o 6 días. Las larvas comen mucho y crecen rápido, pudiendo cambiar varias veces su piel en 10 o 15 días. Después se convierten en crisálidas y, más tarde, pasados unos 15-25 días, se convierten en mariposas (descartando las especies cuyas crisálidas hibernan).

### Su morfología: ¿Cómo son?

**S**on insectos lepidópteros, que junto con los dípteros, y algún otro, tienen una trompa (“probóscide”) para succionar el néctar de las flores, y unas alas recubiertas de escamas con colores de tonos muy diversos. Su cuerpo está dividido en tres partes: cabeza, tórax y abdomen. En la cabeza tienen dos ojos compuestos por diversos ojos simples y dos antenas, que terminan en forma de bastoncillo o de maza y que utilizan para palpar y oler. El tórax está formado por tres segmentos, de cada uno de ellos brotan dos patas, dando un total de seis, como ocurre con todos los insectos. En la parte dorsal tienen dos pares de alas recubiertas de escamas. En la parte final del abdomen se encuentra la parte genital y reproductora, tanto del macho como de la hembra.

### ¿Qué funciones realizan?

**L**as mariposas desarrollan muchas tareas en la naturaleza. Citaremos



algunas. Cuando chupan el néctar de las flores, transportan polen de unas a otras, ayudando así a la polinización. Existen plantas muy unidas a una determinada mariposa: si la mariposa en cuestión desapareciera, la planta podría correr la misma suerte. Otra de sus funciones ecológicas es que son fuente de alimento para predadores como aves, ratones, lagartijas, arañas y muchos otros. Son magníficos indicadores ecológicos de la diversidad de los ecosistemas. Además, también nos señalan la calidad medioambiental que poseen nuestros montes y bosques, evidenciando cómo evoluciona el cambio climáti-

co sobre los seres vivos que habitan en la Tierra.

### ¿Qué mariposas vuelan en Hoyo?

**E**n la actualidad, por campos y jardines hoyenses, se pueden ver volar cerca de 60 especies de diversos géneros y familias. No será fácil poder hallar más ejemplares en el futuro, pues el cambio climático las perjudica. Podemos decir que en Hoyo hay una "abundancia" de especies, (cerca del 25% de las aproximadamente 230-250 especies de la Península Ibérica se encuentran en Hoyo). Dato muy elocuente

dado lo reducido de los 45 Km<sup>2</sup> de superficie de nuestro pueblo frente a los 600.000 Km<sup>2</sup> de la Península.

Es posible que al contabilizar estos datos, tanto de la guía visual como de los propios, haya omitido alguno, pero puedo asegurar que serán insignificantes. Decir, que este magnífico libro de consulta, Mariposas por la vida, no se puede adquirir, por desgracia está des-catalogado.

### ¿Y qué es un "transecto"?

Un transecto es un recorrido previamente escogido en un lugar del campo o en una zona ajardinada con una longitud sin establecer; puede medir unos ochocientos metros o alcanzar los mil quinientos, aunque no existe una medida establecida. Se debe hacer una vez a la semana siempre por el mismo trazado, debiéndose ejecutar desde inicios de marzo hasta finales de

FAMILIAS	PENÍNSULA IBÉRICA		HOYO DE MANZANARES	
	GÉNEROS	ESPECIES	GÉNEROS	ESPECIES
<i>Papilionidae</i>	4	5	3	3
<i>Pieridae</i>	10	24	5	7
<i>Nymphalidae</i>	33	98	17	25
<i>Lycaenidae</i>	32	75	12	14
<i>Riodinidae</i>	1	1	0	0
<i>Hesperiidae</i>	12	28	5	10
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>231</b>	<b>42</b>	<b>59</b>



Los datos de la península ibérica han sido obtenidos del libro *Mariposas por la vida-Guía visual de las mariposas ibéricas diurnas* (Objectiu Natura, 2012). Los datos del municipio de Hoyo de Manzanares han sido obtenidos por el autor. Abajo, portada y ficha del libro utilizado como referencia.

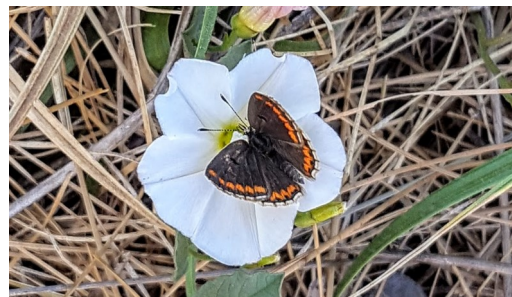
septiembre, en total treinta semanas. Con los datos adquiridos de la temporada se puede ver y comparar la evolución de unos años con otros.

El trabajo consiste en fotografiar e ir anotando todas las mariposas halladas e identificar su nombre, manteniendo el trazado fielmente. Hay que rellenar una ficha con diferentes datos, como la fecha, la temperatura, la velocidad y dirección del viento, si hay o no hay sol... Después, las fotografías se suben a una aplicación (Biodiversidad Virtual) para que los expertos las validen. Todas las imágenes quedarán custodiadas en carpetas particulares propiedad del autor. Estas deberán indicar de forma obligatoria las coordenadas donde fueron fotografiadas para poder crear un banco de datos georreferenciados: lugar, día, mes, fecha, provincia, localidad, etc.

En la plantilla semanal, también denominada “Sistema de Monitorización de Mariposas - Hoja de Registro”, se puede observar con todo tipo de detalles todas las cifras y reseñas anotadas en ella: nombre del transecto; población; nombre del autor; fecha de realización completa; número de la semana correspondiente; hora de comienzo y finalización; temperatura inicial, final y temperatura media; velocidad media del viento (Escala de Beaufort); dirección del viento: inicial, final y dirección media; y, finalmente, el porcentaje de insolación (sol) media que existió durante todo el “transecto”. Después de anotar las especies y el número de ejemplares en la ficha-plantilla, se puede hacer una nota con ciertas observaciones; no es obligatoria, es solo un complemento, pero siempre sirve de ayuda. Existe también una la plantilla



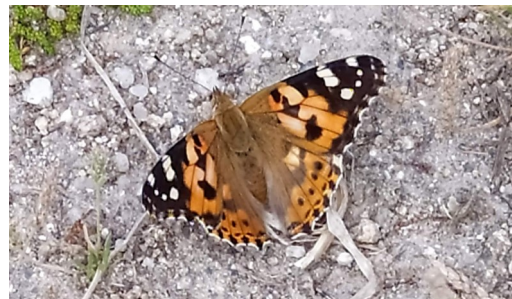
*Lasiommata megera*



*Aricia cramera*



*Zerynthia rumina*



*Vanessa cardui*

LAS MARIPOSAS EN HOYO DE MANZANARES • PEPE 'GRILLO'

SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE MARIPOSAS  
HOJA DE REGISTRO

NOMBRE DEL SITIO: **ROLINARES HOYO DE MANZANARES-MADRID** DESPEJADO: **JOSE GONZALEZ-GRILLO**

FECHA: **19-JULIO-2022** SEMANA: **19-DIECINUEVE** HORA DE COMIENZO: **10:35** HORA DE FINALIZACIÓN: **12:30**


TEMPERATURA INICIAL / FINAL: **27° / 31°** VEL. DEL VIENTO INICIAL / FINAL: **2 / 3** DIRECCIÓN DEL VIENTO INICIAL / FINAL: **E / SE**


TEMPERATURA MEDIA: **29°** VELOCIDAD DEL VIENTO MEDIA: **2** DIRECCIÓN DEL VIENTO MEDIA: **SE**


UNIDADES: REGISTRO 2. 1. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 2. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 3. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 4. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 5. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 6. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 7. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 8. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 9. INSECTICIDAS EN SU ÁREA. 10. INSECTICIDAS EN SU ÁREA.


ESPECIE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
PYRONIA CECILIA					~	~	~	~	~	16
LYCAENA PHLAEAS					~	~	~	~	~	18
BRINTESIA CIRCE	I	o			~	~	~	~	~	12
ARICIA CRAMERA					~	~	~	~	~	19
MELANARGIA LACHESIS		o	o	o	~	~	~	~	~	2
HIPPARCHIA STATILINUS	I		o	I	~	~	~	~	~	4
LYCAENA TITYRUS		o	I	o	~	~	~	~	~	3
COENONYMPHA PAMPHILUS				I	~	~	~	~	~	14
ARGYNNIS PANDORA		o		o	~	~	~	~	~	4
THYMELICUS LINEOLA	I	o	o	o	~	~	~	~	~	1
MANIOLA JURINA	o	I		o	~	~	~	~	~	3
IPHICLIDES FEISTHAMELLI	o	I	o	o	~	~	~	~	~	1
PIERIS RAPAE	o	I	I	o	~	~	~	~	~	2
CARCHARODUS ALCEAE	o	o	I	o	~	~	~	~	~	1
TOTAL	28	22	27	23	~	~	~	~	~	100


% INSOLACIÓN: 4 4 4 4 ~ ~ ~ ~ 4

 4

 3

 2

 1

 0

NOTA: **TRANSECTO Nº 19, HUBO MUCHO CALOR, 29° DE MEDIA. LUCIÓ EL SOL PLENAMENTE, PERO HUBO ALGO DE CALMA. EL VIENTO ESTUVO EN CALMA. ANOTÉ 100 EJEMPLARES EN LA HOJA DE REGISTRO, CON 14 ESPECIES DIFERENTES. NO SE PUDIERON ANOTAR E IDENTIFICAR POR CRUZARSE VELOZMENTE POR EL RECORRIDO, 104 EJEMPLARES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**

12. MARIPOSAS DE TONOS BLANCOS, PIERIDOS PROBABLEMENTE FUERAN TODOS:  
 68. " " AMARRONADOS, QUE SERIAN DE ESPECIES Y TAMAÑOS DIVERSOS:-  
 18. " " OSCUROS-NEGROS; LA MAYORÍA PEQUEÑOS LICÉNIDOS, RESTO BRINTESIAS:-  
 4. " " MARRONES-ANARANJADOS, SERIAN "HESPERIDOS" SEGURAMENTE:-  
 2. " " AZULADOS MUY PEQUEÑOS, PROBABLEMENTE FUERAN "LICÉNIDOS".-

TOTAL = 104

Plantilla semanal (19) del transecto realizado en el paraje de Rolinares en 2022.



anual (ver foto) pero no entraré en detalles.

### Otras observaciones para finalizar

Como es lógico, un “transecto” solo cubre una pequeña zona del territorio del pueblo, pero como se ha transitado por muchos lugares del término municipal durante varios años en numerosos paseos, siempre aparecen nuevos ejemplares, que no quedan reflejados en las plantillas, al estar fuera de la ruta del “transecto”, pero sí aparece reflejada su existencia. De tal manera, que cambian los porcentajes en su censo.

A continuación, y para terminar, citaremos las mariposas más abundantes de nuestro pueblo: los “Licénidos” *Aricia cramera* y *Lycaena phlaeas*; los “Ninfálidos” *Coenonympha pamphilus*, *Pyronia cecilia* y *Maniola jurtina*; y los “Piéridos” *Pieris rapae* y *Pontia daplidice*. Las menos abundantes y más raras de ver son los “Hespéridos” *Spialia sertorius* y los “Ninfálidos” *Polygonia calbum*, *Inachis io* y *Charaxes jasius*. Las menos abundantes es probable que lo sean por causas como altitud, temperatura, latitud, plantas idóneas poco abundantes o por ser monovoltinas. Y las más abundantes quizás lo sean por factores totalmente opuestos. En última instancia, son los “lepidopterólogos”, científicos expertos en esta materia, los que con sus amplios estudios tendrán la última palabra.

Ж Ж Ж

#### BIBLIOGRAFÍA, MENCIONES Y AGRADECIMIENTOS

Manual de consulta *Mariposas por la vida. Guía visual de las mariposas ibéricas diurnas*, editorial Objectiu Natura. En él, en una sola cara de la ficha, queda reflejada de forma clara y sencilla todos los datos más significativos de la especie.

Agradezco a Javier Revuelta por cederme la imagen de la *Pieris brassicae*. Todo lo demás, como fotos y dibujos, es de mi propia cosecha.



*Pontia daplidice*



*Pyronia bathseba*



*Coenonympha pamphilus*



*Brintesia circe*



# LA NATURALEZA, CONSUSTANCIAL A ANTONIO MAURA EN LA SIERRA DE MADRID

**Alfonso Pérez-Maura de la Peña.**

**Correspondiente de la Real Academia Mallorquina de Estudios Históricos, Genealógicos y Heráldicos**

*A mi hermano, Ramiro Maura, que tantas energías ha invertido en la promoción del Medio Natural de El Ponderero*

*"Los ratos libres los dedico a pintar y al campo. Y, sobre todo, al campo. Yo siento gran pasión por el campo. En el campo se vive más cerca de Dios y más cerca de la Naturaleza. El campo es belleza, serenidad de espíritu y salud. También es donde está uno más consigo mismo"*

Antonio Maura Montaner

**D**ESDE QUE Antonio Maura Montaner (1853-1925) descubrió, alguna tarde, los terrados de la casa donde nació, en el barrio periférico de Sa Calatrava, en Palma, como lugar idóneo para establecer el emplazamiento de juegos y recreo, quedó impactado por la extraordinaria vista de la bahía de la ciudad de Mallorca que, desde allí, se divisaba. Desde esa altura, tenía delante suyo el deslumbrante mar Mediterráneo con el reflejo del, en ocasiones, cegador sol levantino, que le iluminaba de manera muy poderosa, el color azul que incorporaría a su divisa. La plenitud que irradiaba esa naturale-



Casa en la calle Calatrava donde nació Antonio Maura. [Diario de Mallorca](#)

za marina le debió de impresionar: Cormoranes, gaviotas, palomas, vencejos, algún paso de grullas. Y debió de ser su primer contacto con la visión de "un natural" desbordante, a través de todo el perímetro de costa que abarca esa bahía abierta a la navegación. Abierta a imaginarios lugares que, desde allí, se comprendían ignotos.



Penyal Gros desde Biniamar. [juangblazquez](https://www.instagram.com/juangblazquez)

**T**ras la muy temprana muerte de su padre, Bartolomé Maura Gelabert (1793-1866), cuando él sólo tenía doce años y aprovechando que su primo carnal, Juan Maura Gelabert (1841-1910), doce años mayor que él, era párroco en la pedanía de Biniamar, en el término municipal de Selva, en Mallorca, hasta que en 1868 se establece en Valencia para centrarse en sus estudios de Teología, su madre, al ser el séptimo hijo, un poco descolgado de los tres hermanos mayores varones, decide que pase algún verano de esos tres primeros años tras la muerte de su padre en esa localidad rural mallorquina.

Ese prolongado contacto con la naturaleza durante esos veranos debió forjar su interés por conocer y establecer una profunda comunicación personal con el Medio Natural.

**A**su llegada a la península ibérica, de su isla natal y por su estrechísima relación con la familia Gamazo, oriunda de una población de Valladolid, Boecillo, siguió en contacto con el Medio Natural. En la Pedraja de Portillo y en otras poblaciones de la

provincia. Esta naturaleza, en cambio, más áspera al ser más árida.

Las estepas castellanas fueron el lugar donde practicó la caza en mano, con escopeta. La caza practicada también por imperativo de las relaciones labores del bufete de abogados donde trabajaba y por las costumbres sociales, que hacían de las cacerías de perdices o las monterías de cervuno y cochinos, el escenario perfecto para que fueran el primer contacto para poder entablar negocios profesionales. Las primeras, como las practicadas en Las Regaderas de Galapagar, terrenos de su cuñado Germán Gamazo Calvo, (1840-1901).

**E**ste interés por el Medio Natural, le hizo establecer sus residencias veraniegas en la ruralidad española: En Carabanchel, en Madrid; en la Sierra de Madrid, El Escorial y erigirse una casa en El Sardinero, próximo a la ciudad de Santander. Más tarde en Vall-demossa y en La Alquería d' Vall, en Bunyola, en Mallorca; Riaño, en Cantabria, antes de recalar en la población de Solórzano en la provincia de Santander, camino de Bilbao.

Por los condicionantes de su vida pública, tanto profesional como política, la gran parte del año vivía en la C/ Lealtad nº 18, cerca de los Jardines del Real Sitio del Buen Retiro. Por ello, para buscar su necesario contacto con el Medio Natural, tuvo que circunscribirse siempre a los entornos de la capital para disfrutar del paisaje y de la natu-



Paisaje con casa en ruinas. Antonio Maura

raleza, pues solo tenía la interrupción del descanso dominical en su trabajosa y muy absorbente agenda profesional, debido a que la vocación política le dejaba muy poco tiempo libre. Por ejemplo, la zona geográfica entre Madrid y Segovia para poder acceder al Real Sitio de San Ildefonso donde se erige el Palacio Real en el que, desde diciembre de 1903 hasta marzo de 1922, en sus intermitentes cinco presidencias del consejo de Ministros, tenía que ir a despachar con Alfonso XIII, cuando allí habitaba.

En aquellos viajes y cuando el motor o las ruedas del coche se estropeaban, aprovechaba el tiempo para reconocer las hipotéticas plantaciones de árboles o matones de la zona, que también se

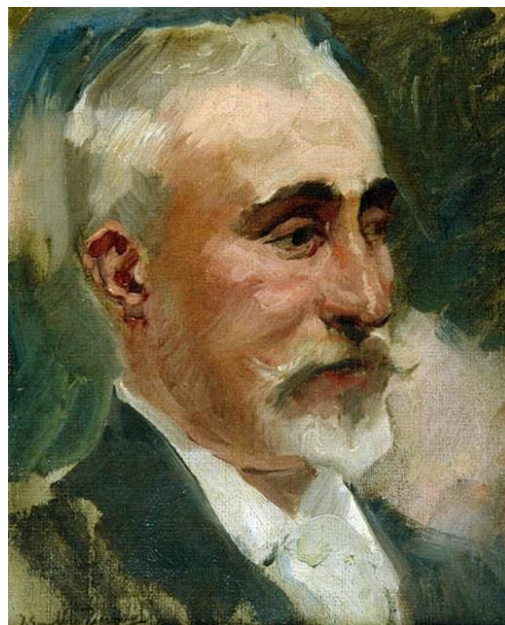
podían dar de manera natural o a través de invernaderos artificiales, donde se aprovechaba la luminosa fuerza del sol de la sierra, para su desarrollo. Las jaras, con sus perfumes silvestres; los brezos, los barrancos con praderas de pasto, fruto del agua de los arroyos que el deshielo hace que, al derretirse de los neveros, fertilicen el campo para el ganado de montaña. Pinos con el tronco musgoso en localizaciones sombrías. Paisajes serranos, que contemplaba Antonio Maura. También queda constancia de su interés por aprovechar los frutos que daban los árboles.

El hecho tantas veces contado, que acaeció durante un reventón de rueda en un coche Mercedes guiado por su fiel mecánico Santiago Camberfort, en

Mallorca dirección a Alcudia, en el verano de 1910, en el que se afaná a recolectar los higos, que estos árboles de Mallorca, de su entorno, le ofrecían. Pero, las excursiones por el derredor de Madrid estaban pensadas para poder disfrutar de la naturaleza y por captar toda su variedad de color a través de sus pinturas al agua.

**T**radición por el conocimiento y el respeto de El Natural que le venía dado por estar impregnado del credo pedagógico krausita, adquirido en su formación universitaria que le impartió, entre otros, su profesor en las aulas de la Universidad Central don Gumersindo de Azcárate Menéndez, (1840–1917), generador del pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza, convencida de la virtud que se obtiene en el crecimiento y bienestar personal con el contacto directo con la Naturaleza y, también, de la necesidad de una educación laica.

Según ese credo había que invertir parte del tiempo de la semana para andar en la Naturaleza y conocerla. Imbuido en este espíritu recibía el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza en su primera residencia, una buhardilla de la calle del Barquillo nº 8, hasta 1881, donde, temporalmente, también tenía su despacho jurídico abierto para su comodidad, ya que era abogado ejerciente de él el que ya era su cuñado, Gamazo. Él lo explica así: “No me explico cómo todos los hombres, pobres o ricos, no le dedican a



Antonio Maura, retratado por Joaquín Sorolla

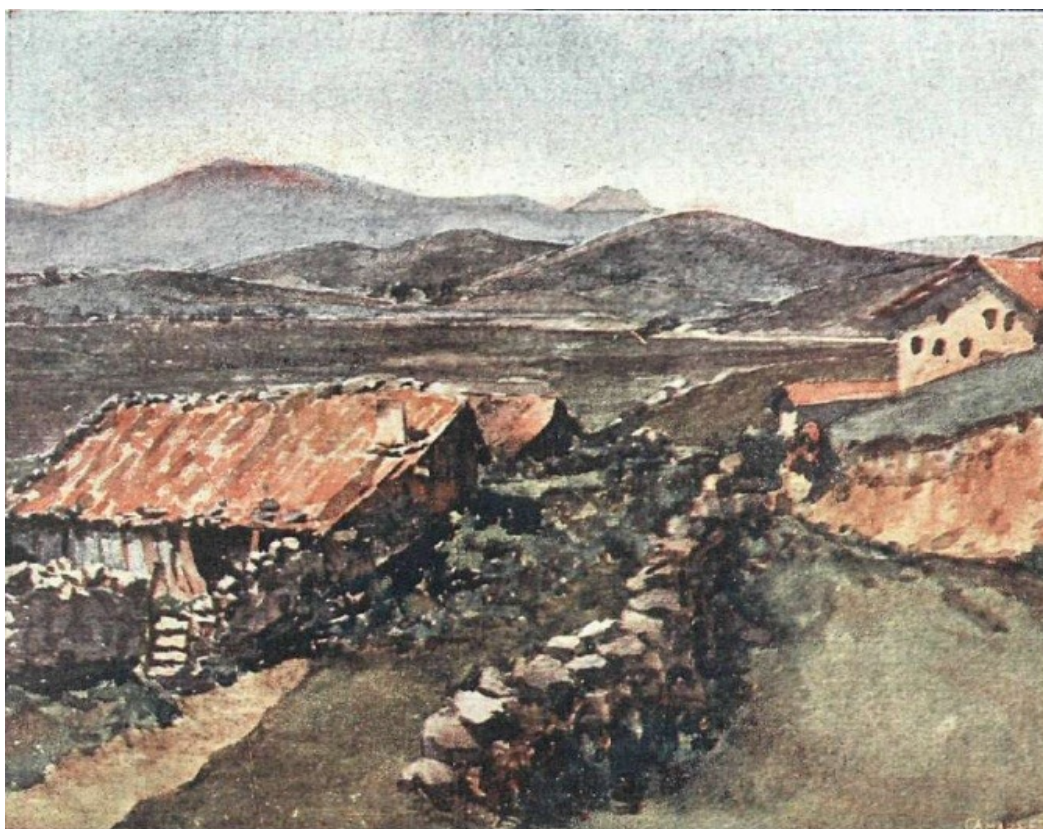
salir al campo un día a la semana”. Este pensamiento incentivaba acercarse a la Sierra de Madrid, por su proximidad a la ciudadanía residente en la capital de España.

**O**bservar y aprender de la Naturaleza estando en contacto con ella. Así pintores de esa generación como el paisajista Aureliano Beruete Moret, (1845-1923), o Joaquín Sorolla Bastida (1863-1923), que murió viviendo en Cercedilla, plasmaron en sus lienzos los agrestes paisajes de las cumbres y de las estribaciones de la Sierra de Guadarrama. Antonio Maura por habitar en Madrid también aprovechará fines de semana para pintar y recorrer la sierra del Macizo Central, con su hermano Francisco Maura Montaner, (1857-1931), pintor historicista, becado en Roma y de muy extraordina-

rios retratos. En estos entornos salía con Francisco Pradilla Ortiz (1848-1921), ya que en los veranos en el País Vasco pintaba al agua con Gonzalo Bilbao Martínez, (1860-1938) y en Mallorca coincidió algún verano pintando con Santiago Rusiñol Prats, (1861-1931).

**P**radilla quiso acercarse a inspirarse en el cerro de Guisando para quizá conseguir encontrar alguna temática para esbozar algún cuadro de género, cuadro de historia, por el hecho que se firmó allí la Concordia de los Toros de Guisando por la cual Isabel La Católica, en 1468, pasaba a ser

considerada Princesa de Asturias, por su medio hermano, Enrique IV, Rey de Castilla. El pintor quizá estuviese hipnotizado por las inmensas moles de granito que forman los “Verracos”, que se exhiben en aquella localidad. Allí, entre San Martín de Valdeiglesias en Madrid y El Tiemblo en Ávila, estribaciones de la Sierra madrileña, invierten sus horas en la pintura al agua, en junio de 1912 en, al menos, dos jornadas pictóricas (NOTA 1). El político mallorquín que frecuentaba Guisando desde 1906, quiso volver en octubre de 1913, en la escisión del partido conservador, con la presidencia del Consejo de Ministros de Eduardo Dato e Ira-



Acuarela de Antonio Maura

dier, (1856 - 1921), a la propiedad de su amigo de vida política pública, el gallego, Felipe González Villarino, (1836-1920). De paisajes de viñas de albillo, huertas y campos de cereal, pero con magníficos nogales, robles, castaños, encinas, pinos, madroños, espinos, jaras, lentiscos, retamas, tomillos, romeros, ... . Flora característica de esa serranía, con altos cipreses en varias zonas. “Las soledades de Guisando” de las que habla Prudencio Rovira y Pita (NOTA 2), que eran ocasiones para, al estar en contacto con el Natural, poder encontrar allí la esencia de las cosas para tomar las decisiones correctas para obrar en la vida pública, días después. Extensión en la Sierra del entorno de la capital, a cien kilómetros del centro.

**L**a amistad indeleble, calificada como “atávica” por su nieta Gabriela Maura de Herrera (1904-1972), que anudó con Joaquín de Arteaga y Echagüe, marqués de Santillana (1870-1947), después duque del Infantado, le permitió poder disfrutar de entornos de las estribaciones del Guadarrama. Pudo ir en sus últimos veintitrés años de vida, en varias Semanas Santas y fines de semana a cazar a Castillo de Viñuelas. Dehesa llana y no escarpada, en Colmenar Viejo, con abundante monte bajo, plagada, por aquellos años, de conejos, liebres, perdices, pasos de palomas, con muy buenos gamos, venados y otras reses, por supuesto cochinos. Amistad que comenzó en



El castillo de Viñuelas desde su fachada sureste. Antonio Maura,

1902, a través de Francisco Silvela, y que fue tan intensa que llegó a tener en el Castillo una alcoba a su disposición. El cuarto llamado Maura, “tiene Usted cuarto reservado para cuando quiera”, destinado a cubrir sus estancias allí. “Ya sabe que, para pintar, pasear, oxigenarse, merendar y cazar cuando Usted quiera, me dará prueba de confianza el utilizar el resto del monte”, le escribe el marqués de Santillana (NOTA 3).

**I**ncursos como estaban Del Infantado y Antonio Maura en el empeño de conseguir la traída del agua a Madrid, por la preocupación higienista de los primeros años del siglo XX, a través de la sociedad Hidráulica Santillana, a partir del año 1908, de la que Maura



Rodaje de "Ana y los lobos" en la casa de El Pendoreo.

fue, años después, presidente del Consejo de Administración, pudo ir, muchas veces, a la extensión del Castillo de Manzanares El Real. En las faldas del Castillo de aquella localidad, que cuenta con impresionantes vistas al páramo que lo circunda por delante, propiedad de Joaquín de Arteaga, se estableció un gran lago fruto del ingenioso empeño de su propietario y de los ingenieros que crearon ese magnífico embalse, con ese fin. Con zonas rasas, tierras de labor y grandes agrupaciones de piedra granítica, cerca del laberinto rocoso de La Pedriza, que está a su espalda, con su cumbre de perspectiva, quizá, arrogante.

**D**esde 1912 tuvo también ocasión de invertir días en los Altos de Fuente Coreja, propiedad de su nuera, Julia de Herrera y de Herrera, (1884-1968), condesa de la Mortera. Extensión creada con la agrupación de tres propiedades, inicialmente independientes, tomó el nombre de uno de los cerros de esos altos: El de Pendoreo. En el término de Hoyo de Manzanares, se erigió una casa de inspiración colonial por el nacimiento en Cuba de

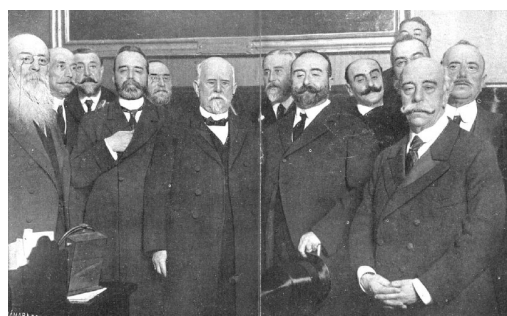
su dueña. El constructor fue Tomás Dolz de Espejo Andreu, (1879-1974), conde de La Florida, a través de su empresa "La Constructora", pero quien realmente ejecutó los trabajos fue Melchor Benito. La obra metálica, es decir la aportación del hierro en ella, adquiere una importancia vital como material constructivo: columnas, viguerías, dinteles, escaleras, barandillas y antepechos de balcones, rejas y persianas, tan al gusto y a la moda de aquellos años. Desarrollado por la firma "Jareño y Compañía", dedicada a la fundición de hierro y metales. Los sanitarios y mosaicos en la zona de cocina y baños son de la empresa de "Luis Vinardell".

**E**ste diseminado nº 26, según la tipificación que de la construcción ha hecho autoridad municipal de Hoyo de Manzanares, es de gran sencillez volumétrica y compositiva. No tiene ambición monumental pero la magnitud de la casa erigida en localización tan prominente por su altura, es extremadamente elegante y equilibrada. La planta es cuadrada, de dos niveles, cada una de ellas, más la planta bajo techo. Organizado a través de un Hall o patio rectangular porticado por una superposición de columnas de hierro, está cubierto por un deslumbrante y espectacular lucernario que inunda de luz el espacio, a inspiración de las casas coloniales que tienen un patio central, en aquellos casos abiertos, pero en el caso de la Sierra de Madrid, esta

apertura es imposible por las extremas condiciones climáticas, tanto en invierno como verano. Sobre la puerta de entrada, en el piso superior, se abre una galería abierta de hierro que sostiene la única terraza corrida con la que cuenta el segundo piso de la casa (NOTA 4). Las instalaciones y cuadras se construyeron siguiendo el estilo serrano circundante basado en el uso de piedra granítica.

**Q**uizá, por sus singulares características, un bisnieto de Antonio Maura, el director de cine Jaime Chávarri de la Mora pensó en esa casa como idónea para ofrecérsela, a Carlos Saura para la grabación de dos de sus películas más emblemáticas: “Ana y los lobos” (NOTA 5) y “Mamá cumple cien años” (NOTA 6), entre otras creaciones que allí se filmaron. Esas filmaciones, sin embargo, deterioraron el derredor de la casa con los escombros que la producción de las cintas conllevaba y que no fueron retirados. Tiempos aquellos de poca conciencia medioambiental.

**D**e 1972, producida por Elías Querejeta, con Geraldine Chaplin, Fernando Fernán Gómez y Rafaela Aparicio, entre otros. Según Elena Soriano esta película se basa en su novela “Caza Menor” de 1951. “Mamá cumple cien años” es la segunda parte de las películas de crítica a la aristocracia que vierte Carlos Saura, tras “Ana y los Lobos”, que repite a los actores an-



Los líderes del Partido Conservador a la salida de la asamblea de parlamentarios del partido celebrada en el Senado el 8 de enero de 1913 en la que se pidió a Antonio Maura que no abandonara la jefatura del partido. A la izquierda Alejandro Pidal.

tedichos, sumando a Amparo Muñoz, pudiéndose adscribir como cinta de los inicios de La Movida Madrileña. Nominada al óscar a mejor película extranjera. También fue premio especial del Jurado en el festival de San Sebastián de 1979, año de su estreno.

**A**raíz de erigir aquella casa el hijo primogénito de Antonio Maura y establecerse en ella quien fue, muchas veces, su secretario político, Gabriel Maura Gamazo, (1879-1963), primer duque de Maura, que formó parte del patronato de la Junta de Ampliación de Estudios, también incursa en la importancia de estar en contacto con El Natural, esta casa se convierte en un lugar de tertulia y de debate político.

El capellán de la casa en los años veinte, Pedro Arnaiz, pasados los horrores de la confrontación fratricida, desde Córdoba, lo recordaba así: “De grato recuerdo, pues era aquél momento el de la charla en el que me in-





Casa y finca histórica de El Pendolero, limitando al sur con el Monte de El Pardo..

formaba de las cosas de nuestra Patria y del Porvenir, ... y, ¡Qué cosas han pasado en estos años! ¡Qué lástima no tenga yo esa ocasión de entonces!” (NOTA 7).

Encuentros políticos como el de Eduardo Dato y Antonio Maura tras despedir el duelo en el entierro de Alejandro Pidal (1846- 1913), en octubre, que es el germen de la división del partido conservador, al desgajarse los mauristas de los conservadores que quedan como el partido idóneo para turnar con los liberales, pudiendo así seguir aplicando la alternancia impuesta por el Pacto del Pardo que estableció la arquitectura política de la Restauración, al ser Dato, por primera vez, presidente del Consejo de Ministros, y comenzar desgraciadamente, por ello, lo que la historiografía española contemporánea denomina la Crisis de la Restauración (NOTA 8).

O como el ocurrido en junio de 1930 entre Ángel Ossorio y Gallardo (1873-1946), Gabriel Maura y su hermano Miguel (1887-1971), en el que, a partir de ese encuentro, pasan a formar parte de las filas republicanas Ossorio y Gallardo y Miguel Maura a través de la firma del pacto de San Sebastián, poco tiempo después (NOTA 9).

**E**mplazada en las estribaciones y falda de la Sierra de Hoyo de Manzanares, las aguas de lluvia vierten al arroyo Manina y al arroyo Trofa, corrientes que plasmó en acuarelas Antonio Maura, discurriendo por la inclinada caída de los peñascos graníticos que conforman su extensión. ”Roquedal solitario y bravío” – según Gabriel Maura Gamazo, de Peñascales, pues no hay apenas capa o cubierta de tierra vegetal en la superficie. ”De salud más que de recreo“ – también comenta, y con restos de los cocederos de

piedra en donde se guarecían los históricos guardas o encargados de las minas de wolframio que debieron de existir siglos antes. Con jaras, encinas bajas, enebros, lentiscos, algo de tomillo, algún madroño, ... Avefrías, abejarrucos, muchas urracas, su altura facilita los pasos de palomas y de tórtolas cuando las había, se unían a los conejos, cochinos, algún venado, configurando un entorno natural muy característico.

Toda su masa arbórea fue arrasada o incendiada en la Guerra Civil española, así como la biblioteca, en donde se custodiaban fuentes documentales, únicas para el estudio del reinado de Carlos II, documentación recopilada en anticuarios alemanes. También ardió el mobiliario de la casa, que se repuso en los años cuarenta del mueblista madrileño Herráiz. En la Guerra, al ser frente, fue incautada ocupándose como Hospital de Campaña por el bando republicano.

La instalación allí del duque de Maura, en 1912, favorecerá el bienestar de la población de la localidad serrana de Hoyo de Manzanares. Él solicita por carta a Justo Sarabia Pardo, marqués de Hazas, por entonces miembro de la Diputación Provincial de Madrid que establezca la carretera de acceso a la población desde la general que es la Carretera de la Coruña, le pide la acometida de la luz para la población y la traída del teléfono a la localidad, en los años veinte del siglo pasado, ...

Pero desde aquel paraje de San Huberto de El Pendolero, hoy Zona A-1 de

TORRELODONES (PUEBLO)	
Almenara Bohorques Arteaga, José.—B.º Vasco ...	224
Almenas, José M.ª.—Canto del Pico ...	216
Ayuntamiento Constitucional.—Real ...	201
Bedoya Basanta, César.—Carret. Hoyo Manzanares.	243
Carvajal Santo Suárez, Angel.—Monte Las Nieves.	231
Castillo, Feliciano.—Av. República ...	238
Colón Lapuente, Cristóbal.—La Montería ...	208
COMPANIA TELEFONICA NACIONAL	
DE ESPAÑA.—Carret. Coruña.	
Couret Legardón, Jorge.—Bomberos, 4 ...	241
Couret Ousset, José.—El Tomillar ...	226
Couret Ousset, José.—El Tomillar. Portería ...	228
Chueca Núñez, Joaquín.—Parroquia ...	205
Díaz Varela, Silvestre ...	204
Díaz Varela, Silvestre.—Colonia Varela ...	233
Enriquez de la Orden Glez., Gabriel.—Los Peñascales.	231
Fernández, Segundo.—Pl. Constitución, 4 ...	235
Fresneda Ayuso, Julio.—República, 24 ...	240
García Martínez, Cesáreo.—Real ...	233
García Tuñón, Francisca.—Barrio Vasco ...	219
González Hernández, Mariano.—Pl. Constitución, 7.	235
González Olaya, Julián.—Av. República, 9 ...	234
Hidráulica Santillana, Trans. Luz.—C. V. Valladolid.	230
Junquera, Carlos.—Barrio Vasco ...	227
Lucas Ruiz, Ramón de.—Carret. del Hoyo ...	213
Llorente Navacerrada, Emilio.—Carlos Picabea, 36.	236
Maroto Muñoz, Germán.—C. Varela ...	207
Martín Gras, Pedro.—Mirapardo ...	237
Martín, Pedro.—Monte Los Angeles ...	206
Martín Oñoro, Francisco.—Av. República ...	217
Maura Gamazo, Gabriel.—El Pendolero ...	220
Moreno de Carlos, Domingo.—Bomberos, 2 ...	236

Guía telefónica de 1935. El Pendolero (Gabriel Maura) y Canto de El Pico (José María Almenas) en Torreلودones pueblo.



Canto El Pico. Por Juan Espina y Capo

especial protección del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares de la Comunidad Autónoma de Madrid creado en 1985, Antonio Maura pudo disfrutar de El Natural. A veces llegaba atravesando el Real Cazadero de El Pardo pues gozaba de permiso, que se

renovaba anualmente, para recorrer esa mítica extensión natural de la capital de España, para llegar a casa de su hijo. Disfrutó de andar entre la olorosa, muy aromática y pegajosa flor de la abundante jara del mes de mayo que inunda toda la naturaleza, entonces, para encontrar localizaciones para poder esbozar sus acuarelas, que consiguó del término municipal de Hoyo de Manzanares, de Galapagar, de El Escorial y otras poblaciones de la Sierra de Madrid. Sirva de ejemplo *“Una choza de Carboneros de Hoyo de Manzanares”*.

**P**ero también buscó enclaves y escenarios de El Natural en el término de Torreldones donde frecuentó a su amigo José María de Palacio Abárzuza (1866-1940), conde de las Almenas y su mítica, enigmática, quizá misteriosa, propiedad de El Canto del Pico, camino del Alto del León, desde donde se vislumbra toda la falda de esa sierra: El macizo de Peñalara, las Guadarramas y la Corona de “los Siete Picos”.

Ubicada enfrente de El Pendolero hay constancia que Antonio Maura transcurre días de domingo, en el campo, desde 1919. Su muy singular y excéntrica residencia está construida sobre una inmensa piedra granítica que se asoma al pueblo de Torreldones desde la cima de un pico, como se refiere su nombre. El espíritu de coleccionista e incluso de mecenas del conde de Las Almenas, le hace concentrar y agrupar

en aquella casa elementos arquitectónicos y constructivos diversos de extraordinario interés por lo que fue declarada Monumento Histórico Artístico en 1920, aunque, intervenciones de la administración recientes, han reducido su calificación a protecciones más bajas a raíz de reclamaciones de devolución de alguno de los bienes que conformaban la casa de El Canto del Pico, incoados, por ejemplo, por la Generalitat de Valencia. Formaban parte de los elementos suntuarios que componían la configuración de la muy original residencia.

Al conde de las Almenas le unía a Antonio Maura su preocupación por la conservación del Patrimonio artístico español.

El terreno tiene unas rocas fantásticamente emplazadas y una vegetación arbustiva de chaparros dispersos y segregados, con algún fresno, pues no se dan bien las encinas, comidas por la jara. Muchos brezos, madroños, lentiscos. Con apenas terreno cultivable, pues escasea la dehesa en aquellas tierras pardas, tan cerca de las cumbres nevadas. En semejante paraje, un día frío del invierno de 1925, celebrando Santa Lucía, patrona de la Luz, se unió a la Luz Eterna y Celestial, en las estribaciones de la Sierra que tanto gustó frecuentar alrededor de la capital de España, Antonio Maura Montaner. Se vio, entonces, en este hecho, su conexión con nuestro Creador que le concedió una muerte en el lugar de su pasión: El Natural de la Sierra de Madrid.

Juan Espina Capó, (1848-1933), grabador y pintor del natural, compuso por dos veces esta casa, regalándole a Gabriel Maura un lienzo de ella en 1926, en homenaje a su amigo acuarelista que falleció allí, conservada hoy en la Fundación Antonio Maura (NOTA 10). Y Mariano Benlliure Gil (1862-1947) cinceló una lápida, de piedra con base de granito que emplazó en el exterior de la casa, en 1931, conmemorando así ese triste e histórico hecho, allí ocurrido, en la que inscribió: “*Rursum post tenebras espero lucem, educet me in lucem videbo iustitiam eius*” (NOTA 11).

Este escultor dotó a la Real Academia Española de un busto suyo en bronce, copia del que había esculpido durante el verano de la presidencia del Consejo de Ministros del Gobierno Nacional de 1918, en mármol, para celebrar a quien fue el director de esa Institución durante doce años, en 1926. También erigió un monumento, promovido a instancia de la ciudadanía de Palma, en Mallorca, en la plaza del Mercado de Palma de Mallorca, en 1929, en su memoria, semejante al que alzó a Emilio Castelar en el Paseo de la Castellana de Madrid.

Ж Ж Ж

#### NOTAS

NOTA INICIAL: La cita de apertura del artículo ha sido tomada de CARRETERO, JOSÉ MARÍA. El Caballero Audaz. “Nuestros políticos en la Intimidad”. Entrevista en Mundo Gráfico, 19-11-1913. Páginas 4-5

NOTA 1. La acuarela que Francisco Pradilla pintó en esas dos jornadas, aparece como figura nº 36, y es el contenido del documento 44, pág nº 89 del catálogo “Francisco Pradilla: Más que un pintor de Historia” de la Exposición celebrada en el Museo de Historia de Madrid entre diciembre 2022 y abril 2023. Madrid, 2022.

NOTA 2. Rovira y Pita, Prudencio. “*Maura, Acuarelista*”. Págs nºs 76 y siguientes. Afrodisio Aguado, Madrid, 1953.

NOTA 3. Cartas del marqués de Santillana a Antonio Maura. Fondo documental Antonio Maura Caja nº 99/ Carpeta 02. F.A.M.

NOTA 4. LASSO DE LA VEGA ZAMORA, Miguel. “*El Hotel de los duques de Maura en la finca El Pendolero*”. En: “*Palacios de Madrid*”. C.A de Madrid. 2010. Páginas 610 a 613.

NOTA 5. De 1972, producida por Elías Querejeta, con Geraldine Chaplin, Fernando Fernán Gómez y Rafaela Aparicio, entre otros. Según Elena Soriano esta película se basa en su novela “*Caza Menor*” de 1951

NOTA 6. “*Mamá cumple cien años*” es la segunda parte de las películas de crítica a la aristocracia que vierte Carlos Saura, tras “*Ana y los Lobos*”, que repite a los actores antedichos, sumando a

Amparo Muñoz, pudiéndose adscribir como cinta de los inicios de La Movida Madrileña. Nominada al óscar a mejor película extranjera. También fue premio especial del Jurado en el festival de San Sebastián de 1979, año de su estreno.

NOTA 7. Carta de Pedro Arnaiz a Gabriel Maura de enero de 1952. /Sin fecha/, La contestación de Gabriel Maura es del 18-01-1952. Caja nº 17/01. Fondo documental de Gabriel Maura Gamazo. F.A.M.

NOTA 8. SECO SERRANO, CARLOS. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. 1977.

NOTA 9. ROMERO MAURA, JOAQUÍN. “*Don Miguelito en el taller de don Antonio*”. Pág nº 34. Introducción a la reedición de “*Así cayó Alfonso XIII*” de Miguel Maura Gamazo. Marcial Pons, 2007.

NOTA 10. La otra pintura de Juan Espina Capó de El Canto del Pico está en el Consell Insular de las Illes Balears, de mucho mayor tamaño.

NOTA 11. La lápida de Benlliure estaba en la salida de la Casa de El Canto del Pico antes de que se vandalizara y se tirara al suelo. La Fundación Antonio Maura tiene una copia en escayola. La leyenda en latín quizá se puede traducir por: “Después de las tinieblas, espero la luz. El Señor me conducirá a la Luz y verá su Justicia”. Extractada del Libro de Miqueas, del Antiguo Testamento.

# EL YACIMIENTO VISIGODO Y EMIRAL DE LA CABILDA (HOYO DE MANZANARES, MADRID)

## NUEVAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS 2019-2022

**L**as intervenciones arqueológicas en el yacimiento de La Cabilia

El yacimiento de La Cabilia se localiza al noreste del casco urbano de Hoyo de Manzanares. El descubrimiento de varias tumbas talladas en la roca en 2005, con motivo de la ampliación del cementerio municipal propició el desarrollo de varias campañas de excavación (2014-2017) por parte del Equipo A de Arqueología, continuadas por una nueva campaña en 2018 a cargo de la empresa AUDEMA S.A., siempre en colaboración con el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares y dentro de un programa de arqueología social o pública, en el que los habitantes de la localidad han participado, en calidad de voluntarios, en las tareas arqueológicas. En este sentido, hay que destacar la labor desarrollada por la Asociación Cultural El Ponderal (Hoyo de Manzanares), varios de cuyos miembros han participado como voluntarios durante las diferentes campañas.

Fruto de dichos trabajos arqueológi-

*Ángel Morillo Cerdán*

*A.C. El Ponderal*

*amorillo@ghis.ucm.es*

*Rosalía M<sup>a</sup> Durán Cabello*

*Jesús Salas Álvarez*

*Universidad Complutense de Madrid*

cos son algunas publicaciones (GÓMEZ OSUNA 2016, GÓMEZ OSUNA *et alii* 2016, BERRICA 2019, MORÍN Y SÁNCHEZ RAMOS 2021).

En 2019 la Dirección General de Patrimonio Cultural de la CAM encargó la dirección científica de los trabajos al equipo de la Universidad Complutense de Madrid que firma estas páginas, asumiendo la financiación de los mismos. Las intervenciones arqueológicas de estas cuatro campañas (2019-2022) (MORILLO, DURÁN CABELLO Y SALAS ÁLVAREZ, 2019; 2020; 2021; 2022; 2022b) se han centrado en una parcela, denominada Sector Sur, adquirida por el Ayuntamiento de Hoyo en 2018.

### El Área Central

El Área Central del Sector Sur es la que ha concentrado un mayor esfuerzo durante estas cuatro campañas. Las prospecciones mediante georradar realizadas por la Unidad de Arqueometría y Análisis Arqueológico de la Universidad Complutense habían puesto de manifiesto restos de estructuras, motivo por el que se escogió dicho sector para comenzar las intervenciones. Los trabajos arqueológicos revelaron un conjunto de dos estancias de tendencia rectangular datadas entre finales del siglo VI y a lo largo del VII, que se disponían en torno a un gran afloramiento rocoso de granito que actuaba como eje vertebrador del conjunto.

Para la construcción de dichas estructuras se había retallado de forma selectiva los afloramientos rocosos del suelo, configurando “muros” semirrupes- tres, que se completaron en los espacios intermedios mediante muros construidos con dos paramentos de bloques de piedra, más o menos regularizados, con abundante empleo de calzos y re-

lleno de tierra, que se alzaban sobre un cimiento o zócalo algo más ancho. El grosor de los muros se encuentra entre 54 y 60 cm. En algunas zonas estructuralmente más débiles, como el lateral oeste del ÁMBITO 1, el muro se reforzó con un zócalo de contención, a nivel de cimentación, realizado mediante un macizado de piedra mediana y menuda trabada con barro. Los pavimentos eran de tierra apisonada, en algunos lugares apoyados en una capa de regularización de tejas, nivelando el paso por encima de la roca madre, retallándola y alisándola. Los alzados de los muros estaban contruidos en tapial reforzado con listones de madera hasta la armadura del tejado. Ambas estancias contaron con una cubierta de tejas curvas de 2 o 4 aguas, de las que se recuperaron numerosos ejemplares. El acceso a ambos espacios se realizaba desde el Mediodía, retallando la roca madre para formar unos toscos escalones de acceso.

El **ÁMBITO 1** posee planta rectangular, dispuesta en sentido este-oeste. Presenta, al menos, dos niveles de circula-



**Figura 1** Ámbitos 1, 2 y 3 del Área Central al finalizar la intervención de la campaña de 2019 (Fotografía: equipo UCM).

ción, así como apoyos para postes para sustentación o pies derechos, realizados regularizando la roca madre, que soportaban las cubiertas. Se constataron dos vanos abiertos en el lado sur, protegidos mediante un porche o tejadillo.

El **ÁMBITO 2** es un espacio de transición, exterior, de planta triangular y pequeño tamaño, en un primer momento empleado como depósito de agua y en un segundo momento, también en época visigoda, sellado con un potente relleno de tejas compactadas con tierra, destinado a aislarlo de la humedad.

El **ÁMBITO 3** correspondía a una nueva estancia de tendencia rectangular, aunque irregular por el acomodo de la estructura a la roca natural, para aprovechar el cambio de dirección de los afloramientos graníticos en este sector

que, fueron retallados y adaptados de forma selectiva. El pavimento es del mismo tipo que en el **ÁMBITO 1**, salvo en el lateral este donde encontramos un solado rústico realizado mediante el empleo de lajas graníticas, configurando un espacio rectangular para lecho o estrado. El acceso se realiza a eje por uno de sus lados cortos, el suroeste. El vano se define con sendas jambas, conservadas, al igual que el umbral. En el exterior, junto a la jamba oriental, se localiza una huella negativa a la manera de pileta tallada directamente en el afloramiento rocoso, destinada a soportar el poste de un porche o tejadillo de madera.

En el extremo noreste del **ÁMBITO 3** se localizó un nuevo vano, que daría paso a otra estancia, el **ÁMBITO 4**, también cuadrangular, pero con cubierta vegetal. En la esquina suroeste se localiza-



Figura 2: Excavación del **Ámbito 3** durante la campaña de 2020 (Fotografía: equipo UCM).



**Figura 3:** Hogar dispuesto en roca rodeado de lajas de piedra al abrigo del viento dominante (Ámbito 5 del Área Central). Campaña 2020 (Fotografía: equipo UCM).

ron huellas de un horno u hogar desmantelado en un segundo momento visigodo, al mismo tiempo que se cerraría el vano de paso entre los ÁMBITOS 3 y 4. Dicho ámbito poseía un vano desde el sur, abierto al ÁMBITO 5. Un segundo vano parece disponerse al este. El suelo es muy liviano, de tierra batida y apisonada. Pero lo más llamativo es que la estancia cuadrangular se prolonga a través de un estrecho pasillo delimitado en uno de sus laterales por el gran bolo granítico central y en otro por un segundo afloramiento rocoso. Los dos laterales presentaban paredes retalladas de forma abocinada, al igual que la roca que aflora en el suelo, que había sido pulimentada, sin duda para enca-

jar una pequeña puerta de madera. El espacio que quedaba fuera de dicha portezuela y a la sombra del afloramiento rocoso se identificó como un depósito o aljibe tallado en roca viva, que recibía agua a través de canales tallados en la roca desde el ÁMBITO 6, situado al norte, y que desagua hacia el ÁMBITO 2, al otro lado del gran afloramiento rocoso central. Al aljibe se accedía desde la estancia que constituye el ÁMBITO 4.

Al SE de todo el conjunto se documentó el **ÁMBITO 5**, un espacio al aire libre a sotavento del viento dominante, sin duda el área de cocina. Se constató un gran hogar dispuesto en la roca natural, rodeado por lajas de piedra. Ambas



estructuras se encuentran resguardadas y cerradas desde el SW al NW por un conjunto de bloques graníticos sobre los que hemos localizado diversos agujeros para postes, destinados a soportar una cubierta vegetal a un agua para protegerla. La estructura se encuentra reforzada con la presencia de un murete que protege el hogar del viento y el agua por el este. En el lateral sur de este hogar se detectó un cenital con numerosos restos materiales (cerámica, punta de flecha de hierro), que nos permiten datarlo en un momento entre finales del siglo VII-primer mitad del IX, constatándose por primera vez dos fases de ocupación del conjunto, una visigoda y otra emi-

ral.

El **ÁMBITO 9** quedó definido como un espacio rectangular de 16,55 m<sup>2</sup> orientado al NE-SW, donde se localizaron 3 vanos, uno de paso al **ÁMBITO 4**; otros dos abiertos en los muros E y S, respectivamente, que conducen al espacio exterior. La técnica constructiva de sus muros es completamente diferente a la de las estancias hasta ahora documentadas. El muro meridional es uno de los mejor conservados, se construye mediante dos paredes o paramentos, unidos y careados verticalmente, tanto al exterior como al interior, constituidos por grandes bloques y, en algunos puntos, con sillares de gran tamaño. Dicho muro presenta un zócalo o banco de



**Figura 4:** Ámbito 9 del Área Central de La Cabilda desde el suroeste, con suelo terreno de arcilla ocre-anaranjada. Campaña de 2021 (Fotografía: equipo UCM).

refuerzo tanto al exterior como por el interior, configurado con grandes lajas colocadas de canto y alineadas con el muro, sirviendo de refuerzo y aislante contra la humedad. El alzado parece haber sido realizado mediante un muro terrero, construido con tierra o tapial con relleno interior de pequeñas piedras y tejas y cerámica fragmentada. Este tipo de muro forma parte de una tradición constructiva muy diferente a lo anterior, que presenta muchos paralelos con la arquitectura andalusí. El suelo de esta estructura es de tierra apisonada, con un característico color ocre-anaranjado, propio de una arcilla importada o tratada de forma particular. Tanto la forma de construcción co-

mo los materiales nos indica que estamos ante una habitación de cronología emiral, edificada sobre un pequeño vertedero de época visigoda.

Al norte del conjunto anterior se definieron varios espacios más: el **ÁMBITO 6**, un área abierta de planta irregular, caracterizada por la presencia de una plataforma sobreelevada unos 20-30 cm, creada con piedras de mediano tamaño, muchas de ellas colocadas cuidadosamente de canto y trabadas con tierra y barro, destinadas a filtrar la humedad hacia un sistema de canalizaciones talladas en el sustrato granítico, que conduce hacia los aljibes tallados en la roca viva que hemos descrito con anterioridad. El resto del espacio del **ÁMBITO 6** se



**Figura 5:** Panorámica general de los Ámbitos 10 y 11 del Área Central de La Cabilda desde el este al comienzo de la campaña de 2022. Se aprecian los cimientos de dos muros emirales paralelos NE-SW a ambos lados del aljibe visigodo, reutilizándolo parcialmente y amortizándolo (ÁMBITO 11). El aliviadero del aljibe fue sellado para construir el muro emiral. (Fotografía: equipo UCM).

desarrolla a un nivel inferior, con dos suelos de ocupación, uno correspondiente a la fase visigoda y otro a la fase emiral.

De este mismo periodo cronológico se documentaron los restos de un machón del muro y varios agujeros de poste que podrían indicar un tejadillo o porche en el lado noroeste; el **ÁMBITO 7**, configurado como un espacio rectangular de orientación NW-SE, y de 12 m<sup>2</sup> con un vano en el ángulo sureste, y con la técnica constructiva atestiguada en el resto de las habitaciones, que presentaba claros indicios de la existencia de, al menos, dos fases constructivas. En la primera de ellas se documentó el relleno de una estructura negativa, posiblemente una fuente o manantial, amortizada en un segundo momento visigodo mediante un rústico solado con lajas de piedra; el **ÁMBITO 8**, al W del **ÁMBITO 6** y parcialmente cubierto con la misma plataforma de piedras, y que también muestra evidencias de dos fases de ocupación entre el periodo visigodo y emiral. Todos ellos quedaron pendientes de excavar.

El **ÁMBITO 10** se configura como un gran espacio rectangular (6,95 x 3,85 m de medidas exteriores). La excavación reveló la existencia de diferentes sistemas constructivos, que se correspondían en realidad con fases o momentos diferenciados. Parte del muro NE-SW presenta características técnicas compatibles con la primera fase constructiva visigoda, aunque más tarde fue reformado en un momento coincidente con la desaparición de la fuente del **Ámbito 7** y la amortización de un vertedero de época visigoda, que ocupaba el



**Figura 6:** Excavación del **Ámbito 10** (UE 383) del Área Central de La Cabilia. Campaña de 2022 (Fotografía: Ernesto Hidalgo).

sector sureste de todo este espacio. En el extremo noreste de dicho muro se abre un vano, mientras otro se dispone hacia el sureste, hacia el **ÁMBITO 8**, al sureste. De esta manera, en un segundo momento visigodo, las dimensiones de la estructura serían de unos 26,5 m<sup>2</sup> y con una orientación NE-SW. El centro de la estructura estaba dominado por un potente machón rectangular orientado NW-SE, que serviría de base para el sistema de cubrición. Se constata la presencia de diversos ambientes de trabajo diferenciados dentro de la habitación, separados mediante lajas verticales para colocar diversas piedras planas a modo de losas donde realizar actividades. Uno de dichos espacios se configuraba mediante piedras colocadas alrededor de la base plana un espacio para asentar un cántaro o jarro, junto a una piedra dispuesta como una losa para apoyar un recipiente del mismo tipo.

El **ÁMBITO 11**, ubicado en el extremo noreste, se corresponde a una estructura hidráulica que se desarrolla al exterior del muro oriental, empleando dicho muro como paramento y rehundida en el suelo. Los otros tres para-



**Figura 7:** Ámbito 11 del Área Central de La Cabilia. Campaña de 2022. (Fotografía: equipo UCM).



**Figura 8:** Visita del Alcalde de Hoyo de Manzanares y explicación del Ámbito 12. Junio de 2022 (Fotografía: Ernesto Hidalgo).

mentos se sustentan en un macizado de piedra de mediano tamaño trabado con tierra, después de haber excavado en el sustrato natural hasta la roca madre y rellenados los laterales con piedra menor y tierra. Tiene su origen durante el segundo momento hispano-visigodo, pero pervive durante la fase emiral. La cubeta del aljibe presenta unas dimensiones de 1,33 m x 1,18 m y una profundidad media de 0,60-0,70 m (capacidad de 1,3 m<sup>3</sup>). Durante la fase emiral el conducto de toma de agua UE 359 fue amortizado, quedando exclusivamente la cubeta central (UE 355). Las excavaciones de 2023 han permitido constatar que dicho aljibe era en origen el doble de grande, ocupando todo el exterior de la pared noreste del ÁMBITO 10, pero fue reducido a la mitad y macizado mediante una plataforma en un segundo momento constructivo. El aljibe fue amortizado en época emiral mediante dos muros NE SW, uno de los cuales (sobre la plataforma macizada) se levantó durante la intervención para constatar la secuencia cronológica y constructiva.

El ÁMBITO 11 estaba encajado entre el ÁMBITO 10 y un nuevo afloramiento rocoso natural, al este. Las intervenciones permitieron determinar que dicha roca (ÁMBITO 12) estaba retallada intencionalmente en pendiente que descendía hacia el noreste. En dicha pendiente se localizaba una doble hilera de cinco huecos cuadrangulares alineados a distancias regulares tallados en el granito, que sirvieron sin duda para alojar postes y soportar de esa manera una estructura en madera, hoy desaparecida.

Las intervenciones de 2022 han per-



Figura 9: Ortofotografía general del Área central de La Cabilda. Campaña 2022. (Fotografía: equipo UCM).

mitido clarificar que estos ambientes del Área Central constituían una unidad doméstica aislada con habitaciones y áreas abiertas, con funciones de hábitat, almacenamiento y servicio durante la época tardoantigua (visigoda), estaban delimitados por el este por un camino de tierra apisonada que ascendía en paralelo a la actual tapia del cementerio hebreo. Dicho camino se mantuvo durante la época emiral, cuando buena parte de las estructuras visigodas estaban ya abandonadas y en proceso de ruina, mientras se habían construido a su lado nuevas construcciones de este periodo y otros ambientes, como la cocina, se mantenían intactas.

### El Área Sur

La excavación de este sector, donde también el georradar había revelado anomalías en el terreno, se abordó durante las campañas de 2019 y 2020. El elemento más significativo es una cubeta de unos 40 cm de profundidad, tallada aprovechando las grietas naturales del granito. Dicha estructura presentaba en su lado meridional un toско encachado que permitía ascender suavemente hasta la cota del nivel de suelo de uso del espacio circundante, lo que nos permitió interpretarla como un abrevadero para ganado a cielo abierto. En el lateral septentrional, un pequeño canal tallado en la roca natural,



**Figura 10:** Ortofotografía general del Área Meridional del Sector Sur de La Cabilia. Campaña 2021 (Fotografía: equipo UCM).

que se cerraba con una trampa de madera permitía abastecer de agua al abrevadero. En torno a este espacio se abrían otras dependencias para cuya construcción se habían retallado los afloramientos rocosos a fin de emplearlos como muros semirrupestres, recreados con un alzado de tapial. Al noreste del abrevadero localizado durante la campaña anterior, se identificó un gran espacio pavimentado con tierra batida y horizontalizado. Los niveles de preparación revelaron exclusivamente materiales de época emiral (finales del siglo VIII-primer mitad del IX d.C.). En el lado sur se verifica la presencia del muro perimetral, realizado en arcilla con relleno de fragmentos de teja, piedra y cerámica, visiblemente deteriorado y saqueado. La estancia no parece que tuviera cubierta alguna. Al oeste de este complejo asciende serpenteando un

paleocamino desde la actual carretera del cementerio. Después de realizar los correspondientes sondeos se confirmó que dicho camino, con un suelo de tierra batida, se podía adscribir también al periodo emiral.

La interpretación de esta zona resulta mucho más compleja debido a su complejidad estructural y el desmantelamiento completo de los muros terreros. Pero sin duda estamos ante algunas dependencias con funciones de establo o corral en torno a un abrevadero, con otras estancias o espacios abiertos de difícil interpretación.

### El Área Norte

Si siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural se realizó una intervención en el Área Norte, al oeste del conjunto excavado por la empresa AUDEMA S. A., que

había quedado pendiente de excavar. Allí se apreciaba una estructura negativa rectangular aparentemente tallada en la roca. Se practicaron varios sondeos antes de vaciar completamente este espacio, alineado E-W con las estructuras localizadas durante la campaña 2018, que se han interpretado como una iglesia o conjunto monástico.

La roca madre había sido cuidadosamente pulida y regularizada, y sobre ella se detectó un relleno de regularización para mantener la misma cota, en un pavimento de tierra batida y apisonada. Tanto en el lateral norte, como en el sur se detectaron indicios de muros de sillarejo granítico, con restos de teja y piedra menuda, que se apoyaba sobre la roca madre, completamente arrasados. En el lateral meridional se detectaron las marcas sobre la roca

madre de la posición del muro. En dicho corte el muro había sido completamente expoliado.

Los escasos materiales cerámicos recuperados indican una cronología visigoda, si bien en los niveles de sellado se aprecian fragmentos de época emiral. La carencia del informe de excavación de las intervenciones arqueológicas de 2018 no ha permitido establecer las correlaciones estratigráficas horizontales con lo excavado previamente.

Asimismo, se llevó a cabo una Prospección Arqueológica Superficial de la zona situada al noroeste del yacimiento. Gracias a ella se documentaron 20 lugares en los que se intuía la existencia de alguna estructura constructiva, dada la presencia a nivel superficial de piedras retalladas con una cierta intencionalidad, alineamientos de muros, etc.



**Figura 11:** Algunos voluntarios de la campaña de 2022 junto con parte del equipo arqueológico UCM (Fotografía: Ernesto Hidalgo).

### Actuación arqueológica en la ampliación del cementerio

Otro de los objetivos pendientes de verificar derivados del georradar de 2017 se localizaba en el extremo no-roeste de la ampliación del cementerio cristiano de Hoyo de Manzanares. En este sector se identificaron como objetivo cinco sectores a partir de los resultados del informe del georradar de la UCM, en aquellos donde se observaban anomalías compatibles con posibles enterramientos, muy cerca de varios enterramientos antropomorfos ya conocidos. Una vez marcados estos puntos de interés sobre el terreno se procedió a desbrozar y limpiar dichas zonas. Los resultados obtenidos han sido totalmente negativos. No se hallan evidencias de ocupación antigua, más allá de algunas acumulaciones de piedras en algún sector, que parecen corresponder a la presencia de un arroyo estacional.

### Conclusiones

A la vista de los datos expuestos, la interpretación del conjunto apunta a que nos encontramos ante espacios tanto de función doméstica como de servicio, que en su mayoría estaban abiertos al exterior. De otra parte, parece confirmarse que se trata de una unidad doméstica perteneciente a un núcleo rural básico de carácter disperso, tal vez surgido junto a un centro monástico visigodo.

Las intervenciones de estos tres años han permitido establecer la secuencia diacrónica del yacimiento, a través de su edilicia y estratigrafía. Una primera fase visigoda (finales del siglo VI o inicios del VII hasta el tercer cuarto de

este mismo siglo) correspondería al origen del conjunto del Área Central. En un segundo momento visigodo (último cuarto del siglo VII y principios del VIII) se adecuó todo el conjunto anterior. Finalmente, en época emiral (segunda mitad del siglo VIII-primería del IX) parte de las estructuras visigodas del sector central se hallaban en estado de ruina, siendo aprovechadas de forma selectiva y construyéndose otras nuevas. A esta misma fase correspondería todo el Área Meridional, en torno al abrevadero para ganado.

Por primera vez hemos constatado que el asentamiento no desaparece con la invasión islámica, sino que se mantiene y perdura hasta mediados del siglo IX, coincidiendo con la fundación de Madrid en torno al 856. En ese momento fue cuando se reestructuró toda la frontera para hacer frente a las incursiones de los cristianos desde el norte y se reorganizó el poblamiento en este sector de la Marca Media controlado desde Toledo. No hay un cambio radical. En La Cabilda siguen viviendo durante un siglo y medio de forma muy parecida. Empiezan a llegar cerámicas y técnicas constructivas nuevas, pero no estamos hablando de un aporte de población ni cambios culturales rápidos y trascendentales, sino un cambio gradual a lo largo del siglo VIII y comienzos del IX, algo que la arqueología confirma en todo este sector de la sierra madrileña.

Un aspecto final sobre el que debemos reflexionar es la atención que, a lo largo de, al menos dos siglos, se presta a la recogida de aguas (depósitos o aljibes tallados en roca viva) y evacuación





Figura 12. Atalaya del Collado de la Torrecilla (Hoyo de Manzanares). Octubre de 2021 (Fotografía: equipo UCM).

de las mismas, así como impermeabilización del subsuelo de las estancias. Algo propio de un yacimiento ubicado en una zona con un potente estiaje y que carece de cursos fluviales permanentes (ríos, arroyos) en sus cercanías.

### **EPÍLOGO: La visita a la Atalaya de la Torrecilla y un nuevo yacimiento en El Palancar (Hoyo de Manzanares)**

**E**n octubre de 2021, tras solicitar el pertinente permiso a la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares por parte del Ayuntamiento de Hoyo



**Figura 13:** Tumbas antropomorfas talladas en los afloramientos graníticos del Palancar (Hoyo de Manzanares). Noviembre de 2021 (Fotografía: equipo UCM).

podimos visitar en compañía del Concejal y las técnicas de Desarrollo Local, además de las arqueólogas Sandra Gómez y Lucía Villaescusa, el yacimiento de la Atalaya del Collado de la Torrecilla, integrado dentro del Campo de Tiro y Maniobras del Palancar. Sigue siendo visible su planta circular, de la que se conservan 6 hiladas de sillería y un cuerpo adosado rectangular, prácticamente arrasado (Lozano García, 1991). Es una de las atalayas andaluzas establecidas entre los siglos IX y X en la Sierra de Madrid como parte del sistema defensivo de la Marca Media contra los cristianos del norte, en este caso para vigilar la cabecera del Manzanares y

controlar los pasos hacia la llanura.

A 200 de metros hacia el sur, en la ladera de la Sierra de Hoyo, justo al este del Campo de Tiro de El Palancar, pudimos explorar un mes más tarde el yacimiento homónimo, del que se conocía la existencia de varias tumbas para adultos talladas en los afloramientos naturales de granito. Dichas sepulturas fueron medidas y fotografiadas. Pero algunas decenas de metros ladera abajo aparecieron evidencias incuestionables de un nuevo yacimiento, habiéndose identificado varias construcciones rectangulares semiocultas por la vegetación. Aunque no se realizó una prospección completa en superficie ni se



**Figura 14:** Restos de estructuras constructivas del nuevo yacimiento de El Palancar (Hoyo de Manzanares). Noviembre de 2021 (Fotografía: equipo UCM).

identificaron materiales que pudieran proporcionar alguna aproximación cronológica, sus características constructivas, en particular los muros constituidos por dos hiladas de grandes bloques de piedra y un relleno interior, nos sitúan ante la innegable similitud con los de la fase emiral de La Cabilda.

Ж Ж Ж

#### BIBLIOGRAFÍA

- BERRICA, SILVIA. 2019: ¿Quién vivió aquí? Análisis social de un edificio altomedieval (Hoyo de Manzanares, Madrid). *Arkeogazte Aldizkaria* 9: 241-269.
- GÓMEZ OSUNA, ROSARIO. 2016: El yacimiento arqueológico de La Cabilda (Hoyo de Manzanares) una aldea del siglo VII d.C. al pie de la Sierra de Guadarrama. *Cuadernos de Estudios. Revista de Investigación de la Asociación Cultural "Pico San Pedro"* 30: 43-65.
- GÓMEZ OSUNA, ROSARIO, FERNANDO COLMENAREJO GARCÍA Y ROBERTO FERNÁNDEZ SUÁREZ. 2016: El yacimiento altomedieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado. En *Actas Reunión Arqueología Madrileña 2016*, 180-109, Madrid, CAM y Colegio Doctores y Licenciados. Madrid.
- LOZANO GARCÍA, IGNACIO. 1991: Una atalaya inédita en Hoyo de Manzanares. *Revista de Arqueología*, 61.
- MORILLO, ÁNGEL, ROSALÍA DURÁN CABELLO Y JESÚS SALAS ÁLVAREZ. 2019. *Intervención arqueológica en el yacimiento de La Cabilda, Hoyo de Manzanares (Madrid). junio 2019. Informe preliminar*. Informe inédito.
- MORILLO, ÁNGEL, ROSALÍA DURÁN CABELLO Y JESÚS SALAS ÁLVAREZ. 2020. *Intervención arqueológica en el yacimiento de La Cabilda, Hoyo de Manzanares (Madrid). Campaña del año 2020. Informe preliminar*. Informe inédito.
- MORILLO, ÁNGEL, ROSALÍA DURÁN CABELLO Y JESÚS SALAS ÁLVAREZ. 2021. *Intervención arqueológica en el yacimiento de La Cabilda, Hoyo de Manzanares (Madrid). Campaña del año 2021. Informe preliminar*. Informe inédito.
- MORILLO, ÁNGEL, ROSALÍA DURÁN CABELLO Y JESÚS SALAS ÁLVAREZ. 2022a. *Intervención arqueológica en el yacimiento de La Cabilda, Hoyo de Manzanares (Madrid). Campaña del año 2022. Informe preliminar*. Informe inédito.
- MORILLO, ÁNGEL, ROSALÍA DURÁN CABELLO Y JESÚS SALAS ÁLVAREZ. 2022b. El yacimiento tardoantiguo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid). Nuevas intervenciones 2019-2021. Con una *addenda* sobre el nuevo yacimiento del Palancar (Hoyo de Manzanares). En *Actas Reunión Arqueología Madrileña 2022*, 44-56, Madrid, CAM y Colegio Doctores y Licenciados.
- MORÍN DE PABLOS, JORGE E ISABEL SÁNCHEZ Ramos. 2021. *La Iglesia Visigoda de la Cabilda, Hoyo de Manzanares*. Madrid: CAM.

# LOS PETROGLIFOS DE HOYO DE MANZANARES

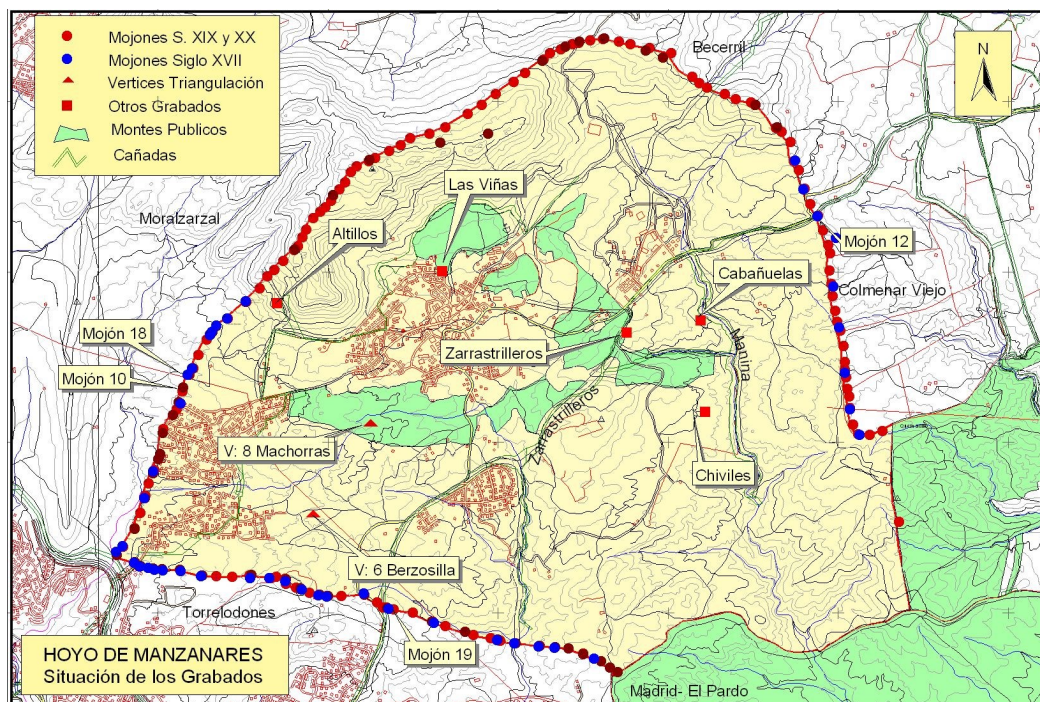


Figura 1: Mapa con los grabados analizados en este estudio.

**L**OS GRABADOS que se hacen en las rocas se conocen como petroglifos, y se encuentran en rocas al aire libre, cuevas y abrigos por todo el mundo.

Desde épocas remotas, se han grabado en las piedras marcas para representar los límites de propiedad o administrativos. Otras veces marcan caminos, fuentes o lugares sagrados.

Los petroglifos se han realizado a lo largo de la historia de la humanidad en todos los continentes habitados. Los más antiguos de la península ibérica, posiblemente con orígenes en etapas

*Alfonso Pozuelo Ruano*

*Equipo A de Arqueología*

*Investigador*

*alfonso\_pozuelo@telefonica.net*

tardías del Neolítico (6.000 años), son los grabados de cazoletas con canalillos, encontradas por toda la geografía ibérica, en los dólmenes y al aire libre. También son muy conocidos los grabados de Galicia, pero en todas las montañas españolas, cuando se busca bien,

aparecen grabados en las rocas, algunos con formas extrañas y otros fácilmente reconocibles.

Para dar a conocer los encontrados en el término de Hoyo de Manzanares, su cronología y la utilidad que pudieran tener, abordamos este trabajo.

### Distribución

La mayor cantidad de grabados que hemos encontrado se localizan en los límites del término municipal (Figura 1). La situación del campo militar hace imposible reconocer este espacio, así como las grandes fincas privadas a las que no se permite el paso, es por eso que los grabados que describimos, fuera de los mojones de término, sean tan escasos.

### Tipología

Los cruciformes son los mayoritarios (Tabla); aparecen tanto cruces latinas, con el pie más largo, como cruces griegas de brazos iguales, y en ocasiones algún "calvario", que es una cruz latina con un triángulo en la base, alegórico al monte Calvario. Acompañando los cruciformes que marcan los deslindes de término, en ocasiones

aparecen letras, que corresponden a las iniciales de los pueblos que deslindan.

Se ha localizado un solo grafiti, de alguien que quiso dejar recuerdo de su paso por estas sierras dejando las iniciales de su nombre y la fecha. También un agujero redondo y varios piramidales de difícil explicación.

Por último, también se encontraron cazoletas, que son pequeñas oquedades no naturales realizadas en las rocas.

### Descripción e interpretación

Comencemos por las cruces y letras del deslinde del término (Figura 2). Todas ellas están realizadas con punteros más o menos gruesos, incluso algunos pueden estar realizados con una piqueta, como se describe en el documento de villazgo de Moralarzal "...que tiene dos cruces antiguas y con una piqueta que se llebo en el dicho canto en señal de posesion se hiço una B..." (AHN OSUNA C.1690. D. 0007).

Pero tenemos que distinguir al menos dos épocas, porque se han realizado varios deslindes. Tenemos constancia por cuadernos y actas de los dos realizados por el antiguo Instituto Geográfico-

Tipología grabados Hoyo de Manzanares.					
Cruciformes	calvarios	calvario potenziado	cruces griega/latina	cruz Lorena	cruz potenziada
Alfabetiformes	letras	anagramas	palabras	números	fechas
Otros	cazoletas	aguje. redon.	agujero cuadrado		

Tabla con la tipología encontrada

co y Estadístico, hoy día Geográfico y Catastral, el primero en 1876. Estos deslindes fueron anulados y realizados de nuevo entre 1953 y 1955 (IGN 1876-1953-55), pero tienen que existir otros anteriores, puesto que en las actas del deslinde de 1876 ya se reconocen rocas con cruces y letras grabadas.

En efecto, se trata de un deslinde realizado en 1636 cuando el Lugar de Hoyo recibe la condición de Villa, puesto que, en las capitulaciones, la 7ª dice: "Ítem, que al tiempo y cuando se les dé la posesión de tal villa, se les ha de dar con plena jurisdicción, **ahitando y amojonando** los términos que tocan y pertenecen al dicho lugar, en la forma que hasta aquí lo han tenido y poseído, sin que les falte cosa alguna".

En el mismo documento, más adelante se relacionan los deslindes realizados, con las villas de Colmenar y Galapagar en Torrelodones, por lo que, efectivamente, se han realizado varios deslindes documentados en el siglo XVII, amén de los no documentados, y en ellos se reconocen cruces antiguas y se graban nuevas (AHN OSUNA. C. 1690. D. 0006).

Los deslindes con Moralarzarzal y Becerril no se encuentran en el documento de Villazgo mencionado, sino que se encuentran en los propios de estas villas en el mismo siglo (TENORIO Y BLASCO 2023).

En la grafía de algunos mojones se reconoce la diacronía temporal de estos grabados; así, en el límite con Torrelodones podemos encontrar la letra T (Torrelodones) y unas veces la O de "Oyo", los más antiguos, y otras la H, de "Hoyo", más modernos. Incluso en alguno se encuentra la grafía "OIO", lo que nos lleva a pensar que cuando se grabaron, unas veces Hoyo se escribía sin H y otras con ella (Figura 3).

En el texto original del privilegio de



Figura 2: Mojón 18 con Moralarzarzal.



Figura 3: Mojón 19 con Torrelodones. "OIO" grabado muy profundo y ancho, del XVII, y la H menos profunda y fina de 1953.

Villazgo Hoyo lo escriben sin H (Oyo), por lo que pensamos que estos antiguos sin H se grabaron en una fecha próxima a 1636, algunos incluso anteriores, porque en estos deslindes se mencionan "cruces antiguas que se renuevan y hacen otras".

Estas fueron las cruces y letras que se reconocen que había grabadas en el deslinde de 1876, en el que, repasando las actas, no se menciona que se grabaran cruces o letras; solo describen las que encuentran. Estas actas y deslindes, como se ha mencionado, se anularon después de la guerra civil y en 1953-55 se realizaron nuevos deslindes.

No todos los mojones de este último

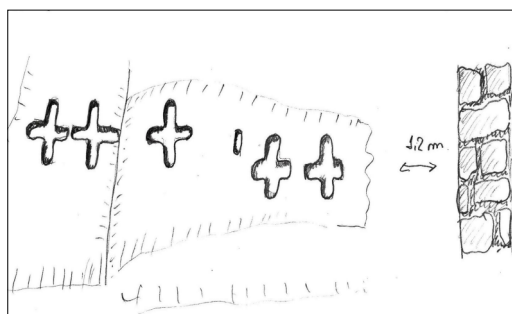


Figura 4: Croquis del mojón nº 10 con Moralzarzal.



Figura 5: Mojón nº 12 con Colmenar.



Figura 6: Cruz de deslinde del cordel de Zarrastrillero.

deslinde coinciden con los antiguos (Figura 4). En aquellos que coinciden, además de las cruces antiguas se añade una H señalando Hoyo y el número del mojón correspondiente (IGN 1996-97).

Así pues, se han localizado cruces y letras grabadas, que son mojones del deslinde que se menciona en el Privilegio de Villazgo del siglo XVII y otros más modernos, de mediados del siglo

XX (Figura 5).

Del mismo modo se han localizado dos cruces, una en las Cabañuelas, próxima a la vía pecuaria Cordel de Manina y otra en el límite del Monte Ejido con el Cordel de Zarrastrillero (Figura 6), ambas cruces grabadas con puntero profundo. Creemos se corresponden con deslindes de ambas cañadas llevados a cabo por algún problema de ocupación. Sabemos por la documentación histórica que entre los años 1850 y 1953, se produjo algún problema de ocupación de la cañada, por lo que se supone se realizaría un deslinde con el que se podrían corresponder estas cruces (AHN//DIVERSOS-MESTA, 977, Exp. 7). *"Documentación sobre la obligación de un particular a quitar la alambrada colocada en la cañada real y la denuncia realizada por varios ganaderos por la usurpación de la cañada del "Arroyo de Manina" y "Zarrastrillero", etc."*

En el mirador natural de Los Altillos, en la falda de El Picazo, se encuentra una roca en la que posiblemente algún turista grabó las iniciales C.R. y la fecha 1975 (Figura 7). También pudiera ser un recordatorio de alguna persona fallecida, al que le gustaba este sitio y se hizo el grabado en su memoria, como los grabados con la misma fórmula que se han encontrado en el cercano municipio de El Boalo.

En la finca de Los Chiviles, se ha localizado una roca alta, con gran visibilidad sobre la zona, que tiene tres cruces grabadas en su cúspide. Su utilidad como mojón no es posible, porque no pasan linderos en las inmediaciones. La colocación de las cruces formando un triángulo nos hace pensar en la marca de situación de un teodolito topográfico, bien por los ingenieros militares del cuartel cercano en alguna práctica, o por los topógrafos que marcaron la situación de los pilares de la

línea eléctrica de muy alta tensión, que transcurre próxima al lugar. Tenemos un paralelo en la cumbre del Yelmo en la Pedriza (Manzanares el Real) de tres cruces grabadas rodeando el vértice geodésico. *...En esta década se realizaría una nueva señal geodésica en el Yelmo, siguiendo los estándares ya establecidos, es decir, un taladro en la roca en el que se empotraba un hierro, que permitía colocar incluso una bandera para su visualización desde otros puntos, y una serie de señales de referencia, que consistían en unas cruces talladas en la roca a distancias concretas del taladro principal y que permitían la perfecta ubicación del punto elegido* (ARRIBAS 2005 y POZUELO 2011).

Por último, tenemos dos grabados, una cruz griega y un agujero redondo que se corresponden con dos vértices de la triangulación que se realizaron para poder dibujar el primer plano del término (PALADINI 1991), *...Distritos geodésico-catastrales y la Escuela Especial de Operaciones Geográficas. Como medio de obtener en poco tiempo un avance catastral, consigue se disponga por R. O. de 12 de enero de 1866 el levantamiento del contorno de los términos municipales.* Se utilizaron puntos altos con buena visibilidad para realizar una triangulación geodésica y poder unir en un plano todas las llamadas Hojas Kilométricas (IGN 1860). La cruz se corresponde con el vértice nº 6 La Berzosilla y el agujero, que sin duda soportaba una bandera para ser fácilmente visible, (ver cita anterior) es el vértice Nº 8 de las Machorras (Figura 8). En el actual Vértice de La Solana se encuentra un hito prismático con un agujero en lo alto, con el mismo fin de sujetar una bandera para facilitar su localización (Figura 9).

Capítulo aparte merecen los siguientes petroglifos analizados.



Figura 7: Croquis del grafiti de los Altillos de El Picazo.



Figura 8: Agujero del Vértice 8 en Las Machorras.



Figura 9: Hito del Vértice de La Solana, con agujero (Fotografía de José Antonio Herrera).



## LA ROCA SAGRADA DE LAS VIÑAS

**E**STE CONJUNTO de grabados me fue señalado por los miembros de la Asociación Cultural de Hoyo de Manzanares "El Ponderal" a los que agradezco desde aquí su información y ayuda.

Se trata de un promontorio rocoso de granito con formaciones cuarzosas de color verdoso, que se encuentra cerca del límite suroeste de la finca Cerca de las Viñas, en el lugar conocido con el nombre de "Cerrillo de la Cabezuela". Está rodeado de pequeñas canteras donde se han extraído piedras de granito; incluso en el mismo promontorio hay señas de haberse cortado piedras, por este motivo puede que lo que vemos actualmente sean los restos de algún roquedo mayor.

Actualmente Las Viñas, es un monte, el nº 9 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, propiedad del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (ÁREA DE DESARROLLO DEL PLAN FORESTAL 2007) y forma parte como el resto del municipio del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

### Descripción de las peñas de la Cerca de Las Viñas

Como se ha dicho, se trata de un grupo de rocas en un promontorio, que contiene cazoletas y multitud de cruces, en el que hemos distinguido tres zonas. (Figura 10).

La PRIMERA, compuesta de la roca más alta al norte de 1,3 m de altura y 1 m



Figura 10: Croquis de zonificación de la roca sagrada de Las Viñas.

de ancho, fracturada de forma ligeramente piramidal, de otra, claramente desprendida de la anterior, y las aledañas que les sirven de base.

La SEGUNDA, una roca exenta, de forma esférica-piramidal de 0,75 m aproximadamente de altura y 1 m por 1,10 m de ancho, situada al sureste de la primera, contiene cazoletas y cruces. Al no estar fijada al suelo, nos parece que ha sido movida y girada de su primitiva ubicación quedando inclinada la cara que contiene las cazoletas, que estaría en posición más horizontal de lo que ahora está.

Y la TERCERA zona, compuesta de to-



Figura 11: Las Viñas. Vista Zona 1. Cruces y cazoletas.

das las rocas que afloran a ras de suelo entre las dos primeras, también con cazoletas y cruces.

**ZONA 1.** En la roca principal más alta encontramos al menos veinte cazoletas, unas 52 cruces finas y una cruz algo más gruesa en la que el pie acaba en una pequeña oquedad triangular aparentemente natural, que con la cruz forma una típica cruz calvario de 9,5 cm de alto 8 de ancho y con la base triangular de 4 cm de alto (Figuras 11 y 12).

**ZONA 2.** En esta roca encontramos veintinueve cazoletas y al menos veintisiete cruces finas y una profunda y gruesa de brazos desiguales de 11,5 cm de ancho y 8 cm de altura, fabricada sin duda con puntero, de 20 mm de profundidad en el centro y 10 mm en los brazos. También se encuentran cuatro agujeros pequeños de 20 mm de diámetro por 30 mm de profundidad con forma cuadrada que se han realizado clavando un puntero de punta piramidal, de factura totalmente dis-



Figura 12: Las Viñas. Detalle Zona 1 Cruz Calvario.

tinta a las cazoletas anteriores (Figura 13).

**ZONA 3.** Diseminadas a ras de suelo encontramos una roca pequeña con dos cazoletas de 10 mm de diámetro, otra con una cruz fina de Lorena de 9,5 cm de ancho la cruz superior, 6 cm la inferior y 13 cm altura; cinco cazoletas y, repartidas por todo el afloramiento rocoso visible, contamos cuarenta y nueve cruces finas, muchas sobrepuestas (Figura 14).

En total se han localizado sesenta cazoletas y al menos ciento veintiocho cruces finas. La profusión de cruces muy delgadas y que se cruzan entre ellas hace muy difícil individualizarlas, por lo que el número total es aproximado. Hay tres cruces de forma o factura distinta y cuatro agujeros de puntero. Las cazoletas varían de diámetro

de los 20 a 35 mm y su profundidad está comprendida entre los 10 y los 30 mm.

Las cruces finas parecen realizadas por abrasión de algún útil fino (cuchillo, borde de hacha o podón), algunas con surco más grueso pudieron realizarse con algún guijarro fino. En cuanto a las cazoletas parecen realizadas por abrasión circular con alguna piedra.

La cruz más grande y gruesa parece realizada con puntero fino y es semejante a las que se utilizan para marcar límites o cristianización de lugares paganos.

### Las Peñas Sacras

**D**efinir una peña como sagrada es difícil porque se trata de algo que pertenece al mundo intangible de lo



Figura 13: Las Viñas. Zona 2. Cruces, Cazoletas y agujeros.



Figura 14: Las Viñas. Detalle Zona 3. Cruz de Lorena y cazoletas.

sagrado. Solo se puede determinar que una piedra es santa por la utilización o por los mitos asociados a ella, bien por tradición oral, que suele estar muy perdida por el tiempo transcurrido, o por los indicios encontrados en ellas. Hay que pensar que son de origen prerromano y es habitual que estos altares "gentiles" se destruyan o se cristianicen en épocas posteriores con el grabado de cruces, puesto que la Iglesia, en su intento de que desaparecieran los cultos paganos, así lo dispuso en varios concilios del primer milenio. ...los concilios de Arlés (452), Tours (567) y Nantes (658), condenaron el culto a las fuentes, los árboles y las piedras, y el de Nantes prescribió a los obispos demoler las piedras que eran objeto de tales cultos. Lo mismo hicieron los concilios IV (633), XII (681) y XVI (693) de Toledo, que reiteran las condenas a los venera-

*dores lapidum, aunque en otras ocasiones se recurría a cristianizar con cruces estos monumentos paganos, como recomendó Teodosio II...* (ALMAGRO-GORBEA 2019).

Estos últimos años se han celebrado dos congresos internacionales que tratan de estas piedras sagradas (Sacra Saxa) en 2016 y 2019 en los cuales se ha clasificado su tipología y nos remitimos a ellos (ALMAGRO-GORBEA 2017, ALMAGRO-GORBEA Y GARI 2021).

Las Peñas de las Viñas que vemos en la actualidad, al no tener escalones o troncos no podemos asignarlas a la tipología de Altar, por lo tanto, según la clasificación mencionada estaríamos ante una "peña sagrada propiciatoria" a la que por medio de ofrendas se le solicitaría algún beneficio.



Figura 15: Las Viñas. Zona 2. Cruz Griega, cazoletas y cruces finas.

### Cazoletas y cruces en Peñas Sacras

Las cazoletas grabadas en las rocas se consideran de tiempos remotos. En uso posiblemente desde el Neolítico apareciendo de forma más común en el Calcolítico (IV milenio AC) y continuando en la edad del Hierro (I milenio AC). En algunos casos están unidas por canalillos que las comunican, por lo que algunos investigadores apuntan que el uso sería para verter por ellos líquidos votivos.” *...para constatar al final, que existe una probada y continua realización desde al menos el IV milenio de conjuntos integrados por cazoletas, y que es en torno al III milenio A.C., según se desprende de los contenidos de la mayoría de los yacimientos contabilizados,*

*cuando alcanza seguramente el cénit su producción”* (ROYO GUILLÉN 2009, BARROSO Y GONZÁLEZ 2003).

Las encontradas no presentan esta tipología, salvo alguna cazoleta muy junta o unida a otras contiguas. Es cierto que todas pueden contener un cierto nivel de líquido antes de desbordarse, pero en la mayoría es de poca importancia, y no parece que se guíen con ranuras o canalillos a otras más bajas.

La disposición no regular y aparentemente anárquica de las mismas nos aleja de cualquier tablero de juegos "mancalas" o "alquerque", que pudiéramos pensar, como los existentes en bancos de iglesia o molinos, *...Tradicionalmente, los tableros con*

*varias cazoletas dispuestas en dos o más filas se han vinculado a la familia de los juegos de siembra, también conocida como mancala...* (AMORES Y JIMÉNEZ 2014, BARRERA 2015).

Algunos autores apuntan la idea de que estas cazoletas podrían contener pequeñas ofrendas como semillas y pequeños frutos, también votivos. Otros aluden que se podrían utilizar para soportar luminarias, como pequeños candiles, en los que la cazoleta se rellena de grasa derretida o aceite y con un pábilo se consigue este efecto. Estas funciones serían posibles, aunque el pequeño tamaño y profundidad de algunas de las Viñas, haría un candil de poca importancia.

También se menciona que las cazoletas se pudieron utilizar como peanas o soporte de pequeñas velas de cera. (MONESMA 2017, VÍCTOR 2010).

Hay una cruz gruesa y distinta de la multitud de cruces finas, que nos remite a la cristianización de la roca pagana en algún momento, siguiendo las directrices de la Iglesia. Pero la multitud de cruces que aparecen por todas ellas nos hace pensar que esta cristianización solo funcionó a medias y que el culto original a la piedra se mantuvo, pero cristianizado, con ofrendas en forma de cruz (Figura 15).

Piedras con cazoletas y cruces existen en muchos lugares (ALMAGRO-GORBEA et al. 2021, DELGADO 2015, Rovira 1998, MEGALITICIA 2019, SAVIRÓN et al. 2019), pero ninguna presenta la profusión de cruces que tiene esta: Peña de la Rana en Pastrana (Guadalajara), Cerro de Roche (Albacete), San Cristóbal (Cáceres), La Roca de les Creus de Casajona (Cataluña), Pedra das Cruces (Galicia), La Picota 2 (Ávila) y Berrocal de Cancho Castillo (Cáceres) son algunos ejemplos.

En todo caso estamos ante una piedra que, por razones que se nos escapan,

es tomada por sagrada en tiempos remotos y se realizan ofrendas en ellas. Es sin lugar a dudas "un lugar de culto rupestre "...la distinción entre lugar de culto rupestre y santuario rupestre: en el primero no se modifica la roca y las huellas antrópicas se traducen en la presencia de grabados o pinturas, así como inscripciones rupestres en algunos casos; mientras que en el segundo caso se monumentaliza la roca, dotándola de escalones, de cubetas, de canales, de rebajes en forma de asiento, si bien pueda asociarse también a petroglifos o inscripciones" (DELGADO 2015).

La Cerca de las Viñas en la actualidad funciona como monte de pasto y encinas, pero el topónimo nos está diciendo que esta zona, o parte de ella, se utilizó como viñedo del pueblo con anterioridad. Efectivamente, en tiempo de la repoblación segoviana del sur de la sierra, durante los siglos XI al XIII, los asentamientos trataban de ser autosuficientes, contando con linares, para los vestidos, huertas, para legumbres y verdura, campos "de pan llevar" (cereales), colmenares para endulzar y, por supuesto, viñedos para el vino.

En un principio se pensó que los exvotos en forma de cruces estarían relacionados con la plaga de la filoxera que acabó con los viñedos de media Europa, pero en esta zona de España llegó muy tarde, en el primer tercio del siglo XX, por lo que, si se tratase de peticiones o rogativas para salvar las viñas de esta plaga, se hubiera mantenido en la memoria de los vecinos mayores. No se puede descartar esta explicación, aunque los socios y vecinos de la Asociación del Ponderal, han preguntado a los mayores del pueblo sobre las cruces de estas piedras y ninguno recuerda tradición alguna. Es tal la profusión de cruces, que tal vez los vecinos pidieran en esta roca, otrora sagra-

da, por la buena cosecha o porque el vino del año no se estropeará ofreciendo una cruz votiva.

*...Hemos aislado y dejado conscientemente aparte los numerosos cruciformes grabados junto a algunas cazoletas en dos bloques graníticos localizados al sur de Zafrón para los que parece más aceptable una datación tardía. Es muy probable que al igual que otros localizados en dólmenes representen el intento de cristianizar un medio religioso legendario. Ambos temas, cazoletas y cruciformes, pueden tener en común un carácter simbólico vinculado a lo sagrado o religioso...* (LÓPEZ PLAZA 1999, BARROSO Y GONZÁLEZ 2003).

Lo que nos atrevemos a afirmar, es que se consideró sagrada durante tiempo por alguna razón, que nos resulta imposible de precisar.

### Conclusiones

De los grabados localizados en Hoyo de Manzanares, se propone que la mayoría de las cruces de los mojones de término proceden al menos del siglo XVII, con variaciones y añadidos en el siglo XX.

Algunos grabados son del siglo XIX para la creación de los planos de población y deslindes de cañadas.

Lo más importante, existe una roca sagrada en la Cerca de las Viñas. La hipótesis más plausible, a la luz de los elementos comparativos y del análisis general de los conjuntos de grabados de la zona, es que nos encontremos ante una de esas primeras y primigenias manifestaciones de sacralización

de un conjunto lítico natural, al que los grupos humanos ancestrales, dotarían de un carácter especial, bien fuese asociado a cualquier tipo de númenes o conceptualización sacra protectora de un lugar concreto y de cuanto le circunda, y cuyo culto perduró en tiempos cristianos.

Todos ellos deben ser preservados, además de que algunos son señales del límite administrativo, por la historia que representan y por formar parte del patrimonio municipal.

Especialmente sensible para su preservación es la Peña de las Viñas, por su alto valor histórico y por su situación, accesible a mucha gente que pudiera deteriorar este yacimiento.

El resto de los grabados en su mayoría están en fincas privadas o en lugares remotos, por lo que tienen menor peligro de destrucción, solo algunos mojones del lindero con Moralarzal que coinciden con caminos transitados deberían estar mejor protegidos para evitar su deterioro o pérdida. Las construcciones modernas cercanas a linderos están eliminando algunos mojones tapados con las tapias, cosa que se podría evitar al conceder la licencia condicionada a su preservación.

Estamos seguros de la existencia de muchos más, escondidos en las rocas del término, esperando ser descubiertos. Deseamos que este trabajo sirva para que las personas que los localicen, los den a conocer para formar un "corpus de grabados" y ampliar el patrimonio de Hoyo de Manzanares.

\*\*\*

### AGRADECIMIENTOS

A los amigos de la Asociación Cultural El Ponderal de Hoyo de Manzanares, especialmente a Juanjo Acosta y Antonio Tenorio por la ayuda prestada en la localización e investigaciones sobre esta peña sacra, y a los vecinos cazadores Gonzalo Alarcón y Manuel Pérez por facilitar la localización de otros grabados, así como a Eulogio Blasco (Logín) y José Antonio Herrera, por su ayuda, y a mi amigo Jesús Jiménez por sus correcciones.



REFERENCIAS

- AHN//DIVERSOS-MESTA, 977, Exp.7. (1862-1942) *Expediente sobre las vías pecuarias del término de Hoyo de Manzanares* (Madrid) y Moralarzal (Madrid)
- AHN OSUNA. C. 1690. D. 0006 (ACTUAL D.0009). 1636. *Privilegio de Villazgo Hoyo de Manzanares*.
- AHN OSUNA C.1690. D. 0007. 1636. *Poseción de Villazgo del Moral del Çarçal*.
- ALMAGRO-GORBEA, MARTÍN. 2017. "Sacra Saxa: Una propuesta de clasificación y metodología de estudio". En *Sacra Saxa. Creencias y Ritos en piedras sagradas*, 10-33. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Huesca 2016. Eds. Martín Almagro-Gorbea y Ángel Gari Lacruz. Huesca. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- ALMAGRO-GORBEA, MARTÍN. 2019. "Peñas Sacras" en *la provincia de Toledo*. *Toletvm* 62: 239-269.
- ALMAGRO-GORBEA, MARTÍN Y ÁNGEL GARI LACRUZ, Coord. 2021. *Sacra Saxa II: Las piedras sagradas de la península ibérica*. Actas del II Coloquio Internacional sobre Sacra Saxa celebrado en Huesca 2019. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- ALMAGRO-GORBEA, MARTÍN, JULIO ESTEBAN ORTEGA, JOSÉ ANTONIO RAMOS RUBIO Y ÓSCAR DE SAN MACARIO SÁNCHEZ. 2021. *Berrocales sagrados de Extremadura. Orígenes de la religión popular de la Hispania Céltica*. Editores: Fondo de Educación y Promoción de Caja Rural de Extremadura.
- AMORES CARREDANO, FERNANDO Y CRISTINA JIMÉNEZ CANO. 2014. *Tabulae lusoriae in Hispanis*. *Gerión* 32: 251-270.
- ÁREA DE DESARROLLO DEL PLAN FORESTAL. 2007. *Montes de utilidad pública de la Comunidad de Madrid*. Serie Técnica Medio Natural nº 1. Dirección General del Medio Natural. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.
- ARRIBAS MARTÍNEZ, TOMÁS. 2005. Las señales del Yelmo. *Peñalara: revista ilustrada de alpinismo* 513:136-141.
- BARRERA GORDILLO, ANA. 2015. *El pórtico románico castellano como espacio de ocio: tableros de juego medievales grabados en piedra*. *ArtyHum: Revista Digital de Artes y Humanidades* 10: 28-34.
- BARROSO BERMEJO, ROSA MARÍA Y ANTONIO GONZÁLEZ CORDERO. 2003. *El papel de las cazoletas y los cruciformes en la delimitación del espacio. Grabados y materiales del yacimiento de San Cristóbal (Valdemorales-Zarza de Montánchez, Cáceres)*. *Norba: Revista de Historia*. Vol. 16 (1): 75- 121.
- DELGADO CORREIA DOS SANTOS, MARÍA JOAO. 2015. *Santuarios rupestres de la Hispania Indoeuropea*. Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza.
- IGN.ES. 1860. *Topografía Catastral de España. Hojas Kilométricas de España. Hoyo de Manzanares*.
- IGN.ES. 1876- 1953-55. *Actas, cuadernos, reseñas y gráficos de líneas de limite. Actas de deslinde Hoyo de Manzanares con Moralarzal, Torrelodones, Colmenar Viejo y Becerril de la Sierra de 1876 y 1953-55*.
- IGN.ES. 1996-1997. *Reseñas y coordenadas. De los deslindes entre Hoyo de Manzanares con Moralarzal, Torrelodones, Colmenar Viejo y Becerril de la sierra entre los años 1996-97*.
- LÓPEZ PLAZA, MARÍA SOCORRO. 1999. *Asociación de grabados de "Cazoletas" con el megalitismo salmantino*. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología* 52: 297-302.
- MEGALITICIA. 2019. *Petroglifos subida da Pedra das Cruces*. <http://megaliticia.blogspot.com> (consulta septiembre 2022)
- MONESMA MOLINER, EUGENIO. 2017. "Piedras rituales en el Alto Aragón". En *Sacra Saxa. Creencias y Ritos en piedras sagradas*, 303-325. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Huesca 2016. Eds. Martín Almagro-Gorbea y Ángel Gari Lacruz. Huesca. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- PALADINI CUADRADO, ÁNGEL (1991) *Notas para la historia del Mapa Topográfico Nacional de España. Militar: revista de cultura militar* 3: 83-100.
- POZUELO RUANO, ALFONSO. 2011. *Petroglifos de Manzanares el Real*. *El Real de Manzanares: revista mensual* 45: 15-35.
- ROVIRA, J. CASANOVAS, A. Y PÉREZ, ROMEU (1998) *La Roca de les Creus de Casajoana (El Pont de Vilomara i Rocafort, el Bages)* Un exemple paradigmàtic de bloc termenal. *Dovella* 59: 13-17.
- ROYO GUILLÉN, JOSÉ IGNACIO. 2009. *El arte rupestre de la Edad del Hierro en la Península Ibérica y su problemática aproximación a sus tipos, contexto cronológico y significación*. *Salduie: Estudios de prehistoria y arqueología* 9: 37-70.
- SAVIRÓN CUARTANGO, MARÍA LUISA, JORGE MONJE DÍAZ Y ÁNGEL L. MAYORAL CASTILLO. 2019. *Aportaciones al estudio de las manifestaciones rupestres en el Aravalle*. Asociación Cultural Valdecorneja: Asociación de amigos del patrimonio cultural de la comarca Barco-Piedrahita-Gredos -Puente del Congosto y su Tierra.
- TENORIO, A. Y BLASCO, E. (2023) *Amojonamientos en el lugar del Oyo*. En "El lugar del Hoyo se hizo villa. 1636". Editado por Asociación Cultural El Ponderal. Hoyo de Manzanares.
- VÍCTOR GARCÍA, JESÚS. (2010) *Cazoletas en los Montes de Toledo. Zona suroccidental (Campo de Arroba)*. *Revista de Estudios Monteños* 126: 28-38.



# DE CÓMO LOS ESCRIBANOS DE HOYO REFLEJARON LOS HECHOS PARA LA POSTERIDAD

*Gloria Tena González*

***A.C. El Ponderal***

*glotegon@gmail.com*

**E**L OFICIO DE ESCRIBANO surgió de la necesidad creada por el desarrollo del comercio de dejar por escrito los contratos, los certificados de deudas y de acciones que obligaban a ambas partes. Poco a poco se introdujo en las funciones de la administración pública constituyendo un grupo profesional imprescindible para conocer la historia de nuestros pueblos, villas y ciudades en sus diferentes facetas y ha llegado hasta nosotros en el cuerpo del notariado. A pesar de que en los primeros momentos no fue un cargo bien valorado socialmente, todos lucharon por ascender en el mundo escribanil, ya que “poseer una escribanía se podía convertir en una excelente plataforma para ascender en la escala social” (EXTRMERA 2001, 174).

## **Antecedentes históricos**

**A**l pensar en la figura del escribano, nos viene a la memoria la imagen del escriba sentado (escultura egipcia realizada entre los años 2480 y 2350 a C.), con un papiro en las manos. Aunque este no daba fe de lo que escribía, tan solo tomaba las notas que le dictaba el faraón, o la persona de quien dependía. También el imperio romano tenía copistas, los *amanuensis*, y desde el siglo II se distinguirá dentro del mundo del derecho al orador, que recibirá el nombre de *advocatus* y al escritor o *tabellius*. Estos serán facultados en el año 212 d. C. para poder redactar

la *scriptura publicae* bajo la fórmula *Ante mi...* que será el origen del notariado actual (FERRES 2000)

La Universidad de Bolonia, en el siglo XIII, fue el germen de la Escuela de Glosadores, de donde salió el primer gran teórico del notariado, Rainiero de Perugia. También Salatiel, notario *au-toritatem imperialis*, profesor en la disciplina notarial entre cuyas obras destaca el *Ars notariae*, tratado clásico del oficio notarial muy difundido entre los notarios en Italia y en Castilla (FERRES 2000).

La tradición notarial española se po-

dría remontar a San Isidoro de Sevilla (562-636), quien en sus etimologías (XI.4.27) nos habla de un *Scriba Publicus* que será el predecesor del escribano que aparece en las Siete Partidas de Alfonso X, definido como: *Escribano tanto quiere decir como home que es sabidor de escribir et son dos maneras dellos: las actas en casa del rey, et los otros que son escribanos públicos...* (P.III,XIX.I en FERRES 2000).

Alfonso X el Sabio, en el Fuero Real (s. XIII) establece las funciones del escribano, quien habrá de registrar las compras, ventas y pleitos para evitar dudas y que *nasca contienda o desacuerdo entre los omes...* En las Partidas, Alfonso X, estableció los requisitos para llegar a ser escribano, distinguiendo dos tipos de escribanos, los del rey y los públicos. Asimismo, regulaba las cualidades que debía tener el escribano: lealtad, poridad, esto es, que guarden el secreto, que no descubran lo escrito. Se detallaba también cómo debían guardar las cartas para que se pudieran rehacer en caso de pérdida y cómo hacerlo, y el sueldo que debían cobrar por hacerlas *reciban un galardón por hacerlos de un maravedí por el signo et por la escritura del* (P.III,XIX.XII en FERRES 2000). También establecía las penas en caso de falsedad documental. Si era escribano de la corte del rey y falseaba en carta o privilegio debía *morir por ello o debenle cortar la mano* (P.III,XIX.XII en FERRES 2000) si era escribano de ciudad o villa.

A partir del S. XIII nace un nuevo concepto de notariado y se atribuye a los escribanos-notarios la categoría de *personas privilegiadas con cargo honoroso* (RIESCO 2005). En este momento, el escribano dejó de ser un simple *scriptor* o mero experto en la redacción de documentos a ruego de otros, para

convertirse en depositario de la fe pública (Álvarez-Coca 1987, 556).

En 1503 Isabel I de Castilla dio la Real Provisión en Alcalá de Henares, con valor de ley para todos sus reinos, dando normas precisas para unificar el sistema del protocolo del registro escribanil, original, público y de redacción única, propiedad del Estado, y garantizar la expedición de copias notariales firmadas y autenticadas por los escribanos-notarios (RIESCO 2005, 255).

En dichas Ordenanzas se establecen las normas para el desempeño del cargo de escribano, que debían llevar un libro de protocolo encuadernado de pliego de papel entero para anotar las escrituras con todos los datos: otorgante, fecha y lugar donde se otorga. Se estipula que los escribanos lean las escrituras estando presentes las partes y los testigos, y que las firmen el escribano y las partes, y si no saben leer que lo haga un testigo. Tras la firma ya no se podía añadir nada más, era el signo de veracidad.

Además, quedaban obligados a escribir en buena letra cortesana, no procesada, plasmada en folios o planas llenas, de forma que cada folio constara de 35 renglones. Fija también los derechos que deben llevar por cada tira (hoja de pliego entero). En caso de incumplimiento las penas podrían ser una multa, la suspensión del oficio por un año, o la inhabilitación total. (RIESCO 2004, 75).

Esta normativa se pregonaba por calles y plazas, mercados y lugares acostumbrados para que nadie pudiera alegar ignorancia, so pena de diez mil maravedís para su Cámara.

Si una persona perdía su escritura, podía ir al escribano a que se la hiciese otra vez, pero si era una carta de deuda el escribano debía decir *que fue pre-*



*Ein notar*, 1542. Marinus van Reymerswale. Museo de Arte de Nueva Orleans.  
*Wikimedia Commons*

*sente cuando se escribió la carta, y ahora la rehace por mandato de juez* (RIESCO 2004, 77).

La ley Orgánica del notariado de 21 de febrero de 1862 separó de manera definitiva las dos funciones del escribano, la civil y la judicial. El notario se reserva la civil y queda limitada su actuación en lo judicial y será el funcionario público autorizado para dar fe, conforme a las leyes de los contratos y demás actos entre particulares, quien autentifique los actos de derecho privado y adquieran la presunción legal de autenticidad una vez sellados y firmados (AHPM 2000).

### **Escribano versus notario**

Los términos notario y escribano aparecen equivalentes ya en el Diccionario de Autoridades.

ESCRIBANO. s. m. *Aunque esta palabra en general comprehende a todo hombre que sabe escribir: sin embargo el uso y estilo común de hablar entiende por ella al que por Oficio público hace escritúras y tiene exercicio de pluma, con autoridad del Príncipe o Magistrado* (Tomo III 1732)

NOTARIO. s. m. *Escribano público. En lo antiguo se daba este nombre a los que escribían con abreviatúras. Oy se distinguen de los Escribanos en que estos entienden en los negocios seglares, y*

*los Notarios en los de los de los Eclesiásticos* (Tomo IV, 1734)

El escribano era el personaje que conocía en profundidad la vida municipal y la de todos los estratos sociales de las ciudades y villas, ya que asistía a todas las sesiones que se celebraban en los Concejos, redactaba los documentos, acompañaba en las visitas realizadas por el corregidor y firmaba las escrituras de las peticiones que se realizaban (RIESCO 2005, 294-5).

Los oficios de escribanía recibieron en la época la denominación genérica de *oficios de pluma* (ÁLVAREZ-COCA 1987, 558). Este oficio no tenía buena prensa, ya que cometían muchos excesos, por lo que fue satirizado en numerosas ocasiones en la literatura del Siglo de Oro *Es bienhechor nuestro el escribano que si anda de buena, no hay delito que le sea culpa, ni culpa a quien se dé mucha pena* (Rinconete en MARCHANT 2004, 236)

También el refranero español recogió multitud de refranes enraizados en las leyes que afectaban a los escribanos. El refrán, dicho agudo y sentencioso de uso común (RAE), fue transmitido desde la antigüedad, bien oralmente o a través de los escritores primitivos que los recogieron del lenguaje popular, siendo el primer compilador de refranes de la lengua castellana Íñigo López de Mendoza (MARCHANT 2004, 229).

La intención de los refranes no daba lugar a equívocos, aludía directamente a la gestión de los escribanos y a veces a la falta de claridad del lenguaje administrativo o a la inconcreción de las cláusulas que seguían con un et caetera. Algunas de estas cláusulas en Castilla fueron: *Obligó a sí y a sus bienes, etc..., Dadle poder, etc...* (MARCHANT 2004, 233)

En otras ocasiones los refranes circulaban entre la población como sentencias sabias: *El mejor escribano echa un borrón*. P. 109 (FRE); *Escribe antes que des y recibe antes que escribas* P. 289 (DAPR) y p. 195 (FRE); o *Ni bebas agua que no veas, ni firmes carta que no leas* P. 22 (FRE) (MARCHANT 2004, 232).

Para acabar con los excesos de los notarios, los gobiernos y las Cortes impusieron la colegiación obligatoria de todos los notarios y la presentación de sus títulos, y quedaron sometidos a inspecciones con los juicios de residencia, en el s. XVIII (Riesco 2018, 287).

### Acceso al cargo

Al cargo de escribano se accedía por nombramiento Real, ya en el Fuero Real, Partida III, Tít. 19, se regula su creación y nombramiento como regalías del soberano, siendo este quien los nombraba personalmente o por delegación. Durante el S. XVI seguía siendo el rey quien hacía los nombramientos para las escribanías más importantes. A partir de dicho siglo, los escribanos quedaron sometidos al corregidor, a los alcaldes y en especial a la voluntad y al poder de los jueces, estando sus actuaciones sometidas a la normativa legal. Su condición de funcionarios públicos permitía a la autoridad actuar contra ellos, pudiendo sancionarlos con multas, con la separación temporal del cargo o la privación de oficio y sueldo (RIESCO 2005, 268-272).

El rey podía hacer dos tipos de nominaciones de escribano público: los de número, llamados así porque las ciudades tenían derecho a limitar el número de escribanos, que solo podían ejercer dentro de la localidad a la que estaban adscritos; y los reales, que podían hacerlo en todo el reino. Núñez Lagos les denomina *vagabundos de la fe pública*,



*La mesa del escribano.* Miguel Pradilla González. Óleo sobre lienzo. Abalarte

ya que podían ejercer en cualquier lugar, excepto donde hubiese uno de número (LUDEÑA 2020, 150). Existía cierta rivalidad entre ellos, ya que los escribanos reales pretendían tener las mismas atribuciones que los de número (LUDEÑA 2020).

### Requisitos, función y escribanías

Los requisitos necesarios para ejercer la escribanía en s. XVI, pasaban por haber cursado la carrera universitaria, hacer un examen teórico práctico ante el Consejo Real, hacer juramento antes de la toma de posesión y realizar al menos dos años de prácticas continuas en una notaría, ser varón mayor de 18 a 26 años y ser convecinos del vecindario.

Además debían acatar distintas normas como incompatibilidad con otros cargos, no poder intervenir en causas y asuntos en los que estuviesen implicados sus mujeres, cuñados, hermanos, familiares de primero y segundo grado, no admitir sobornos ni otro tipo de cohechos, no habitar en casas de autoridades y personas poderosas con las

que trabajaban, y guardar los secretos profesionales. En definitiva, ser honrado y solvente, tener formación adecuada, habilidad personal y experiencia (RIESCO 2005, 276).

### Funciones que desempeñaban los escribanos

La función primordial del escribano era la de autenticar, dar fe de toda la vida pública y privada de los pueblos y villas, redactar los documentos regios, así como el registro y sellado de los mismos. A partir del s. XVI su función es la de dar fe pública documental (RIESCO 2005, 273).

Además, entre sus funciones estaba la de archivero de hecho, responsable de la conservación de los documentos, custodiados bajo dos o tres llaves (él tenía una). Debían también organizar el cobro de impuestos; acudir y firmar en los autos judiciales, procesos y sentencias junto con el corregidor y el alcalde, estar presentes en las reuniones del Ayuntamiento y levantar actas, redactar los Libros de Actas, autenticar licencias, acompañar a los regidores a otros actos para levantar acta de lo actuado, recibir juramento de algunos oficiales, etc. (CAYETANO 2006, 68).

Los libros que debía llevar para controlar todas estas actividades eran los Registros de cartas, Registros de cuentas, Libros de Ordenanzas, Libros de Privilegios, Escrituras y Sentencias, Libros de Depósito, Libro de Bienes del Concejo, Libros de Actas, Libros de Penas de Cámara y Libro de Inventario del Archivo (CAYETANO 2006, 69). Desde el uno de mayo de 1571 los escribanos hacían dobles actas, esta práctica se interrumpió en 1580 y se reanudó en enero de 1599 hasta octubre de 1709 (CAYETANO 2006, 87).

### Escribanías

Dentro de las escribanías existían diferentes tipos: La Escribanía de la Chancillería que dependía del canciller mayor, o de los notarios mayores; la de Cámara, es decir, los secretarios personales del monarca; la de Poridad, esto es, los tenedores de sellos por manos del canciller; las Judiciales, para hacer escrituras de las organizaciones jurisdiccionales de la corte. Los escribanos de estas escribanías eran considerados oficiales regios desde el s. XV (RIESCO 2005, 266).

Cada alcalde debía contar con un escribano, las de los alcaldes ordinarios se denominaron desde el siglo XV escribanías de provincia. Otras escribanías judiciales fueron las de los alcaldes de alzada, las de los hijosdalgo, etc. Fuera de la Chancillería, pero dentro de la Corte funcionó el tribunal de los alcaldes del rastro (auxiliares de los correspondientes escribanos). En general, todos los oficios administrativos contaron con escribanos que los auxiliaban. Durante el s. XV estos escribanos de cámara pasaron a denominarse secretarios (LUDEÑA 2020 150)

El resto de los escribanos, como el escribano de número, que será el antecesor del notario actual (ÁLVAREZ-COCA 1987, 557), el de concejo, los notarios eclesiásticos y los escribanos señoriales, de rentas, de cámara, del crimen, de minas, de jueces, de navíos, de almonedas de alcabalas etc., llegaron a ser de nombramiento real y tuvieron las mismas funciones, actuaria y fedataria (RIESCO 2005, 266), pero menor relevancia social.

### Transmisión de las escribanías

La transmisión de las escribanías fue uno de los factores clave del oficio. El cargo era vitalicio, pero podía

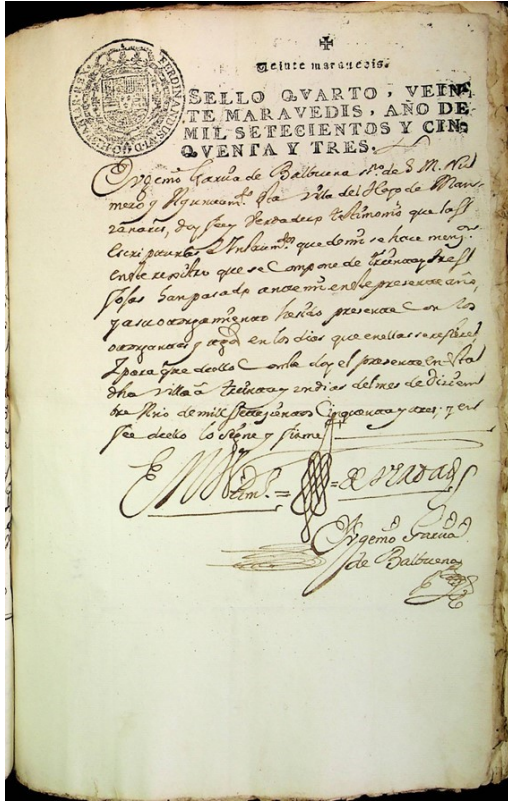
venderse, cederse o heredarse.

La enajenación de los oficios públicos fue una práctica corriente hasta el final del Antiguo Régimen, lo que llevó al comercio privado de los oficios públicos. La venta, que tuvo su inicio en 1527 se hizo masiva en 1557 con la bancarrota de Felipe II. Esta bancarrota propició un cambio en el origen social de los escribanos. Lo que hasta el S. XVI había sido una salida para los hidalgos pobres o los hijos de clérigo, ahora es accesible para los adinerados, para la burguesía comercial castellana. Esta compra llevaba a veces aranceles abusivos (LUDEÑA 2020, 150).

En realidad, estas ventas se hacían por necesidades de la Corona, bajo la fórmula de *concesión por merced real*, pero era una venta encubierta, ya que se daban con carácter perpetuo por juro de heredad, lo que suponía que el oficio pasaba a ser propiedad privada del particular (EXTREMERA 2001, 164).

En el caso de que se renunciara al oficio a favor de un tercero (traspaso), se podía hacer en algún familiar, con lo que se convertía en un cargo hereditario, en el caso de que fuera para un hijo menor, el padre le pondría un tutor, que podía ser un cuñado, escribano de número, hasta la mayoría de edad para ocupar el cargo, 25 años (Riesco). Si la renuncia era extrafamiliar, podría estar encubriendo un arrendamiento clandestino, teóricamente ilegal, pero bastante frecuente (EXTREMERA 2001, 166).

Esta transmisión del oficio estaba sustentada también por la institución del mayorazgo, que vinculaba los bienes entre los que se encontraban los oficios de escribano (Clavero en EXTREMERA 2001, 172). Otro factor importante en la transmisión del oficio era el de la mujer, ya que podía transmitirse junto



Testimonio de registro de Eugenio García de Balbuena 1753. AMHM 1137-2 Archivo Municipal de Hoyo de Manzanares.

con la dote, recibiendo así el marido de la hija la escribanía, con lo que “se reduce aún más el número de familias que controlan la propiedad de las escribanías” (Tomás y Valiente en EXTREMERA 2001, 173), formándose verdaderas dinastías.

También son importantes las cofradías y los colegios de escribanos, organismos cerrados surgidos en torno a una celebración religiosa: la Concepción, la Asunción etc. (Marín en EXTREMERA 2001, 168), que fueron creadas para asistir a sus miembros a la hora de la muerte o en situaciones de precariedad económica. Dichas instituciones

ejercían cierta potestad y control respecto al nombramiento de nuevos escribanos, acentuando aún más su carácter cerrado (EXTREMERA 2001, 169).

En ocasiones, al venderse los muebles de una escribanía iban incorporados los documentos del escribano, cosa que estaba prohibida, pero que se hacía, ya que no se podrían justificar ni cobrar las deudas y los delitos quedarían sin castigar (RIESCO 2005, 177).

### Escribanos de Hoyo S. XVII a XIX. Escribanos de los duques

Los escribanos que ejercieron en Hoyo eran de su majestad, de número y ayuntamiento, es decir, de oposición y nombramiento real, y estaban al servicio de los duques del Infantado, ya que eran los dueños de la villa y de la escribanía numeraria (OSUNA\_C\_3093(2-2o) 1742).

La nómina de escribanos entre 1673 y 1856 está compuesta por: Diego Fernández de Rosales, que ejerció desde el año 1673 hasta 1686; Alejandro Rodríguez, de 1700 a 1708; Manuel Carrasco, de 1712 a 1729; Eugenio García de Balbuena, entre 1731 y 1754; Gerónimo Diego García, en 1754 y 1755; Valero Fernández, de 1790 a 1792; Antonio Sánchez Cabrera, en 1792; José Carralón, desde 1793 a 1813; Ruperto González, entre 1814 y 1816 y Andrés Madridano, de 1816 a 1856. Aunque también es importante conocer a otros escribanos que hicieron trabajos fundamentales para Hoyo, como Domingo Matheo, que redactó el documento de villazgo en 1636, Cayetano Madrigal, que actuó en 1742 en la causa criminal contra Bernardo López y Juan López, su padre, vecinos de Hoyo de Manzanares, para que se llevaran los autos a la Chancillería de Valladolid; o Diego de Cisneros, en una denuncia por la corta

de encinas de 1568, entre otros.

Los escribanos que trabajaban para los duques estaban sometidos a su legislación, recogida en los capítulos del buen gobierno, dados en 1571, y los aranceles que cobraban estaban regulados: *por anotar las tutelas de los menores, solo puede llevar un real*. También manda que *los escribanos públicos de la villa de Manzanares fueren a sus aldeas a hacer las escrituras, censos, tutelas, cuentas o particiones u otras escrituras y que no lleven más de dos reales* (OSUNA\_C\_2945 (1L.S). 1572).

En las respuestas generales del catastro de Ensenada (1749), observamos que al escribano le paga la villa un total de mil reales anuales, 500 reales anuales por el oficio, más otros 500 reales de utilidad pública. En estas fechas, según figura en el pleito a Balbuena, por cada anotación de los hacimientos de rentas y puestos públicos cobraban doce reales de vellón, que era el precio que pagaban por los derechos de abasto en la mayoría de las villas del Real, excepto la de Guadarrama que eran veinte y cuatro reales, siendo emolumentos fijos para poder mantener las escribanías del número (OSUNA\_C\_3093(2-2o) 1742).

En palabras de Merchán “Los escribanos de señorío eran considerados como un criado del señor, ya que éste veía en los nombramientos y destituciones de esos cargos una fuente de ingresos propia” (Merchán en EXTREMEIRA 2001, 177).

Como nos cuentan los documentos, algunos escribanos que trabajaban en Hoyo, como Manuel Carrasco o Eugenio García de Balbuena, no tenían aquí su residencia. Balbuena era vecino de Collado Villalba, desconocemos el lugar de residencia del resto de escribanos, o si alguno de ellos llegó a residir

en Hoyo. Venían a Hoyo cuando se les requería para hacer las escrituras pertinentes. El que desempeñaba el cargo habitualmente era el *escribano de fechos*, siendo una práctica habitual, ya que encontramos su firma en numerosos apuntes que figuran en los Libros Registro de Escrituras Públicas de Hoyo, tratándose de una *costumbre inmemorial que siempre se ha observado en dicha villa, el darse dichas fianzas ante el escribano de fechos, nombrado por las justicias de ellas* (OSUNA\_C\_3093(2-2o) 1742).

Dicho *escribano de fechos* era intitulado, y nombrado por el ayuntamiento para que diera fe, aunque sus actuaciones a veces llegaban a la nulidad. Este no cobraba por su trabajo, aunque en el Libro de Legos formado en Baldeabero en 1752, observamos que, al maestro de escuela, que ejercía también de *escribano de fechos*, la Villa le contribuye con 200 reales de vellón y que el escribano numerario del ayuntamiento cobra anualmente mil reales.

Esta duplicidad de escribanos dio origen a un pleito que elevaron el Ayuntamiento y los vecinos de Hoyo ante la duquesa del Infantado contra el escribano Eugenio García Balbuena. Balbuena, había denunciado ante el juez de residencia Jacob de Vedoya las arbitrariedades de Hoyo en este tema, y la injerencia del *escribano de fechos* en el trabajo que le correspondía a él, por lo que les reclamaba los derechos correspondientes por las fianzas de los oficios públicos que se habían arrendado en la villa desde 1732, la taberna, la tienda de carnes y la alcabala del viento de cada año, puesto que no se atendían a las ordenanzas de buen gobierno de los duques del Infantado.

El Ayuntamiento y los vecinos de Hoyo solicitan a la duquesa que les ab-



suelva y no pagar lo que exige Eugenio y que de ningún modo *se innove ni altere la expresada práctica y costumbre* (OSUNA\_C\_ 3092(2-2o) 1742), ya que lo consideraban suficiente y no necesitaban la asistencia del escribano de número, porque esto *forzosamente atraería a los vecinos la vejación y gravamen de haberle de pagar sus correspondientes derechos, en notable perjuicio suyo, que no podrían tolerar por la pobreza e indigencia a que ven reducidos por el corto producto de sus haciendas y excesivas cargas y contribuciones que pagan...* (OSUNA\_C\_ 3092 (2-2o) 1742).

Ante las evidencias, la duquesa impuso a Hoyo la obligación de cumplir los capítulos 3 y 4 del buen gobierno, *que en adelante se haga libro en papel sellado de oficio y en él se ponga auto mandando (...) saquen al pregón en toda forma cada puesto y rentas de por si admitiendo las posturas con sus condiciones y precios, con que las pongan, firmándolas los postores y por evitar nulidades manda su excelencia que dichas diligencias se acepten ante el escribano Numerario que oficiare en esta villa, y no ante el fiel de fechos como hasta aquí se ha practicado* (OSUNA\_C\_3092(2\_2o) 1742).

Al escribano de fechos, Manuel de Plaza, en adelante, *no se le permitirá ejercer como fiel en los casos y cosas que pertenecen al escribano del número; y el escribano numerario deberá acudir a la villa con frecuencia y puntualidad para su cumplimiento y asistencia.* También establece las penas por su incumplimiento *pena de diez mil maravedís a la Cámara de su excelencia* (Osuna\_C\_3093(2\_2o) 1742).

### Los protocolos que custodia el Archivo de Hoyo

**E**n Hoyo conservamos gran parte de los protocolos notariales desde



Letra capitular. Centro Comarcal de Patrimonio Digital. Biblioteca Patrimonial Recoleta Dominicana

1673, gracias al libro Índice que en 1853 formó don Andrés Madridano León, escribano de número y de la villa de Hoyo. Madridano, fue el escribano que más años estuvo en el cargo, 40 ininterrumpidamente, y el que organizó el registro de todo lo actuado por los anteriores escribanos, dejando una nota explicativa de que “son los únicos registros que ha encontrado”, aunque deja hojas en blanco por si apareciesen otros apuntes para incluir.

Los escribanos que trabajaron en Hoyo nos han legado unas fuentes imprescindibles para conocer su historia desde el siglo XVII, tanto a nivel institucional, vida pública, como privada e íntima de los vecinos.

Los documentos están recogidos en diferentes libros, encuadernados en piel, cosidos, y con diferente grado de conservación, algunos de ellos sufren roturas, manchas o tintas desteñidas que dificultan la lectura, pero en general la conservación es aceptable. Todos los documentos de esos libros están autenticados con la firma y la rúbrica del escribano, y en el membrete la pri-

mitiva cruz, símbolo de la encomienda a Dios.

En algunos de estos libros hay lagunas en las anotaciones, por ejemplo, Manuel Carrasco finaliza su registro en 1729 y el siguiente registrador, Eugenio García, comienza en 1731. Desconocemos el motivo de esta falta de registros durante ese periodo.

El número de registros anuales no era demasiado elevado, por ejemplo, de 1673 y 1674 solo hay un registro, de 1700 cinco, algo más en 1724 año en que la cifra de registros sube a 22 entre febrero y diciembre.

### Vacante de la escribanía de Hoyo

**D**urante algunos años, la plaza de escribano en Hoyo quedó vacante y compartimos escribano con otras localidades. Desde diciembre de 1794 a julio de 1795, será Gerónimo Diego García, escribano de Colmenar Viejo el registrador; años más tarde entre 1814 a 1816 de nuevo el escribano de Colmenar, Ruperto González, se hizo cargo de los avatares de Hoyo. Entre 1791 a 1792 Sebastián Mingo, escribano de Torrelodones, realizó el único registro de Hoyo, el *encabezamiento para el Portazgo del Camino de Navacerrada*, como consecuencia de la plaza vacante en Hoyo. La fecha, incluso en el libro queda en interrogante: 179?.

### Formalidades sobre las escrituras

**E**l escribano utilizaba el papel timbrado oficial, en el membrete aparece la cruz, el sello correspondiente al año en curso, o validado, y la fecha en letra.

El documento comenzaba con el título sobre el que se iba a escribir: pedimento, testamento, poder etc., el nombre de la villa, la fecha y el texto explicativo de la razón del documento, y

finalizaba con las firmas del escribano, el interesado y los testigos. Dado que el nivel educativo del momento no era muy elevado, encontramos muchas firmas que se hacen en nombre de otra persona porque no sabían firmar, nota que figura también en los documentos.

Habitualmente escribían con pluma y tinta negra, salvo excepciones, como observamos en algunos registros de la signatura (1137\_2) del Libro de Escrituras Públicas de García de Balbuena, que utilizó tinta sepia.

El tipo de letra más utilizada por nuestros escribanos del siglo XVII generalmente es bastarda o bastardilla, a veces era legible, otras veces enrevesada. Utilizaban multitud de abreviaturas para palabras frecuentes como *villa, dicha, excelencia*, etc., otras las apococaban como *desta, della* etc., todo acorde con la época. Ocupaban las planas casi en su totalidad de 25 a 35 líneas generalmente. En algunos documentos anteriores donde participaban varios escribanos, encontramos en un mismo documento diferentes letras: cursiva, procesal, cortesana o bastardilla.

La firma del escribano y la rúbrica eran los signos distintivos de cada uno de los escribanos. La fórmula *Ante mi* precedía a la firma y autenticaba los documentos. Su rúbrica, única, en algunas ocasiones era una verdadera obra de arte.

### Lo que registraban

**E**l escribano tenía la obligación de acudir y registrar actos y temas de diversa índole y para distintos estamentos sociales, desde el Ayuntamiento, el clero o el pueblo llano, por lo que era el mejor conocedor de la villa. El Libro Índice de Andrés Madridano recoge multitud de ejemplos como vere-

mos más adelante.

Los temas que trataban eran diversos: de historia social, referidos a obligaciones para pagar dinero prestado, compraventas de bienes rústicos y urbanos, reconocimiento de un censo, convenio del cirujano y el Ayuntamiento, propuestas para cargos del Ayto., fianzas para los puestos públicos, denuncias, inventarios de bienes, particiones, testamentos etc.

En cuanto a aspectos jurisdiccionales, asistían en las permutas de bienes, acompañaban en actos menores como los apeos de terrenos o los tanteos como en el caso del prado de la Cruz por Mateo García, entre otros.

El poder era un acto fundamental para resolver los temas judiciales y económicos y se hacía ante el escribano. Contamos con multitud de poderes como el poder en favor de Gabriel de Urosa que dieron el Concejo y vecinos de esta villa para eximirse de la conducción de piedra para la obra del puente de Toledo, dado en presencia de Diego Fernández de Rosales. Otros asuntos de historia económica también se hacían a través de un poder, para encabezar sisas y otros impuestos *del Ayuntamiento y vecinos para encabezamiento de los cuatro medios cientos en favor de Bartolomé Martín de Crespo, alcalde ordinario* ante Alejandro Rodríguez; o *de la Villa para encabezar los derechos de harina del pósito de Madrid*, ante Manuel Carrasco.

Los temas de honor y honra eran frecuentes, necesarios y cotidianos, como vemos en el registro de Madridano. Son muchas las licencias, las curadu-

rías de menores o dotes, ya fueran a varones o mujeres, por ejemplo *licencia para casarse Rita Blasco que la otorgó su padre Juan Blasco; escritura de dote y arras que otorgó Pablo García a favor de su mujer Petra Blasco*, o el acuerdo *en junta de parientes para la curaduría del menor Casimiro Blasco*, entre otros muchos.

También era frecuente escriturar ciertos convenios entre personas como el realizado entre Julián Blasco y Valentín Martín para la sustitución del servicio militar, si se viesen declarados soldados sus dos hijos Gregorio Blasco y Vicente Martín; o acuerdos por la falta de la misa del capellán por estar privado de decirla; nombramiento de capellán, o del sacristán; cesiones y donaciones; fianzas; permutas y el documento fundamental de todos los vecinos: el testamento.

La importancia de estos documentos llega hasta nuestros días, desde el punto de vista jurídico, en la reivindicación de algunos límites de fincas, herencias, vías pecuarias etc.

### Conclusiones

El oficio de escribano fue una profesión denostada y ansiada, en la que tuvieron que luchar para conseguir ciertos beneficios y prestigio social. Importantes para la humanidad como guardianes del legado de los pueblos, de sus instituciones y de sus gentes. Oficio tan vital que ha llegado a la actualidad como una profesión necesaria y pujante: el notariado.

Gracias a todos los escribanos de Hoyo podemos conocer hoy su historia.

\*\*\*

### AGRADECIMIENTOS

Al Ayuntamiento de Hoyo por facilitarnos los documentos, a Pilar García, a la Asociación Cultural El Ponderal, a editores, revisores y a Antonio Tenorio y a Paco Tirado por todo su apoyo.

\*\*\*  
DOCUMENTOS

- AGS\_CE\_RG\_L312\_171 jpg. 1749. Respuestas Generales Catastro de Ensenada. Hoyo de Manzanares. Portal de Archivos Españoles. PARES.
- OSUNA\_C\_2945 (1L.S.), 1572. Capítulos del buen gobierno de los duques de Infantado. Archivo de la Nobleza.
- OSUNA\_C\_3092(2\_2o). 1742. Pleito del ayuntamiento y vecinos de Hoyo contra el escribano García de Balbuena. Archivo de la Nobleza.
- AMHM 1136-1, 1673-1856. Libro Índice de Andrés Madridano. Archivo municipal de Hoyo de Manzanares.
- AMHM 1137-2, 1752- 54. Libro de escrituras públicas de Eugenio García de Balbuena. Archivo municipal de Hoyo de Manzanares.

\*\*\*  
BIBLIOGRAFÍA

- AHPM. 2000. Guía del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid
- ALFONSO X. 1807. Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. Tomo tercero. Partida Cuarta, Quinta, Sexta y séptima. Ed. Real Academia de la Historia (España), Imprenta Real, Madrid.
- ÁLVAREZ COCA M<sup>a</sup> JESÚS. 1987. La figura del escribano. Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, ISSN-e 2444-7293, Tomo 37, N<sup>o</sup> 4, 1987, págs. 555-564
- CAYETANO MARTÍN M<sup>a</sup> CARMEN. 2006. Los escribanos del Concejo de Madrid (s. XVII): oficios, beneficios, política y documentos. V Jornadas científicas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII: 65-91
- EXTREMERA EXTREMERA MIGUEL ÁNGEL. 2001. Los escribanos de Castilla en la Edad Moderna. Nuevas líneas de investigación. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 28: 159-184.
- FERRES LORES, FERNÁN ALTUVE. 2000. Ars Notariae. *Revista de Abogados* 3: 2-4
- LUDEÑA OSCAR, DANIEL. 2020. Los escribanos, origen del notariado y del cuerpo de letrados de la administración de justicia: Breve estudio de sus funciones y características generales en la historia de España. *Revista jurídica de Castilla y León* 50: 139-164
- MARCHANT RIVERA, ALICIA. 2004. Aproximación a la figura del escribano público a través del refranero español: condición social, aprendizaje del oficio y producción documental. *Baetica: Estudios de Arte, Geografía e Historia* 26: 227-239
- RAE. Diccionario Autoridades, 1732 tomo III y 1734 tomo IV
- RIESCO TERRERO, ÁNGEL. 2004. Real provisión de ordenanzas de Isabel I de Castilla (Alcalá, 7-VI-1503) con normas precisas para la elaboración del registro público notarial y la expedición de copias autenticadas. *Documenta & Instrumenta* 1: 47-79
- RIESCO TERRERO, ÁNGEL. 2005. El notariado español en la Corona de Castilla e Indias en el siglo XVI: Los oficios públicos escribaniles. *En IV Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI*: 243-295
- RIESCO TERRERO, ÁNGEL. 2007. El notariado español de ámbito nacional y la documentación pública durante la dinastía Borbónica hasta la Ley Orgánica de 1862. *VI Jornadas científicas sobre documentación Borbónica en España y América (1700-1868)*: 267-325

# INFORME BALDEABERO

## HOYO DE MANANARES

### RENTAS EN 1752

**A** mediados del siglo XVIII se realizó en todas las poblaciones de la corona de Castilla una exhaustiva encuesta sobre la población que conocemos con el nombre de Catastro de Ensenada. Este proyecto fue puesto en marcha por un Real Decreto de Fernando VI, de 10 de octubre de 1749, a instancias del marqués de la Ensenada, y es considerado como el primer intento riguroso de establecer un censo de la población en época pre-estadística.

*Eulogio Blasco Contreras*

*A.C. El Ponderal*

*eulogio.blasco@gmail.com*

Zenón de Somodevilla y Bengoechea, I marqués de la Ensenada, fue un político ilustrado que llegó a alcanzar altos cargos durante el reinado de Fernando VI, entre otros, secretario de Hacienda, Guerra y Marina e Indias; superintendente general de Rentas y notario de los reinos de España. Fue además consejero de Estado durante los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III.

Una de sus mayores preocupaciones era la recuperación del país, que arrasaba un déficit presupuestario permanentemente agravado por un sistema tributario incapaz de recaudar ingresos suficientes. Era urgente sanear la hacienda pública y sustituir el complicado e injusto régimen tributario provincial heredado de tiempos medievales, por una única contribución a proporción

de lo que cada uno tuviera, con equidad y justicia. Así exponía el marqués su objetivo: *La sola Contribución llamada Real Catastro o capitación, tiene por fin que pague cada vasallo a proporción de lo que tiene siendo fiscal, uno de otro, para que no se haga injusticia ni gracia* (DONÉZAR, 1996, 6-7).

Con tal objetivo, se procedió a hacer un escrutinio de los bienes de todas las personas sin excepción, incluyendo a nobles y eclesiásticos, tradicionalmente exentos de obligaciones fiscales. El Catastro consistía esencialmente en una averiguación: en él se recogían las declaraciones de los bienes de los titulares a través de las *Respuestas Generales del Catastro del marqués de la Ensenada*. Esas declaraciones eran comprobadas por peritos y técnicos de la Ad-

ministración y registradas en libros donde se consignaba además el valor fiscal de esos bienes. De cada pueblo y provincia se hacía un resumen, separando a los legos de los eclesiásticos, para calcular la renta local, provincial y del Reino.

Para desarrollar el proyecto se creó un organismo administrativo superior, la *Real Junta de la Única Contribución*, que dependía directamente del rey Fernando VI.

Y es esta Junta la que ordena, en la villa de *Baldeabero* (actualmente Valdeavero, Madrid), el 4 de marzo de 1752, la realización de un libro en el que quedaran registrados por orden alfabético todas las personas seculares, ya fueran vecinos o forasteros, que tuvieran haciendas y efectos en la Villa de Hoyo de Manzanares, por aquel entonces, provincia de Guadalajara.

Este libro recogía la renta anual que se suponía para cada propiedad, valorando las casas según su tamaño y tipo de construcción, las fincas según extensión y la calidad de suelo, así como otras posesiones a las que se les asignaba una ganancia anual predeterminada.

Exponemos a continuación las propiedades más comunes y el valor que se les concedía en esta época.

Por cada carreta que se tuviese se imputaban anualmente 1320 reales de vellón. Cada vaca, buey, toro, yegua, caballo, burro o mulo se suponía que

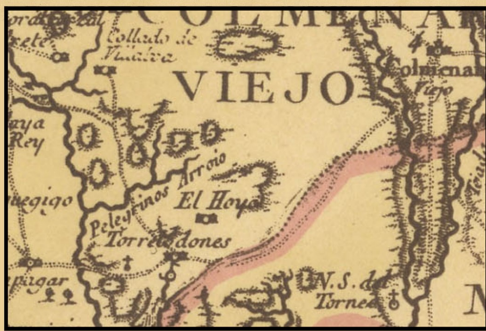
producía 20 reales anuales, mientras que la ganancia por los terneros durante los cinco años que se necesitaban para criarlos se valoraba en 25 reales por año. La misma cantidad se consideraba para los potros, pero estos solo por los tres años que se estimaban necesarios para su cría. También eran tres años los necesarios para criar un jumento, pero durante ese tiempo se estimaba una ganancia anual de 15 reales.

El producto anual por cada cerdo, de cualquier tamaño, se cifraba en 28 reales de vellón teniendo en cuenta que eran necesarios dos años para su engorde hasta sacrificarlo o venderlo. Por cada oveja o carnero se calculaba anualmente una ganancia de cinco reales mientras que por los corderos y cabritos la renta anual era de dos reales y medio por cada año de los tres necesarios para su cría. Las cabras dejaban un beneficio anual de cuatro reales y los machos cabríos de tres y medio.

En este libro se recogen también los bienes de propios y las rentas obtenidas por los mismos, así como los gastos necesarios para proveer a los habitantes de los servicios y prestaciones pertinentes y los pagos efectuados a los encargados de esas tareas.

El día 5 de marzo del mismo año, en el mismo lugar y por idéntico motivo, se procedió a la confección de un registro de las haciendas, fincas y demás

INFORME BALDEABERO • EULOGIO BLASCO 'LOGÍN'



Mapa de la Provincia de Guadalupe, D. Thomas Lopez Pensionista de S.M. 1766. Signatura: 42-G-14. Instituto Geográfico Nacional. En rectángulo negro, el área de Hoyo de Manzanares. En rectángulo rojo, el área de Valdeabero (Baldeabero)

efectos y derechos pertenecientes a iglesias, capellanías, memorias, comunidades y personas particulares eclesiásticas, sitas y comprendidas en la villa de Hoyo de Manzanares. Además, en este libro se consignaron las propiedades y derechos individuales de cada entidad propietaria estuviese o no ubicada en la villa.

Días más tarde, el 8 de marzo, se registraron también todas las familias de legos que habitaban en la Villa de Hoyo de Manzanares, informando de los oficios de cada uno de los cabezas de familia, ya que la renta anual por trabajo era por familia y no individual, asignando una determinada ganancia por cada profesión. Hay que especificar que solo se imputaban rentas de trabajo a los varones comprendidos entre los 18 y los 60 años pues con mayor o menor edad estaban exentos, así como todas las mujeres de cualquier edad y profesión.

El colectivo más numeroso era el de los labradores, en el que figuraban 43 cabezas de familia. A 34 de ellos se les adjudicaba una ganancia anual de 280 reales cada uno, correspondientes a 70 días de trabajo a cuatro reales diarios. Los nueve restantes estaban exentos por tener más de 60 años, pero a estos, al igual que a los anteriores, se les atribuían 360 reales anuales por cada hijo o criado mayor de 18 años que conviviere con ellos y ejerciese la misma profesión. Se contabilizan 25 de estos

casos, con una estimación de 120 días de trabajo al año, a razón de tres reales diarios.

La mayoría de los labradores poseía al menos una carreta que dedicaba al “traino” (transporte) cuya valoración anual era de 1320 reales, como dijimos en el apartado anterior, esto sin importar el número de portes que hiciesen anualmente, pues se les atribuían ocho meses a cinco viajes mensuales y a 33 reales cada viaje. Llama la atención que no se estime renta de trabajo por conducir las carretas ni por preparar la leña que se transporta en ellas y dado que no hay nadie con el oficio específico de leñador se supone que entre las tareas de los labradores y de los jornaleros estaba también la tala, poda y desbroce de los montes. La diferencia entre las jornadas imputadas a los cabezas de familia y empleados o hijos que se dedican a las mismas tareas, son los días que se cree que pierden los cabezas de familia por llevar los portes a la capital. A los hijos o empleados de los labradores les imputaban 120 días de trabajo anual, debido a que los otros dos tercios del año no podían trabajar a causa a la meteorología adversa. A los labradores cabezas de familia solo se les contabilizaban 70 días ya que por otro lado se les calculaba 40 viajes con las carretas y esos los tenían que hacer cuando el tiempo lo permitía y si estaban de viaje no podían dedicarse a la labranza.



El siguiente oficio que más abunda es el de jornalero, con 19 personas que declaran este trabajo, aunque cinco de ellos superan la edad de 60 años y por tanto no se les calculan rentas.

Además, hay en la villa: siete canteros, a quienes se atribuyen 120 días de trabajo a razón de seis reales diarios; cinco pastores de cabras u ovejas, también con 120 días de trabajo a tres reales diarios y un maestro carpintero al que se le suponen 200 días de trabajo al año, a nueve reales por jornada.

Al maestro sastre y al herrero le atribuyen mil reales anuales a cada uno por 200 días de trabajo al año, esto es, cinco reales diarios.

El sacristán, entre lo que le paga la Villa y la Iglesia, ingresa 1800 reales al año. Al maestro de escuela se le pagan 300 reales al año, pero como también ejerce de escribano de hechos, la Villa le retribuye con 200 reales de vellón adicionales. Hay un tendero de abacería a quien consideran una ganancia anual de 800 reales, algo menos que al tabernero al que se le atribuyen anualmente mil reales, mientras que al obligado de carnes se le supone un beneficio de 900 reales.

El cirujano recibe todos los años una cantidad de 2200 reales por contribución de los vecinos y por último el escribano numerario del ayuntamiento, que cobra anualmente mil reales siendo el único de esta lista que no reside en el municipio pues es vecino de la

villa de Collado Villalba.

El hecho de estimar 120 días de trabajo a los que desempeñan su labor en campo abierto y 200 a quienes ejercen su profesión en talleres o cobertizos, nos da una idea de las duras condiciones climatológicas que había en la época.

Otro libro fechado en Baldeabero el día 16 de marzo de 1752 recoge las familias de eclesiásticos que habitaban en la villa de Hoyo de Manzanares y las imputaciones que se efectuaban a los responsables de cada familia por las rentas del trabajo de sus criados varones mayores de 18 años y menores de 60, según el oficio que desempeñasen, ya que los titulares estaban exentos al ser religiosos.

Según los asientos realizados en estos libros, los habitantes de la Villa de Hoyo de Manzanares eran 354 distribuidos en 89 familias de legos y tres familias de eclesiásticos, siendo 193 hombres y 161 mujeres que repartidos por tramos de edad se contabilizan de la siguiente manera:

Los menores de 18 años eran 84 hombres y 73 mujeres; entre 18 y 40 años había 63 hombres y 54 mujeres; entre 40 y 60 años los hombres eran 30 y las mujeres 22. Los mayores de 60 años eran 16 hombres y 12 mujeres.

Esta encuesta ante el juez subdelegado para la *Real Junta de la Única Contribución* tenía por objeto determinar las cantidades que debía aportar cada

familia a la Iglesia, a la duquesa del Infantado como señora de la villa, o a Su Majestad el rey.

Así pues, el objetivo último del Catastro era fiscal, y aunque nunca llegó a establecerse una contribución única, nos ofrece una detallada visión de los habitantes de las dos Castillas, de sus oficios y modo de vida, pero también

de los recursos naturales y de la riqueza generada en cada territorio durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Las encuestas realizadas han dejado una valiosa y extensa documentación que permite a los investigadores ahondar en el conocimiento de la economía y la sociedad de la España del Antiguo Régimen.

\*\*\*

### AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a Juan Manuel Blanco por facilitarme toda la documentación necesaria para la confección de este artículo y a Paloma Fornés y Gloria Tena por su ayuda y asesoramiento.

\*\*\*

### DOCUMENTOS

- Autos generales catastro de Ensenada. Hoyo de Manzanares. Osuna AHN. Delegación de Hacienda. FC\_DEL\_HDA\_MADRID\_HISTORICO, L.330.
- Libro asiento de personas y familias seculares de la villa del Hoyo de Manzanares, Provincia de Guadalajara. Hacienda de legos. Osuna AHN 332.
- Libro Familias de Eclesiásticos de Hoyo de Manzanares. Osuna AHN 331.
- Libro de Haciendas de Eclesiásticos. Osuna AHN 335.

\*\*\*

### BIBLIOGRAFÍA

- DONÉZAR, JAVIER MARÍA. 1996. *Riqueza y propiedad en la Castilla del antiguo régimen. La provincia de Toledo del siglo XVIII*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Centro de Publicaciones.

# EL MUSEO DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS

## CULTURA E HISTORIA DE ESPAÑA EN HOYO DE MANZANARES

*Manuel Díez Gonzalo*

*Director de la Biblioteca y Museo de la Academia de Ingenieros*

*museo\_acing@mde.es*

**E**L MUSEO DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS está encuadrado en la estructura de la propia Academia y forma parte de las colecciones museográficas del Ministerio de Defensa.

### **La Academia de Ingenieros del Ejército**

**L**a Academia de Ingenieros (ACING) es un Centro Docente Militar donde se forman los futuros Tenientes y Sargentos del Arma de Ingenieros en sus dos especialidades fundamentales: Ingenieros y Transmisiones. Dentro del mismo acuartelamiento prestan sus actividades docentes el Centro Internacional de Desminado (perteneciente a la ACING), la Escuela Militar de Defensa Nuclear, Biológica y Química, perteneciente a la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra, y el Centro de Excelencia Contra Artefactos Explosivos Improvisados, Organismo de la OTAN.

### **El Museo de la Academia**

**E**l Museo de la Academia está íntimamente ligado a la historia del

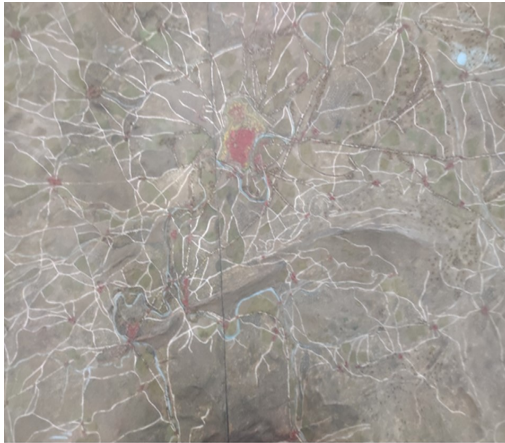
Arma de Ingenieros (fue Cuerpo hasta 1932) que, además de ofrecer páginas gloriosas a nuestro Ejército a lo largo de los siglos, fue pionera en la Ciencia, la Arquitectura Estatal, las Obras Públicas y la Cartografía en España, América y Filipinas. Nacieron en su seno las transmisiones, la telegrafía óptica y eléctrica en sus inicios, la aerostación,



Pruebas con globo esférico (1890)



Emblema de la Academia de Matemáticas de Barcelona



Maqueta de Pamplona y su zona atrincherada

la colombofilia, las unidades de ferrocarriles en el siglo XIX y el Servicio de Automovilismo y la Aviación a comienzos del siglo XX.

Este Museo pretende mostrar a los alumnos, personal del Centro y visitantes la historia del Arma de Ingenieros, que nos ofrece un recorrido por la historia de los Ingenieros desde su inicio como Cuerpo hasta la actualidad. Los fondos expuestos proceden del Museo del Ejército, de la antigua Academia de Burgos y de la Escuela de Aplicación de Madrid. Gran parte de estos últimos provienen de antiguos gabinetes de

enseñanza (Fortificación, Puentes, Telegrafía), que tuvieron una finalidad didáctica.

Las estancias que se exhiben están ubicadas en el Edificio de Mando y son: el vestíbulo, la Sala de Banderas y el Salón Museo.

### **Vestíbulo: Primeros bienes expuestos**

**A**l entrar en el Edificio se puede observar una maqueta de la propia Academia con sus edificios e instalaciones más significativas. En la pared cuelga un escudo, réplica del que presidía la Academia de Matemáticas de Barcelona en el siglo XVIII cuyo lema era *Nunc Minerva Postea Palas*, que se puede traducir como “ahora el conocimiento, después la guerra”, basándose en las poderosas diosas de la antigüedad.

A su lado, la maqueta de un modelo de fortificación abaluartada. Es el tipo de construcción defensiva que los ingenieros militares construyeron a ambos lados del Atlántico entre los siglos XVI y XIX.

En el fondo se encuentra la maqueta de un puente Bayley montado sobre flotantes, a un lado antiguos radiogoniómetros analógicos y a otro lado minas contra personal y minas contra carro de la extinta Yugoslavia que fueron traídas a la Academia al comienzo de la Guerra en Bosnia- Herzegovina y que sirvió para instruir a los desactivadores que realizaron las tareas de limpieza de minas y de artefactos explosivos improvisados durante la permanencia de las tropas españolas en aquellas atormentadas tierras.

En el acceso a la sala Museo se expone un sistema de desactivación de explosivos que se empleó por los TEDAX en los años 70 y 80, robot, armas, sistema CCTV y un traje de protección anti

explosiones. A su lado se encuentra el primer terminal satélite utilizado por el Ejército en la operación “Provide Confort”, en 1991, en Irak para establecer la comunicación telefónica entre las tropas desplegadas y sus familiares. Su aspecto de obsolescencia es innegable, sin embargo no hace mucho tiempo eran sistemas que prestaban servicio de forma eficiente.

### Sala de Banderas

En la sala se custodia la actual bandera de la ACING, la cual preside todos los actos solemnes que se celebran en la Academia. Fue donada por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares en el año 2011, año en el que se conmemoraba el tercer centenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros Militares el 17 de abril de 1711 por Felipe V, primer Borbón rey de España.

Además de estas banderas se exponen otras tres banderas históricas que lo fueron de la Academia. La más antigua estuvo vigente desde 1940 hasta 1984 en su sede de Burgos, la segunda desde 1984 hasta 2011 vigente en Burgos y en Hoyo de Manzanares, que hubo de ser sustituida por su deterioro.

La tercera bandera siempre estuvo en Hoyo de Manzanares. Perteneció a la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones, Unidad Militar que servía en el acuartelamiento desde los años 50, conocido familiarmente en el pueblo como el Campamento Militar. Esta unidad militar fue modernizándose siguiendo las distintas adaptaciones orgánicas a lo largo de los años. La última denominación fue Regimiento de Instrucción de la Academia Ingenieros, que finalmente se disolvió y forma parte de la actual Academia.

Las otras banderas expuestas son réplicas de unidades históricas del Cuer-



Terminal INMARSAT. 1991

po de Ingenieros. Bandera del Regimiento Real de Zapadores Minadores (Primera unidad militar permanente de Ingenieros en 1802), Bandera del 2º Batallón de Zapadores Minadores (entró en combate contra las tropas francesas en 1808; la original se conserva parcialmente en el Museo del Ejército de Toledo), bandera de la Academia de Ingenieros de Guadalajara de 1904 (la original se conserva en el Museo del Ejército de Toledo) y la bandera de la Academia de Artillería e Ingenieros de Segovia entre 1931y 1936, (la original se conserva en la Academia de Artillería en su Sala de Banderas).

En las paredes cuelgan retratos de algunos militares que contribuyeron con su obra a la evolución de los Ingenieros Militares.

⊙ Ingeniero General Jorge Próspero



Galería de Ingenieros Militares Ilustres



Construcción del puente de Neuilly-sur-Seine París 1774

de Verboom, 1665- 1744: Creador del Cuerpo de Ingenieros y la Academia de Matemáticas de Barcelona. Diseñó entre muchas obras, los puertos de Málaga y Barcelona, la ciudadela de Barcelona, defensas de Ceuta, Algeciras Moderna, canales de riego de Lorca y Murcia.

- ⊙ General José Urrutia de las Casas, 1739-1803: levantamiento de mapas de los presidios (fuertes y misiones) españoles en el Caribe, actual Méjico y California, Sitio de Gibraltar, Toma de Menorca, Guerra ruso-turca, guerra del Rosellón, Creador del primer Regimiento del Cuerpo de Ingenieros. Fue inmortalizado por Goya y su retrato original se conserva en el Museo del Prado.
- ⊙ General Antonio Zarco del Valle, 1785-1866: Guerra de la Independencia,

tres veces ministro de la Guerra, fundador de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Caballero del Toisón de Oro. Ministro plenipotenciario de la Reina Isabel II y gran innovador e impulsor de las nuevas tecnologías de mediados del siglo XIX.

- ⊙ General Pedro Vives Vich, 1858-1938: Pionero de la Aviación española y padre del Ejército del Aire de España, combatió en la guerra del Rif, fue ministro de Fomento de 1923 hasta 1925.

Asimismo se conservan regalos y recuerdos donados por organismos nacionales e internacionales. Entre ellos cabe destacar una réplica de “Lobera”, espada atribuida a San Fernando cuyo original se encuentra en la Armería Real de Madrid.

### Salón museo

El salón museo es un local de 1000 m<sup>2</sup> dividido en varias áreas temáticas. La primera está dedicada a la historia de la propia Academia y sus principales sedes: Barcelona, Alcalá de Henares, Guadalajara, Segovia, Burgos y finalmente Hoyo de Manzanares.

En Guadalajara, la Academia estuvo desde 1833 hasta 1931. Fueron en total 98 años donde fue creciendo hasta convertirse a finales del siglo XIX en el mejor centro de formación de ingeniería de España. Contaba con los más modernos gabinetes y laboratorios de resistencia de materiales, química, electricidad, electrotecnia, motores y una completa biblioteca técnica. Así fue hasta que en febrero de 1924 sufrió un incendio que la destruyó en su práctica totalidad. Las tres plantas en las que estaban los laboratorios, salón del

trono, salón de retratos, museo y la biblioteca con libros y maquetas de incalculable valor histórico, quedaron reducidos a dos metros de escombros. Lo poco que se salvó de las llamas se encuentra expuesto en este Museo.

La siguiente estancia está dedicada a las grandes maquetas entre las que destacan la del Puerto de Mahón y del Peñón de Gibraltar, realizadas en el siglo XIX, que muestran cómo eran estas plazas en 1782. Llama mucho la atención la espectacular maqueta de 40 m<sup>2</sup> que representa los hechos acontecidos en Cartagena de Indias en 1741, dónde Blas de Lezo, entre otros grandes héroes españoles, venció a la poderosa Armada Británica. Preside la sala el gran cuadro (3x6 m) realizado por el pintor de cámara real, Antonio María Esquivel, que representa a la Reina Isabel II imponiendo las Corbatas de San Fernando al Regimiento Real de Zapadores y Minadores, origen de todos los Regimientos de Ingenieros y de Transmisiones de España.

La estancia intermedia está honrada con retratos de ingenieros militares ilustres de los últimos 500 años de historia de España, desde Pedro Navarro, que sirvió a las órdenes del Gran Capitán, hasta el Coronel Arias-Paz autor del Manual de automóviles, llamado la "Biblia de la Mecánica".

Están también representados Antonio Sangenís, héroe de los Sitios de Zaragoza en la Guerra de la Independencia; General Zarco del Valle, héroe de la misma guerra, fundador y presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; General Ibáñez de Ibero, geodesta y el primer presidente del Comité Internacional de Pesos y Medidas; General Marvá y Mayer, fundador de la Inspección de Trabajo en España, del Laboratorio de Ingenie-



Batalla de Cartagena de Indias 1741



Diorama de la Imposición de las Corbatas de San Fernando 1850



Maqueta ferroviaria escala HO

ros, y muchos otros.

En la sala de Transmisiones se muestran los diferentes medios de comunicación que se han empleado en el Ejército a lo largo de la historia: servicio colomófilo, aparatos de telegrafía, telefonía, terminales, cables, centrales telefónicas, teletipos, facsímil, microondas, todos con tecnología analógica. Además de un heliógrafo, telégrafo

eléctrico Hughes, primer ordenador portable en campaña. Cabe destacar una máquina Enigma original en muy buen estado de conservación.

En la siguiente área se exponen diferentes tipos de puentes militares y civiles. La totalidad de los puentes que salvaban ríos y quebradas de los Caminos Reales que se construían tanto en la península como en la España del otro lado del Atlántico hasta el siglo XIX lo hacían exclusivamente los Ingenieros Militares. Se exhiben maquetas de puentes de todo tipo: ligeros de madera, tirolinas peatonales, grandes puentes colgantes, de ferrocarril en hierro y madera, sobre flotantes, de canalización, embarcaderos flotantes.

Hay una maqueta espectacular, tanto en tamaño como en detalle, de las fases de construcción de un puente de arcadas hecho de mampostería, del siglo XVIII, un puente de la Ilustración.

La última parte está dedicada al servicio de Ferrocarriles. El Arma de Ingenieros estuvo muy vinculada al ferrocarril desde sus inicios en España a mediados del siglo XIX hasta la práctica disolución de sus unidades a principios del presente siglo. Se exhibe una maqueta escala H0 digitalizada con convoyes muy diferentes: tradicionales con tracción a vapor, TALGO III, vagones de mercancías y un tren militar de transporte de medios pesados.



Máquina Enigma, años 30 del siglo XX

Ж Ж Ж

**L**A VISITA AL MUSEO SIEMPRE ES GUIADA Y PARA DISFRUTARLA EXISTEN VARIOS PROCEDIMIENTOS. EL MÁS HABITUAL ES A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE HOYO DE MANZANARES. DENTRO DE SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES SE OFRECEN RESERVAS EN SU PÁGINA WEB. LAS VISITAS SE REALIZAN LOS SÁBADOS EN HORARIO DE MAÑANA.

**T**AMBIÉN ES POSIBLE MEDIANTE SOLICITUD PREVIA DE ASOCIACIONES DE CARÁCTER CULTURAL, COLEGIOS, INSTITUTOS, UNIVERSIDADES Y ESCUELAS TÉCNICAS, TANTO PARA PROFESORES Y ALUMNOS. MUSEO\_ACING@MDE.ES

**S**E PUEDE SOLICITAR EL USO DE LA BIBLIOTECA DE FORMA INDIVIDUAL PREVIA SOLICITUD. LAS CONSULTAS SE HACEN EN LA WEB [HTTPS://BIBLIOTECAVIRTUAL.DEFENSA.GOB.ES/BVMDEFENSA/ES/CONSULTA/REGISTRO.DO](https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDEFENSA/ES/CONSULTA/REGISTRO.DO)



# GOYA CAZANDO

## A SIETE LEGUAS DE MADRID

**Juan Manuel Blanco Rojas<sup>1</sup> y Juan Manuel Hortelano Fernández de Usera<sup>2</sup>**

<sup>1</sup> *jnbr91541@gmail.com*

<sup>2</sup> *juandenavarra@hotmail.com. A.C. El Ponderal*

**G**OYA escribió una serie de cartas a su amigo de la infancia y juventud, Martín Zapater, que residía en Zaragoza y que son fundamentales para aproximarse y entender al genio. A tal punto que han sido objeto de un estudio exhaustivo por numerosos eruditos, no sólo españoles, sino también extranjeros, traducándose al francés, inglés y alemán, porque permiten conocer a Goya no sólo como pintor, sino como hombre en sus aspectos más personales, cotidianos y familiares.

Para el presente artículo hemos manejado tres fuentes al respecto: la colección de originales digitalizados del Museo del Prado, el estudio de Pedro Jesús Fernández editado por Celeste en 1996 y el compendio de Mercedes Águeda y Xavier de Salas editado por Istmo en 2003.

Los dos amigos compartían una gran afición por la caza, que habían practicado en Zaragoza, antes del traslado definitivo de Goya a Madrid en 1773, donde se había casado con Josefa Bayeu en la parroquia de san Martín. En aquella época Goya trabajaba como pintor de cartones para la Real Fábrica

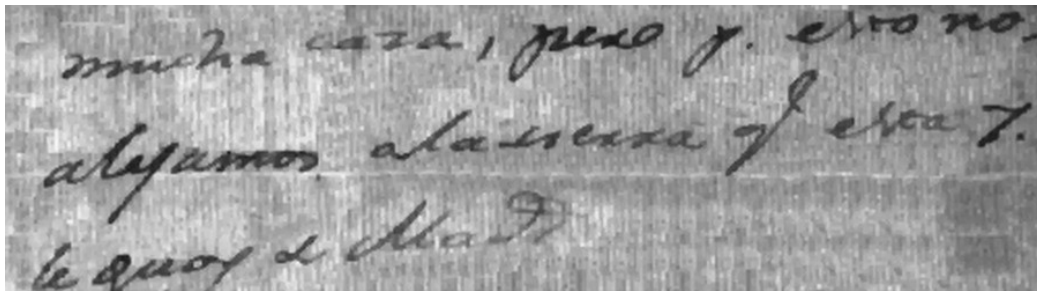


Autorretrato de Goya, 1783

de Tapices de Santa Bárbara.

En la carta nº 26 se lee lo siguiente:

*“[...]Amigo el ultimo berso me mató pues no creras (sic) cuando dices de caza la envidia que te tengo y Dios no quiere que yo no me pueda esquitar (sic) aquí, que para mi no ay mayor diversion en todo el mun-*



Detalle de la cita en la carta del 6 de octubre de 1781. Museo del Prado ODG007.

do, no mas he salido una vez aquí, pero nadie ace mas que lo que yo hice, pues en 19 tiros 18 piezas que fueron: 2 liebres, un conejo, 4 perdigones, 1 perdiz vieja y 10 codornices, esto fue en un dia, el tiro que erré fue a una codorniz. Con esta felicidad que me alegré el tenerla porque hiba con dos de los mejores que ay por aquí, he cobrado algo de nonbre entre los tiradores (que a la verdad tiran bien pues matamos entre los tres mucha caza) **pero para esto nos alejamos a la sierra que está a 7 leguas de Madrid**".

Madrid, 6 de octubre de 1781

A siete leguas de Madrid está Hoyo de Manzanares, como bien dice el título del reciente libro de Pilar García: *A siete leguas de Madrid*. Mientras que a cinco leguas está Torrelodones, como documenta Fernando Villaverde Martín en su artículo: *Historia de Torrelodones. El mojón de las cinco leguas*.

Aunque en esta carta no se dice expresamente que Goya estuviera cazando en Hoyo o en la sierra de Hoyo, consideramos que es lo más probable por las siguientes razones: a) La zona de Hoyo ha sido siempre bien conocida

por su alto valor cinegético, disponiendo el primer registro documental ya en 1325, en el *Libro de Monterías de Alfonso XI*, donde se describen cinco en la Sierra Hoyense. b) Era tan abundante la caza en esta zona, que los vecinos organizaban cacerías de descaste, en las cuales se dirigía a los animales a un hoyo cubierto de ramas donde caían, quedando apresados. Esta *cacería del hoyo* está explicada con todo detalle por Alonso Martínez de Espinar en su libro titulado *Arte de ballestería y montería* de 1644 donde describe el gran interés que despertaba, llegándose a preparar asientos para que el rey Felipe IV y su esposa la reina Isabel pudieran observar a los animales apresados en el hoyo. Ejemplo máximo de ello es la obra que otro maestro universal, Velázquez, pintó hacia 1635: la famosa *Cacería de jabalíes en el Hoyo*, también llamada *Tela Real*. c) Apenas dos décadas antes del año de la carta, 1781, el rey Fernando VI había vallado el monte de El Pardo para evitar las continuas reclamaciones que hacían los pueblos vecinos – entre ellos Hoyo – sobre los daños que venados y jabalíes del Coto Real causaban en sus sembrados. De ese modo las tierras de Hoyo de Man-

zanares, que se encontraban fuera de las vallas de El Pardo, eran las primeras en donde se podía cazar con libertad.

Como las siete leguas, unos 37 kilómetros, es lo que cubre una caballería en un día sin efectuar relevo en postas, sin duda Goya y sus dos amigos pernoctaron en Hoyo o en sus alrededores, porque una vez en la sierra de Hoyo o de Serrejón, dedicarían al menos la siguiente jornada a la caza, comenzando descansados y a primeras horas de la mañana para después de la parada del mediodía seguir a la tarde. Y es que las piezas que cazaron salen a comer habitualmente al amanecer y al atardecer, sobre todo en verano, eludiendo las horas centrales y calurosas del día; si bien en esta ocasión, la carta está fechada a primeros de octubre, cuando ya no aprieta tanto el calor.

En 1781, fecha de la carta, Goya tenía treinta y cinco años y ya era un avezado cazador, gracias a las frecuentes correrías que había hecho con su amigo Martín Zapatero por Zaragoza. Como buen tirador cuenta con satisfacción sus hazañas, Goya se ufana de su puntería, porque de 19 tiros, cobró 18 piezas; sólo se le escapó una codorniz.

Para valorar esta proeza, hay que tener en cuenta que Goya utilizaba escopeta de un solo cañón, como se puede apreciar por ejemplo en el cuadro del Museo del Prado, *Perros en trailla*; mientras que ahora son habituales las escopetas de dos cañones, de tal forma que, si yerras el primer tiro, de inmediato, puedes tener una segunda oportu-



Cazador cargando su escopeta (detalle). 1775



Detalle de la carta de marzo de 1773



Perros en trailla. 1775



Cazador al lado de una fuente. Hacia 1786

tunidad. Esto no sucedía con la escopeta de un solo cañón que además se cargaba por la boca, de avancarga: es decir, cargar la escopeta era una operación laboriosa, en la que se utilizaba la baqueta y no existían los cartuchos de ahora, que permiten recargar el arma con rapidez.

Por las piezas que enumera, se trata de caza menor; ya que no habla ni de venados ni jabalíes, que abundaban en esta zona, como queda acreditado en la citada obra *Cacería de jabalíes en el Hoyo*, cuyo original se encuentra en la Galería Nacional de Londres, existiendo en el Museo del Prado una magnífica copia que no se exhibe. La caza mayor estaba reservada, sobre todo, a la realeza y nobleza, mientras que a la gente común se le permitía sólo la caza menor.

En la actualidad, en los alrededores de Hoyo, aún proliferan los conejos y las liebres; pero no sucede lo mismo con las perdices y codornices. Y es que estas últimas necesitan un hábitat en el que abunden los granos de cereales (trigo, centeno y avena). Por el Catastro del Marqués de la Ensenada, en 1752, tenemos conocimiento de que en Hoyo se cosechaba centeno de tres calidades [1ª (13 a 18 Ha), 2ª (32 Ha) y 3ª (19 Ha)], que producían centeno un año sí y otro no, a veces cada dos años; existían también prados de regadío, procedentes de la escorrentía de los cerros, de dos calidades [1ª (2 Ha) y 2ª (2 Ha)], que producían heno y pasto. Más de un siglo después, en 1867, la revista *La Caza* daba cuenta de la abundancia de codornices

en los alrededores de Madrid. En el presente existe en Hoyo una calle de las Eras que nos lleva al actual polideportivo, que fue el lugar donde se trillaba el cereal recolectado, como consta en algunas de las fotografías de la primera mitad del siglo XX, contenidas en el libro *Historia gráfica de Hoyo de Manzanares*; posteriormente esta actividad decayó hasta desaparecer en nuestros días. Lo que supuso el cambio del hábitat de las perdices y codornices y que justifica su actual escasez o práctica extinción.

Para cazar perdices y codornices es imprescindible llevar uno o varios perros que levanten las piezas, haciendo la muestra – como se ve en alguna de las pinturas y grabados de Goya –, siendo después también necesarios para cobrar dichas piezas una vez cazadas, porque pueden haber caído en el interior de unos matorrales o en un regato, fuera de la vista. De las cartas a su amigo Martín Zapater, sabemos que en aquella época Goya no tenía perro. Posteriormente, nos dice que se compró dos perros que se le murieron de sarna, a pesar de que se los dejó al cuidado de un albéitar o veterinario (Carta 47). Lo lamentó mucho, porque le habían costado sus buenos dineros y eran dos alhajas (Carta 52). Más tarde, también nos indica que rechazó una invitación del infante don Luís de Borbón de ir a Arenas de San Pedro, porque carecía de perro (Carta 55). Al infante le gustaba mucho salir de caza, como a su hermano, el rey Carlos III. Goya dice en la Carta 54 que ambos mataron muchas perdices y reconoce que el infante era



Los leñadores. Hacia 1777



Mujer con dos muchachos en la fuente.  
1786



Niños con perros de presa. 1786

muy buen tirador; éste también apreciaba a Goya como hábil cazador, además de extraordinario pintor, hasta el punto de que le encargó retratar a toda su familia, en conjunto y por separado, pagando sus servicios generosamente.

En otra carta (la 48), su amigo Martín Zapater le ofreció un perro, gesto que Goya agradeció mucho. En la carta 67, Goya nos dice que por fin le llegó el perro regalado por su amigo; pero en muy mal estado y legañoso, porque había venido andando desde Zaragoza detrás del carro del arriero.

Son numerosas las referencias a la caza que aparecen en la correspondencia entre los dos amigos; pero vale la pena destacar la que aparece al final de la carta 68 del 10 de mayo de 1785, que dice lo siguiente:

*“Hoy me voy a probar a Jitano a tres leguas de aquí, para tres días, a unas casas y posesiones de los padres del Escorial, que dicen que ay mucha caza. Ya te escribiré las resultas y a Dios hijo de mi Alma”.*

Se entiende que Gitano es el nombre del perro que le regaló su amigo Martín Zapater. Consideramos que, a pesar del rigor con el que son analizadas todas las cartas en la edición de Istmo de 2003, en esta ocasión no aciertan con el lugar exacto a donde fue a cazar Goya, (como sucedió también con la carta 26 antes citada referente a Hoyo). En nuestra opinión, Goya no se refiere a los alrededores del Monasterio de El Escorial, sino a unas casas y posesiones que tenían los frailes jerónimos en el antiguo monasterio de Santa María del Paso, que se construyó en tiempos del rey Enrique IV y que, por su insalubridad, al estar situado a orillas del Manzanares, los propios monjes jerónimos pidieron a los Reyes Católicos su reubicación en un lugar más sano, siendo construido en el actual paseo del Prado de Madrid, utilizando materiales del antiguo monasterio, tal como ilustra Rafael Martín Moyano en su artículo San Jerónimo el Real, en 2012. La clave está en las tres leguas de distancia a Madrid, que cita Goya en su carta.

Posteriormente, en la carta siguiente del 17 de mayo de 1785 (Carta 69), Goya dice a su amigo:

*“Querido Martín: No tengo más tiempo que para decirte que me he dibertido mucho y que he muerto 38 piezas entre perdices, conejos y gazapillos y 17 codornices, una liebre y un anade muy grande. El perro a echo muchas cosas buenas aunque en el traer a estado un poco remolon, la primer perdz la apreto mucho y no la quiso traer, despues*

*alagandolo mucho empezo a traer los conejos y ya alultimo (sic) cuasi todo menos el anade, pero estoy muy loco de contento con él. Y te repito gracias asta que te enbie yo alguna cosa equibalente que la estimes igual”.*

Goya siente pasión por la caza y reconoce que para él es su mayor diversión; no obstante, también nos dice en otra carta (la 27) que es una afición costosa.

Como dice Julián Gallego en su libro *Goya y la caza*, se pueden distinguir tres tipos de cacerías: de mera subsistencia, la caza menor, practicada por los ciudadanos burgueses con posibles y la caza mayor, practicada sobre todo por la realeza, la aristocracia y los muy poderosos, porque pone a prueba la resistencia, el arrojo y la habilidad del cazador.

Según Gallego, Goya habría practicado en Fuendetodos la cacería de subsistencia, saqueando los nidos (como aparece en alguno de los cartones), o cazando las aves con red, liga y reclamo, como también aparece en algunas de sus pinturas. Los hoyenses Eulogio Blasco y Felipe Moreno en su artículo *La caza como medio de subsistencia en Hoyo de Manzanares*, nos enseñan con detalle la misma, con la que se obte-

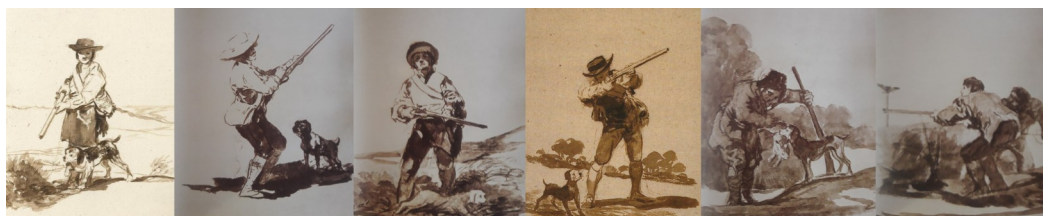


Caza con reclamo. 1775

nían los alimentos necesarios para sobrevivir, utilizando medios rústicos como cepos, trampas, lazos e incluso hurones para cazar liebres y conejos. Ya joven practicó la caza con su amigo Martín Zapater, afición y compañía que le marcarían indeleblemente.

Y sabemos que desde que Goya se trasladó a Madrid y consiguió un empleo fijo, en 1773, como dibujante de cartones para la Real Fábrica de Tapices, una de las primeras cosas que hizo fue comprar una escopeta, que era costosa, y salir a cazar sólo o en compañía de otros amigos, por los alrededores de Madrid donde abundaba la caza; posteriormente hemos visto que se hizo con un perro, ayudante fundamental.

Se observa que, a medida que Goya se acredita como pintor, sus quehaceres como tal no le permiten tener tiempo para practicar su afición favorita, por lo que los comentarios relativos a



Serie de aguadas mostrando la secuencia de la caza. En la última, con reclamo

la caza se hacen cada vez menos frecuentes. Como miembro activo de la Real Academia de San Fernando tiene el deber de corregir los trabajos de los alumnos, un mes sí y otro no. Posteriormente es nombrado pintor del rey Carlos III y por último, pintor de cámara de su hijo el rey Carlos IV, su máximo valedor. Además de retratar a la realeza, Goya retrata a la nobleza, así como a muchos ministros del rey y hombres ilustres e importantes de su época.

En 1793 sufre severos problemas de salud que le dejan, entre otras secuelas, una sordera que le obligará a cambiar sus hábitos y costumbres. Dejará de cazar.

Hemos visto pues que pocas veces filia los lugares donde practicó la caza, siendo por lo tanto una rareza, un tesoro epistolar, la precisión indicada *de la sierra a 7 leguas de Madrid*. También sabemos que en su obra el paisaje muchas veces está en función del tema mostrado en primer término, con lo que no lo refleja con precisión, alterándolo para sus propósitos cuando no imaginándolo. Ejemplo lo tenemos en la famosa *La gallina ciega*.

Sin embargo, lo que sí podemos ver a través de su obra de esos años, entre 1773 y 1793, sobre todo en la dedicada a la caza, tan profusa, donde muestra con precisión el oficio cazador y sus útiles, es lo que el genio aragonés siempre primó: las gentes con sus características y sus costumbres, la realidad vital de la humanidad de su tiempo que diseccionó con sus pinceles con la



Muchachos cogiendo fruta. 1778

exactitud del cirujano. También, detalle no menor, la maestría y cariño con que pintaba a los perros, compañeros imprescindibles del cazador de a pie.

Así, al contrario que otros muchos artistas que por la Sierra Hoyense pasaron, en la obra de Goya no podemos decir de ninguna que la hizo en Hoyo, pero sí afirmamos que muchas *son* Hoyo.

Y es que sabiendo ahora que Goya venía a cazar a Hoyo, podemos conjeturar con visos de realidad como una de nuestras fuentes la que alivia la sed del cazador o a la que va la madre con sus dos hijos, a los pequeños hoyenses subiéndose a los árboles a coger frutas o jugando con mastines, a los monteros del pueblo haciendo leña para el fuego en el campamento nocturno, el almuerzo junto a uno de nuestros roquedales, a nuestros ancestros cazando con reclamo... Goya no los citó, sólo se limitó a pintarles, sólo les inmortalizó. Gracias, maestro.

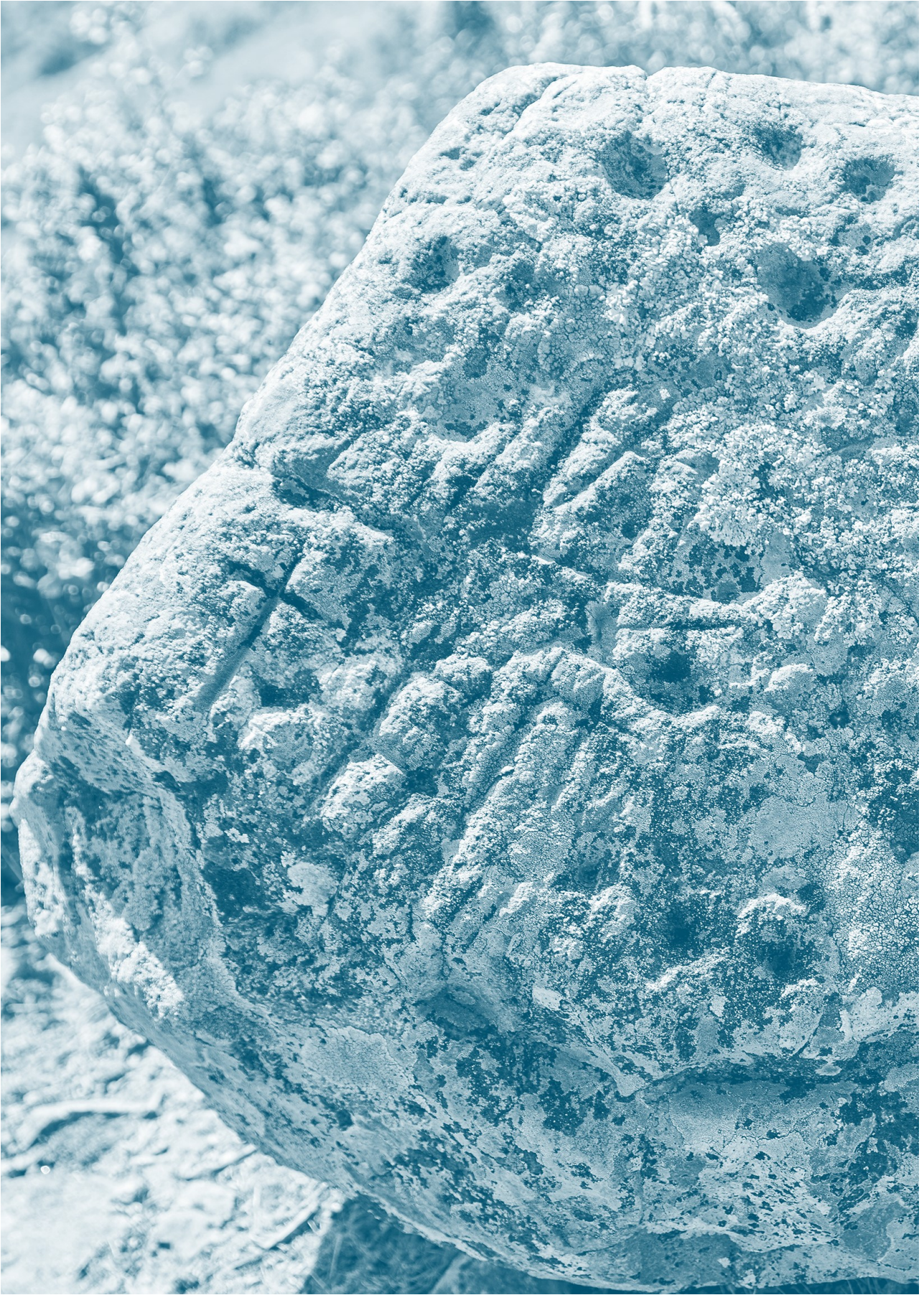


Ж Ж Ж  
REFERENCIAS

Ж Ж Ж  
FILIACIÓN DE LAS OBRAS  
por orden de aparición

- Cartas a Martín Zapater, Francisco de Goya.* Edición de Mercedes Águeda Villar y herederos de Xavier de Salas. Ediciones Istmo, S.A., 2003.
- Cartas de Goya a Martín Zapater.* Fondos digitalizados del Museo del Prado. Consultados en 2023.
- Quién es quién en la pintura de Goya.* Pedro Jesús Fernández. Ediciones Celeste, 1996.
- A siete leguas de Madrid. Hoyo de Manzanares. Un pueblo tan igual como diferente.* Pilar García Martín. Editorial de diseño y maquetación Artefacto de Comunicación. 2023.
- Historia de Torreldones: El Mojón de las Cinco Leguas,* por Fernando Villaverde Martín. Torreldones Info. 29/01/2020.
- Arte de ballestería y montería.* Alonso Martínez de Espinar. Imprenta Real. Año de 1644.
- San Jerónimo el Real.* Rafael Martín Moyano. Bitácora La Muralla Reciclada. 10 de diciembre de 2012.
- Hoyo en el Catastro de Ensenada.* Juan Manuel Blanco Rojas. Apuntes de El Ponderal. Nº 2, 18 de abril de 2019.
- La Caza, Revista de los Cazadores.* Número 7, tomo II. Biblioteca - Hemeroteca Municipal de Madrid. 10 de abril de 1867.
- Historia Gráfica de Hoyo de Manzanares.* Marisa Baelo y Daniel Campo. Cosas de Hoyo. Hoyo de Manzanares. Abril, 2015.
- La fundación del monasterio de Santa María del Paso, por José de Sigüenza (1600).* Por Ángel Fuentes Ortiz. Publicada 30/03/2022. Actualizado 30/03/2023. Disponible en línea en Biblioteca Digital Hispana.
- Goya y la caza.* Julián Gallego. Ediciones El Viso, Madrid, MCMLXXXV. Ejemplar 2.876 de 2.973.
- La caza como medio de subsistencia en Hoyo de Manzanares.* Eulogio Blasco y Felipe Moreno. Apuntes de El Ponderal. Nº 2, 18 de abril de 2019.
- Autorretrato de Goya. 1783. Museo de Bellas Artes de Agen.
- Carta de Goya a Martín Zapater del 6 de octubre de 1781. Museo del Prado.
- Cazador cargando su escopeta. 1775. Museo del Prado.
- Carta de Goya a Martín Zapater de marzo de 1773. Museo Lázaro Galdiano.
- Perros en trailla. 1775. Museo del Prado.
- Cazador al lado de una fuente. Hacia 1786. Museo del Prado.
- Los leñadores. Hacia 1777. Museo del Prado.
- Mujer con dos muchachos en la fuente. 1786. Museo del Prado.
- Niños con perros de presa. 1786. Museo del Prado.
- Caza con reclamo. 1775. Museo del Prado.
- Cazador con su perro en un paisaje. Colección particular. Milán.
- Cazador cargando su escopeta con perro. Colección particular. Roma.
- Cazador levantando la escopeta. Museo de Arte Fogg. Universidad de Harvard.
- Cazador disparando con perro. Colección Kornfeld. Berna.
- Cazador con su perro, que trae un conejo. Museo Metropolitano de Nueva York.
- Cazadores con reclamo. Museo Metropolitano de Nueva York.
- Muchachos cogiendo fruta. 1778. Museo del Prado.







*Cerfílo de La Cabezuela*



ISSN 2792-1778



9 772792 177000 >